# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES VIÉRNES 12 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 992.

ALMANAQUE

HOY 12 San Benedicto obispo.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroqne; San Fernando «Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zarate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gambon; Villa de Mercedes, Felipe A Pico; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo), Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corriente Felix Fenrnjer; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

## VARIEDADES

### Bodin.

Habia al principio de este siglo, en la segunda ciudad del departamento de Angers, tres jóvenes unidos por una amistad estrecha, por un mismo culto á las tradiciones, por un mismo amor á la ciencia, y por una misma curiosidad hacia los monumentos de su suelo natal. Trepando á veces por la imponente montaña de Bagneno y midiendo con sus pasos las enormes piedras, que parecen amontonadas allí por algun gigante, pedian sus secretos á todos aquellos edificios de la edad de los galos, y que se encuentran profusamente diseminados en el territorio de Anjou, como el Peulvan solitario, el misterioso Cromleck, el Rouler fatídico y el vengador Galgal, cuyo nombre suena como el eco de los sepulcros. Otras veces invocaban desde las alturas de Cheneutbe los recuerdos de Roma, de la Roma de César y de Junio Bruto, que dejaron en la Galia huellas profundas de sus vencedores pasos.

El hombre escribe la historia de su existencia con los monumentos que lega á la posteridad. Cada siglo añade á esta historia su edificio, cada año su piedra, y cada dia su grano de arena. Estos recuerdos indelebles son como las columnas miliares, que tienen escritas sus distancias de la capital: se pierden entre las épocas del mundo, la mano del tiempo la destroza, y entonces es cuando se resienten de la infancia de la humanidad.

Los tres amigos imaginaron un dia traducir al alcance de todos la historia arquitectónica de Anjou. Compararon sus respectivas notas y decidieron emprender su difícil tarea. La casualidad ó la suerte lo impidió, pues uno de ellos fué llamado al tribunal de Angers, otro se dedicó enteramente á sus estudios médicos, contentándose con enviar notas muy útiles, y todo el trabajo de la redaccion descansó en el mayor de los tres, mayor en edad y en talento, y cuyo nombre era Juan Francisco Bodin.

Como todos los hombres que valen, Bodin se vió rodeado de nobles y generosas simpatías, y perseguido de vivas é implacables enemistades. Pero lo que debe admirar mas, es la indiferencia de su ciudad natal, que al paso que todas las biografías le hacen á Angers por su patria, vacilaba en contarle entre el número de sus hijos, y dejando a Saumur, su pueblo adoptivo, el cuidado de atraerse por el lazo de la diputacion, transmitia á Beaupreau el honor de haberlo dado á luz.

Preciso es decir que toda la vida de Bodin está en sus libros: fuera de ellos, aparece pálida, descolorida, sin peripecias ni sucesos que llamen la atencion. Sabio modesto, escritor concienzudo, elegante y prudente, filósofo moderado, ingenioso mas bien que profundo, nada ofreció su carácter de esas rarezas tan comunes en los grandes hombres. Corazon noble y generoso cuando se trataba de un sacrificio, olvidaba el peligro y la prudencia para servir á sus semejantes.

Nació en Angers el 26 de Setiembre de 1766. Su padre habitaba en Beaupreau y era artesano. Despues de haber concluido sus estudios, le pareció que debia seguir el oficio de su padre, el de albañil; pero este oficio paternal tomó en sus manos las proporciones de arte, y el albañil se convirtió en arquitecto. Así vemos en 1789 al futuro historiador de Anjou, con la paleta y el cincel en la mano, restaurar los frescos de la capilla del colegio de Beaupreau.

Estalló la revolucion: Bodin abrazó con calor la causa popular, y en 1792 fué nombrado administrador del distrito de San Florencio: no tardó en ser pagador del ejército del Oeste, y en los reveces que sufrieron las tropas republicanas estuvo espuesto muchas veces á perder la caja, que se salvó por su actividad y perseverancia. En recompensa quiso nombrarle el gobierno pagador general del departamento de la Vendée, pero se negó á admitir un empleo que obtenia un respetable padre de familia, á quien se trataba de destituir.

Bodin no habia renunciado á sus trabajos, y habiendo abierto el Instituto en 1796 un concurso para elevar un monumento á los ejércitos franceses, envió su proyecto de arco de triunfo para colocarlo en el mismo sitio que hoy ocupa el arco de la Estrella. Aunque acogido favorablemente, pareció despues muy costoso dicho proyecto, y no fué aceptado.

Nombrado recaudador particular en Saumur, cuando ya decaia el papel moneda, Bodin vivió modestamente y aun con algunos apuros. En dicha ciudad conoció á la señorita Lenoir de la Motte, jóven de raro talento: era de Beange, y en 1794, pasó á este punto Bodin, y unió su suerte á la de la muger á quien amó con delirio, y cuyo recuerdo nunca pudo olvidar.

A fines de 1795 fué padre. Cierto dia que su esposa daba de mamar al niño, este dió á la madre una cabezada en el pecho y la ocasionó un tumor. Creyeron que la continuacion de la lactancia destruiria el mal, remediando de este modo el niño el mal que habia causado. ¡Vana esperanza! Se declaró un cáncer en el pecho, y la madre sucumbió despues de largos padecimientos. El niño habia mamado ya una leche envenenada, y llevaba el gérmen de un mal que debia arrebatarlo en flor. Llamábase Félix, único vástago de esta familia, y fué la delicia y el tormento de su padre.

Todavia recuerdan en Saumur el dolor de este, despues de la muerte de esposa, á la que erigió un sepulcro en las alturas de Bournan.

Penas y placeres; hé aquí la vida de Bodin era estremado en su afliccion, su corazon guardaba tesoros de lágrimas para sus tormentos; su imaginacion era fértil en creaciones ingeniosas, cuando se trataba de organizar fiestas. Sus contemporáneos no han olvidado aun la célebre mascarada conocida con el nombre de apoteosis de San Lamberts, durante la cuaresma de 1803. Mas tarde, cuando en 1808 pasó el ejército grande á España, dispuso tambien los grandes obsequios que se tributaron en Saumur á las tropas que lo guarnecieron por espacio de un mes.

En 1815 cooperó activamente al licenciamiento del ejército del Loira. La caja del recaudador general del departamento y la del pagador se hallaban en poder de la coalicion de las potencias estranjeras, que habian invadido la Francia.

No pudiendo percibir las contribuciones y entregado á sus propios recursos, no temió comprometer su fortuna para asegurar la tranquilidad de su pais, y no solo pagó á la division levantada, sino que obtuvo, por su crédito personal, una suma considerable que envió al tesoro. Fué pagado con ingratitud.

Sus relaciones anteriores y la publicacion de sus *Investigaciones históricas sobre Saumur y el Alto Anjou* (1812—1815) le habian alejado las simpatías del partido ultracatólico. Conociendo lo que debia esperar de la Restauracion, dimitió su empleo.

Era perseguido, pero su patria adoptiva le vengó nombrándole diputado en 1820: por su parte publicó Bodin las *Cartas á mis comitentes* sobre los trabajos legislativos en que tomó parte. Entonces tambien (1821, 1822) dió a luz la *continuacion de los monumentos célticos del Alto Anjou.* Si añadimos á esta reseña una *Carta á M. Johanneau*, tendremos apuntadas todas las obras de Bodin.

Pero fué tan grande su éxito, que el instituto de Francia nombró á Bodin socio corresponsal.

¿Debemos deplorar ahora las luchas deplorables de 1823 y 1824? Bodin renunció á la vida política y se retiró á su soledad de Launay. Añadamos sin embargo que debió á una larga enfermedad el no verse comprometido en la conspiracion del general Berton. De sus resultas se le hizo una visita domiciliaria, y aunque pudo protestar en la cámara, no lo hizo.

Bodin no encontró la felicidad en la vida privada: la enfermedad interior de su hijo aciaraba sus dias. El carácter de Félix era opuesto al de su padre: en este predominaba el corazon; en aquel la cabeza. La muerte sorprendió al padre en medio de sus trabajos el dia 5 de febrero de 1829.

Arquitecto, administrador, historiador, Bodin no se desmintió nunca. Era de elevada estatura y enfermizo. El cincel poético de David nos ha dejado la espresion melancólica de su noble fisonomía. Nunca jugaba, evitaba las discusiones, y huia de las reuniones de etiqueta. Artista entusiasta, generoso y crédulo, solo aceptaba la conversacion de las personas a quienes conocia á fondo. Con las damas era espansivo, y solia decir que *el talento francés estaba en la rueca.*

### Tipos sociales.

EL HOMBRE CORCHO.

El génio fecundo de Fígaro se hizo inmortal porque pintó la humanidad tal cual es. Sus retratos son admirables, sobre todo, por la semejanza que tiene con el original, siendo muy de notarse la singular circunstancia de hallarse en el mundo muchísimos originales de una misma cópia. De modo que cuando el autor de «Los calaveras» escribia en Madrid sus picantes y magníficos cuadros se figuraba que no pasaria de aquel ámbito, y estoy seguro que en lo que menos pensaba era que en América tenian de hallar exactísimas semejanzas.

Pero al mejor cazador se le vá la liebre, y el fecundo autor del *Dia de difuntos*, no se acordó de colocar en su hermosa galeria á ciertos animales de la especie humana que solo él era capaz de calificar por familias, clases y especies, y solo él era capaz de darles un nombre.

Estamos muy distantes de creer que Fígaro no hallase tipos de la especie del que vamos á ocuparnos en la corte española; pues muy sabido es que nosotros somos hijos lejítimos de aquellos señores y que nos parecemos á nuestros padres como una nuez á otra nuez, con la ventaja de tener á la vez la sangre de Atahualpa y Yupanqui que, mezclada con la de Pizarro y Carabajal, ha producido una especie de indigo-españolato, que en la farmacia es como si dijesemos muriato de sosa y carbonato tartárico, que hacen una liga de lo lindo.

Pues lo que se le olvidó al autor del *Hombre-globo* fué el *Hombre corcho.*

El hombre-corcho pertenece al reino animal, es de la especie de los bípedos y de casta mamífera. Suele á veces ser racional, a veces vejetal, otras mineral y tambien cetáceo. Le analizaremos por partes.

El *Hombre-corcho* es un animal bípedo, cuádrupe, capaz como el oso y el mono de andar apoyado en un baston, y con la propiedad de arrastrarse como los reptiles. Tiene puntos de contacto, ya que hablamos de reptiles, con el camaleon, pues varia de colores en un momento. Se parece algo á los individuos de la casta canina, particularmente al perdiguero, de quien tiene el olfato y la ligereza. Se le puede comparará las ostras, porque se pega á un peñasco siempre que de él pueda estraer algun jugo. Entre los insectos se asemeja al escarabajo en aquello de los medios que emplea para hacer su guarida, y es previsivo como la hormiga y la abeja.

Este ser singular, escéntrico y único de su raza, pero no en su especie, se da la mano en el reino vejetal con los maderos flotantes, particularmente con el corcho de quien deriva su nombre. En cualquier cataclismo, como una inundacion, verbi-gracia, el hombre corcho queda flotando y siempre en favor de la corriente que no es poca ventaja.

En el reino mineral, pertenece á los metalóides compuesto de particulas y moléculas que asimila de otros cuerpos, formando al fin un conjunto que no tiene ningun competente orijinal, sinó tomados de otras sustancias, como el boro y el zinc.

El *Hombre-corcho* vive siempre del círculo privado, su atmósfera está en las altas rejiones de la política, y de los palacios, cuyas entradas, salidas, calles, vericuetos y corredores conoce perfectamente. El hombre-corcho con su instinto de reptil se arrastra por las alfombras, por las patas de las sillas y las bases de las mesas; con sus propiedades de ostra se pega á los mandones; con su cinismo de escarabajo se labra una guarida, sabe Dios de qué; y con su olfato de perdiguero, husmea el viento, y tiene siempre las orejas paradas como el potro.

Cuando conoce como los viejos marinos que se acerca la tormenta, el hombre-corcho se prepara á no recibirla y dejarla pasar; entonces se mete en su concha flotante como un caracol en su castillo portátil, y se deja llevar de la corriente. Si la tormenta crece, sale el primero á cubierta, y en lo cual se parece á las ratas; abandona el buque que está próximo á perecer, y conociendo sus cualidades flotantes se deja llevar por las olas, y se va acercando suavemente á la embarcacion que llega, á cuyo costado se adhiere con fuerza.

Este es el momento del triunfo del hombre-corcho.

Antes de levantarse el huracan, ya él lo habia previsto y estrechado relaciones en el campo enemigo, pues ya se sabe que él es previsivo como la hormiga. Se presenta como mártir de su situacion, y con la astucia de la zorra, hace creer á los vencedores que ha tenido gran parte en su triunfo. En este momento la voz que suena mas alta contra los vencidos es la suya; él es el que se lanza á las comisiones mas arriesgadas, con tal que pueda probar su adhesion al nuevo órden de cosas; él es la cuchilla mas cortante para los que fueron sus amigos, y seria capaz de mandar la escolta que los lleve al patíbulo. En esto se parece a la hiena que vive de los muertos.

El *hombre corcho* es el que está al corriente del alza y baja de esos fondos que se llaman favor, en esa lonja que se llama gobierno.

¿Quién es aquel personaje con quien anda de brasero el *hombre corcho*, que le acompaña á todas partes, con quien come y á quien nunca abandona? Aquel personaje es el hombre importante en palacio, aquel tiene sus valles de favor con una notable alza sobre la par, y marcha en bonanza; es el hombre de los empeños, y es el hombre del dia. Mirad al *hombre-corcho* cual le halaga, como se rie á carcajadas de la mayor sandez que se le ocurre, cual le agasaja, cual le limpia el polvo de las botas y el polvo de las sillas; en fin, el hombre corcho está unido á él como el minutero al orario. Cuando en ausencia del personaje trata de elojiarle, el hombre-corcho lo pone en las nubes, lo ensalza con la mas rastrera adulacion, eleva al cielo lo bueno que tiene y echa sobre lo malo el manto engañoso de la lisonja. Es el Pilades de aquel Orestes, es la sombra de su cuerpo, es.... en fin, el peñasco á que se ha adherido aquella ostra política.

Pero que se presente la mas lijera nube en el horizonte de aquel hombre, y ya veremos al hombre corcho recojer sus velas, empuñar el timon y esperar...

La vida del hombre-corcho es esperar. Esperando nace, esperando vive y esperando muere. En esta espectativa está viendo el rumbo que toman las cosas, y si comienzan á flaquear los puntales que sostenian el edificio á cuya sombra medraba, empieza á ladearse: primero suavemente, hasta que saca el cuerpo del todo, y al caer el techo, ya se le encuentra entre los derrumbadores.

Oidlos en las tertulias de los mandatarios cuando empieza á caer el ídolo que se adoraba la víspera: él es el primero en cantar la palinodia, y en maldecir al que antes ensalzaba, pareciéndose en esto al cuervo que no ataca sinó á las reses moribundas.

No se reduce á huir del caido sino que se pone á olfatear por donde viene el viento del favor, lo conoce á una legua y entonces despliega su vela para que hinche, y se viene convoyando á la nueva estrella el horizonte ministerial.

En los dias revolucionarios del hombre-corcho está en su elemento.

Llegan las noticias de la guerra, no muy agradable para el mandatario, y cate usted al hombre corcho que no asoma ni por las puertas de palacio y procura de un modo solapado mezclarse en la oposicion y asentar su pié en el campo enemigo, dejando prendidas las faldas del fraque en su antigua casa. Habla con estos y les dice: «La situacion ha sido preparada de antemano; los abusos cometidos son estraordinarios, y era imposible que pudieran las cosas ser de otro modo.»

No bien ha hallado al volver la esquina á algun ciudadano de chafarote cuando se le acerca con sendas cortesías, le toma del brazo y maldice con toda su alma lo que antes bendijo; niega lo que antes afirmó y asegura lo que negó no hace un momento.

Pero en estos dias se hunde como un gusano en su crisálida y allí espera el tiempo en que debe salir mariposa ó tan gusano como antes.

Circula un rumor, hay una noticia favorable á la causa del gobierno, y al momento el hombre-corcho se presenta en palacio á colmar de enhorabuenas á todo el mundo. Nunca falta un pretesto para disculpar la retirada: una enfermedad, un viaje corto, cualquier cosa se tiene á mano para casos tales. Como siempre se cree lo que se desea y lo que halaga, nunca falta quien crea en estos casos al hombre corcho.

¡Oh tú zorra, hiena hormiga, ostra, cetáceo, animal, vegetal ó mineral; bípedo ó cuádrupe, cuántos originales hay de tu casta en todo el mundo!

*Juan Vicente Camacho.*

## SECCION OFICIAL

Corrientes, Diciembre 12 1865.

*Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.*

La que suscribe, se permite acompañar á la presente un boleto por ausilio prestado á las familias correntinas emigradas de los Departamentos de Saladas y San Roque, para que V. E. si lo estima á bien la presente al Exmo Sr. Vice-Presidente de la República, para que aceptando mi dedicacion destine su producto en favor de esas desgraciadas víctimas de la barbarie del tirano del Paraguay. Dios guarde á V. E.

*Leocadia L. de Cabral.*

Enero 11 de 1866.

Dénse las gracias en contestacion y publíquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

## POLICIA.

Relacion de las multas policiales y municipales impuestas desde el 25 de Diciembre de 1865 hasta el 31 del mismo, en contravencion á las disposiciones vijentes.

| | |
|---|---|
| D. N. Espineto por edificar sin licencia. | 500 |
| Fernando Viera por dos carretas á mas de una yunta. | 200 |
| Enrique Félix por galope. | 100 |
| Rafael Gonzalez, id. | 100 |
| Juan Arena, id. | 100 |
| Juan Rin, id. | 100 |
| Miguel Game, id. | 100 |
| Esteban Plaza, id. | 100 |
| Antonio Barne, id. | 100 |
| Luis Vignoli, id. | 100 |
| Carlos Aparicio, id. | 100 |
| José Mottaldo, id. | 100 |
| José Garcia, id. | 100 |
| José E. Ferreira, id. | 100 |
| Bernardo Chavarria, id | 100 |
| Santiago Desembes, id. | 100 |
| Juan Periso, id. | 100 |
| Antonio Secundino, id. | 100 |
| Pablo Costa id. | 100 |
| Francisco Lavalle, id. | 100 |
| Flesti Charet, id. | 100 |
| Fermin Echenique, id. | 100 |
| José Gandulfo, id. | 100 |
| Alberto Urguin, id. | 100 |
| Luis Gonche, id. | 100 |
| Pedro Parodi, id. | 100 |
| Hilario Biocaba, id. | 100 |
| Domingo Indarte, id. | 100 |
| Martin Elizalde, id. | 100 |
| Angel Rato, id. | 100 |
| Santiago Seri, id. | 100 |
| Carmelo Hoz, id. | 100 |
| Antonio Fernandez, id. | 100 |
| Francisco Lancino. | 100 |
| Antonio Balenti, id. | 100 |
| Carlos Celestino, id. | 100 |
| Sacarias Capurro, id. | 100 |
| Telesforo Yatar, id. | 100 |
| Emilio Diaz, id. | 100 |
| José Lupi, id. | 100 |
| Fernando Echeverte. | 100 |
| Francisco Visso, por id | 100 |
| Pedro Martinez, idem | 100 |
| Fernando Ansermicc, idem | 100 |
| Caldevil Camino, idem | 100 |
| Juan Folle, idem | 100 |
| Antonio Davarte, idem | 100 |
| Antonio Talperari, idem | 100 |
| Bartolo Yurinsi, idem | 100 |
| Ramon Valle, idem | 100 |
| Guillermo Casanse, idem | 100 |
| Ramon Lavalor, idem | 100 |
| Carlos Nieto, por escándalo | 100 |
| José Barravino, idem | 100 |
| Francisco Marco, idem | 100 |
| Carlos Renau, idem | 100 |
| Victoriano Franura, idem | 100 |
| Enrique Cullen, idem | 100 |
| Eduardo Duar, idem | 100 |
| Diego Laure, idem | 100 |
| Santiago Salas, idem | 100 |
| José Varela, idem | 100 |
| Juan Varela, idem | 100 |
| Juan Alvarado, idem | 100 |
| Eduardo Zimora, idem | 100 |
| Juan Cortes, idem | 100 |
| Julio M., idem | 100 |
| Valentin Leas, por cuatro bueyes | 100 |
| Juan Paulino, por objetos robados | 100 |
| Roselmo Marmoli, por perro bravo | 100 |
| Tristan Bulo, por armas prohibidas | 100 |
| Juan Echegaray, por cuatro bueyes | 100 |
| Guillermo Pantuno, por desórden | 50 |
| Fermin Costa, idem | 50 |
| Francisco Maño ies, idem | 50 |
| Candelario Rodriguez, idem | 50 |
| Domingo Lellan, idem | 50 |
| Eduardo Almufe, por obstruir el paso | 50 |
| José Zeramo, idem | 50 |
| Pedro Viles, idem | 50 |
| Benito Maestro, idem | 50 |
| Juan Peche, idem | 50 |
| Pedro Iparro, idem | 50 |
| Vicente Garibaldi, idem | 50 |
| Teófilo Filastre, idem | 50 |
| A Balmonte, por caballo muerto | 50 |
| Luis Orches por vender fruta verde | 200 |
| Teodoro Litigo por id. | 200 |
| Santiago Gaso por id. | 200 |
| Santiago Vicente por puerta abierta | 100 |
| Nicolas Vega por id. | 100 |
| Antonio Riva por id. | 100 |
| Juan Gapelo por id. | 100 |
| Bernardo Escari por id. | 100 |
| José Rodriguez por id. | 100 |
| Sebastian Amoreti por id. | 100 |
| Juan Masini por id. | 100 |
| Gerónimo Cuteri por id. | 100 |
| Angel Barrabino por escombro | 100 |
| Antonio Millares por id. | 100 |
| Samuel Atriche por id. | 100 |
| Pedro Perico por escombros | 50 |
| Francisco Conde por aguas sucias | 50 |
| José Silva por id. | 50 |
| José Gonzalez por id. | 50 |
| Juan Baco por id. | 50 |
| Salvador Benedito por no barrer la calle | 20 |
| Antonio Martinez por id. | 20 |
| Antonio Quiroga por id. | 20 |
| Francisco Delfino por id. | 20 |
| Francisco Pitaluga por id. | 20 |
| Juan Capelo por falta de sisa | 20 |

Buenos Aires, Enero 10 de 1865.

S. Mendez.
Com. de Ordenes.

## REVISTA COMERCIAL.

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Enero 11 de 1866.

Las operaciones mercantiles realizadas en esta plaza durante la quincena á que esta revista corresponde, han sido de bastante consideracion, como se verá por los detalles que en seguida insertamos. Esto es dibido principalmente á que, la estacion en que estamos es ciertamente la de mayor actitud comercial en el Rio de la Plata.

Por desgracia la seca vuelve á hacerse sentir en una considerable parte de nuestra provincia y en el Estado Oriental. Esta calamidad se halla aqui agravada con la presencia de la langosta que en los pastos, árboles y sembrados hacen grandes destrozos. Sin embargo como todavia la seca no se ha generalizado por acá de un modo que la haga alarmante, no tememos que ella venga á perturbar la actual faena de nuestros saladeros que va siendo considerable, y que podrá serlo mas aun, en adelante, debido á la favorable disposicion á vender que este año se nota en la generalidad de nuestros hacendados.

Desgraciadamente las últimas noticias recibidas de los principales mercados en que se consumen nuestros frutos vacunos, distan mucho de ser satisfatorias y esto da lugar á creer que nuestros actuales precios sufriran una nueva baja, lo que vendrá á empeorar el negocio de pastoreo tan brillante algun tiempo hace en estos paises y que en la actualidad se va haciendo un negocio mezquino. De esta situacion se reciente ya bastante el valor de la propiedad territorial, tanto que hoy se ofrecen en venta terrenos por mucho menos de lo que valian dos años hace.

Mayor seria esta baja en ciertas localidades que por lo cercanas á la capital se consideraban antes privilejiadas, si no fuese por las facilidades que las líneas férreas van prestando á las comunicaciones y trasportes. Ya tenemos la del Sur en esplotacion hasta Chascomús (24 leguas); la del Oeste hasta Mercedes igual distancia, y que en el próximo otoño se abrirá hasta Chivilcoy (37 leguas). La del Norte está ya en el término que por ahora se ha asignado (el Tigre á 7 leguas de esta capital) y la de la Ensenada, que apenas se puede considerar empezada. El gran ferro-carril central Arjentino, del Rosario de Sta. Fé á Córdoba (40 leguas) pronto está en la cuarta parte de su estension.

Los consumos de efectos ultramarinos, aumentan notablemente en estos paises del Plata. La edificacion se hace tambien en gran escala, tanto en las ciudades y pueblos como en las campañas. Lo solo que no aumenta es inmigracion de que tanto necesitan estos dos poblados paises. Esa necesidad, cada dia mas sentida, se traduce en notable aumento de los salarios que aseguran al inmigrante un cómodo bienestar á la vuelta de muy poco tiempo despues de pisar estas playas.

Respecto á la guerra con el Paraguay, nada nuevo tenemos que decir hoy. Sin embargo somos de opinion que no están ya distantes sucesos de importancia.

### Importacion.

Las entradas de esta quincena, han sido abundantisimas y las ventas realizadas bastante considerables.

Como se verá en segunda, el mercado ha mejorado para varios artículos de gran consumo, tales como azúcares etc.

### Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

*De Inglaterra*—Diciembre 24, «Edwin», «Laurens», «Flavio», Gioja» «Lommerville», «Manuela», «Luise», dia 26, «Cormocant», dia 30; «Ceara»; Enero 3, «Rolert Porter», «Teodorina»; «Nicolas», Albert», dia 4, «Falcon», «Emile», dia 7, «Galileo».

*De Amberes*—Dbre. 25—«Antoñus», dia 27, «Normandy.»

*De Italia*—Enero 2 «Tre Fratelli.»

*De Francia*—Dbre. 28—«Manzanó», «Marechal Escalmars,» «Firme», dia 30, «Mondeili», Enero 9, «Henriette»; dia 27 de Dbre. «Marroquina.»

*De los Estados Unidos*—Enero 3, «Vesta», «Kate», Smith», «Emon».

*De España*—Dbre. 24, «Feliz», Enero 4, «Stepphane», dia 5, «Catalina», «Nicolas 2º», dia 6, «Catalana.»

*Del Brasil*—Dbre. 26, «Laura», dia 28. «Ben Jesus», Enero 1.º «Elite», dia 5, «Marincho 3.º», «Concordia», dia 6, «Plato», dia 8, «Marianni».

*De Portugal*—Dbre. 24, «Amelia»

*De Hamburgo*—Dbre. 31, «Haring», Enero 5 «De Waarden», dia 6, «Maria.»

*De Holanda*—Enero 5, «Cornelia».

*De Valparaiso*—Dbre. 24, «Ino.»

*De Portugal*—Dbre. 28, «Telemachus», dia 30, «Profesor Surigan.»

Estos buques han introducido los siguientes artículos:

1676 pipas, 7275 bordalesas y 618 cajas vino tino, 49 pipas vino blanco, 430 cajas ajenjo, 525 cajas vermouth, 422 cascos caña, 1300 cajas coñac, 125 cascos aguardiente, 1287 garrafones aguardiente, 1515 garrafones vinagre, 70 cascos caña, 200 cascos cerveza, 1000 barricas cerveza, 2117 barricas azucar, 2742 frasqueras ginebra, 7975 cajas aceite, 377 tercios yerba, 50 cajas licores, 1000 cuñetes aceitunas, 856 cajas almidon, 100 cajas sardinas, 990 cajas pasas, 1502 cajones fideos, 10679 frasqueras espíritus, 19,013 alcaires fariña, 257 balas papel, 1150 fanegas, 4000 alcaires, 208 moyos y 60,000 quilógramos y 412 lastres sal, 1522 toneladas carbon, 18 lastres carbon, 932,944 pies pino, 1880 piedras de vereda, 415 bultos mercancias, 1000 atados flejes, 1641 bolsas trigo, 627 sacos porotos, 56 barricas alpiste, 400 cajones vino asti, 1450 cajones anisado y 600 remos.

### Importacion.

REVISTA DE LA QUINCENA.

*Aguardiente*—Por «Haring» de Hamburgo, 20 medias y 10 cuartas de 34 á 35 grados a 70 ps. fts. los 128 galones á bordo, 200 damajuanes de 4 1|2 á 5 galones á 24 rls. fts. id, 201 id de 2 1|2 á 3 id a 15 id, 10 id de 1 id á 6 id id, por un buque de Nueva York, 100 tercerolas de 37 à 38 grados á 80 ps. fts. en depósito; por «Maria» de Hamburgo 30 cascos de 34 á 35 grados á 70 ps. fts. abordo los 128 galones.

*Azucar refinada*—Las ventas son: por «Cornelia» de Rotterdam, 200 barricas á ps. 80 y 81 despachado, de los depósitos: 300 id á ps. fts. 78 y 250 id id á 22 rls. fts. en depósito, por «Cornelia» de Rotterdam, 200 id á 22 1|2 id id arroba, en depósito, por «Abdel-Kader del Havre, 100 id á 22 id id en id.

*Id del Brasil*—El mercado ha sido muy animado en este artículo en la quincena. Las ventas efectuadas son: por «Marroquina» de Bahia, 1200 barricas á 18 3|4 rls. fts. el blanco de 1.ª, á 16 3|4 el id de 2.ª, 15 id el quebrado y 11 id el terciado en depósito; por «Marinho 3.º» de Pernambuco, 400 id y 200 medias blanco de 1.ª á 20 id id en id, 400 id de 2.ª á 19 id id en id, 300 id bajo á 17 id id; por «Concordia» de id, se ha vendido la tercera parte de su cargamento como sigue: el blanco á 20 id id en id, el quebrado á 17 id id en id y el terciado á 12 id id en id; por «Bom Jesus» de Rio Janeiro, 1100 id el blanco á 20 rls. fts., el quebrado á 17 id id, y el terciado á 12 id id en depósito y el resto a precio secreto y por «Plubo» de id, 200 id y 51 medias id id blanco á 20 id id en id.

*Id de la Habana*—Por «Firme» de la Habana 300 cajas terciada á 13 rls. fts. en depósito.

No queda existencia en primera mano.

*Arroz de la India*—De los depósitos, 500 bolsas á ps. 34 despachado y 200 id id á los mismos precios.

*Id del Piamonte*—Por «Tree Fratelli» de Génova, 250 bolsas glacé á ps. 40 despachado, de los depósitos, 100 bolsas id al mismo precio y 100 id id á 10 1|2 rls. fts. en depósito.

*Aceite italiano*—Pocas ventas, de los depósitos, 200 cajones fino de la Rivera á ps. 128 despachado, 200 id id regular á id 115 id y 150 cajones Abelmeck á id 160 id.

*Id español*—Por «Firme» de Barcelona, 300 cajas con 1200 arrobas á 26 1|2 rls. fts. arroba en depósito.

*Id francés*—De los depósitos, 200 cajones plagnol á ps. 110 despachado y 150 id id á id 105 id.

*Id kerosene*—Sin ventas de importancia; último precio ps. 26 galon despachado.

*Anisado*—Por «Haring» de Hamburgo 844 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 9 1|2 rls. fts. abordo, por «De Warden» de la misma procedencia 2500 damajuanas á ps. 38 despachado.

*Ajenjo*—De los depósitos, 60 cajones Noilly Prat á ps. 150 despachado y 200 id á id 155 id.

*Almidon*—De los depósitos, 150 cajones á ps. 61 despachado.

*Alpiste*—Por «Tres Fratelli» de Génova, 50 barriles á ps. 36 despachado.

*Avellanas*—Por «Tree Fratelli» de Génova 15 sacos á ps. 45 despachado.

*Aceitunas*—Por un buque de Cádiz, 800 cajones sevillanas á ps. 55 despachado.

*Baldosas del Havre*—Por «Journy» del Havre, 30,000 baldosas de piso á 20 1|2 ps. fts. abordo; por «Bossueh» al llegar de id, 150,000 id al mismo precio, por otro buque al llegar, 120,000 id á los mismos precios.

*Id de Marsella*—Sin ventas.

*Caña de la Habana*—Por "Firme" de la Habana, 200 pipas caña de roble de 20 grados á 56 1|2 ps. fts. despachado.

*Id del Brasil*—Por «Marroquina» de Bahia, 80 pipas á 59 pesos fuertes en depósitos con 128 galones; por «Concordia» de Pernambuco 100 pipas á 61 ps. fts. id. id.

*Café del Brasil*—De los depósitos: 100 bolsas á 17 ps fts en depósito.

*Carbon*—Por «Carnioran» de Cardiff, 450 toneladas á 11 ps fts abordo, por «Edwin» de la misma procedencia, 550 toneladas al mismo precio y por «Eliza» tambien de Cardiff, 775 toneladas á 13 ps fts abordo.

*Ciruelas*—De los depósitos: 50 cajones en aguardiente á 130 ps despachado.

*Coñac*—Por «Haring» de Hamburgo, 372 cajones á 14 rls fts abordo el cajon; 10 cascos id á 6 rls fts id id; de los depósitos, 300 cajones «2 Leones» á 15 rls fts depósito, 100 cajones comun á 56 ps y 50 barriles á 17 ps galon despachado, por «De Warden» de Hamburgo, 500 cajones á 13 rls fts en depósito.

*Cerveza*—Sin ventas de importancia.

*Fariña*—Por «Ribeiro 2.º» de Santa Catalina, 3,000 bolsas a 5 1|8 rls fts abordo.

*Flejes*—Por «Starstone» de Glasgow, 800 atados flejes á 55 ps despachado, de los depósitos, 1,000 atados a 54 ps despachado.

*Fideos*—Por «Tree Fratelli» de Génova, 200 cajones á 70 despachado; 200 id id á 18 rls fts en depósito y 300 á 18 1|2 rls id id; por otro buque de Génova 150 cajones clase superior a 68 ps despachado y 500 inferior á 62 ps id.

*Fósforos*—Por «Eliveelle y Charles» de Bayona, 10 cajones fósforos franceses á 24 ps la gruesa despachada.

*Ginebra de Holanda*—Pocas ventas. De los depósitos: 2,000 frasqueras marca «Gaucho» á 43 ps despachada.

*Id de Hamburgo*—Por «Haring» de Hamburgo. 2,040 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 8 1|2 rls. fts., abordo; 300 cajones de una docena id., á 9 rls id. id.; 100 cajones id. de dos docenas á 18 rls. id. id.; 301 frasqueras id. á 10 rls. fts. id.; por «Maria,» de la misma procedencia, 1,287 damajuanas á 8 1|2 rls. id. id.; 606 damajuanas id. á 9 1|2 id. id.; y 100 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones á 8 rls. fts., abordo y por «De Warden,» de id.; 1,000 damajuanas á ps. 36 1|2 despachado; y 1500 id. á 8 1|2 rls. fts., abordo.

*Kirch.*—De los depósitos: 50 cajones á ps. 130, despachado.

*Licores.*—De los depósitos: 200 cajones frances, á ps. 75, despachado.

*Maderas.*—Por «Vesta» de Nueva York, 141,475 pies pino á 100 ps. fts., abordo; y por «Falconde,» de Nueva York, 200,006 pies pino, á 40 ps. fts. id. id.

*Papel.*—De los depósitos: 50 balas estracilla a ps 40, despachado; por «Tree Fratelli,» de Genova, 150 balas estraza grande y mediano ps. 23 y 13 despachado; de depósito 500 balas a 23, 13 y 11.

*Pimenton.*—Por «Feliz,» de Barcelona, 180 latas á 14 rls. fts., en depósito.

*Papas francesas.*—Por «Angelique» de Havre, 4,000 canastos á ps. 32 arb., despachado.

*Pasas de uva.*—Por «Feliz,» de Barcelona, 2,500 cajas pasas á 20 rls. fts., en depósito; por «Nicolas 2.º,» de Cadiz, 800 cajas racine á ps. 75, despachado por «Sharm Nymph,» de Málaga, 500 cajas á ps. 80, despachado.

*Id. de higo.*—Por «Giaccomo,» al llegar de Cadiz 100 cajones á ps. 35, despachado.

*Sal.*—Por «Laura,» de Cadiz, 1,300 fanegas á 14 rls. fts. á bordo; por «Paraná,» de id., 3,000 fanegas á 13 rls. id. id.; por «Nicolas 2.º,» de Cadiz, 2,000 id. á 15 rls. fts., abordo.

*Té.*—De los depósitos: 5,000 libras *Orange*, á ps. 12 despachado y 4,000 id. perla á 9 id. id.

*Vino tinto español*—Sigue la paralizacion en este artículo. Los precios siempre con tendencia de baja. He aquí las ventas.

Por «Feliz» de Barcelona, 240 pipas marca Gasset a 40 pesos fuertes en depósito; por Regenerada de Barcelona, 180 pipas marca Rius hermanos á 39 pesos fuertes en depósito; por «Andrea Doria» de Genova y Tarragona, 50 pipas marca J. Rius á ps. 1,240 y 50 pipas á 1,250 despachado; por «General Urquiza» de Valencia, 50 pipas marca Jaumandreu á ps 1,200 despachado. Se ha vendido ademas por «Canciller» 700 pipas marca Jaumandreu á 32 1|2 pesos fuertes en depósito.

*Id de Burdeos*—Por «Humboldt» de Burdeos, 400 bordalesas Dussan Frere á ps 610 despachado; por «Mandelli» de id marca M. L. á 17 1|2 ps fuertes en depósito; de los depósitos: 250 id marca V. G. L á 21 ps fuertes despachado; 60 bordalesas Jatu Durao á ps. 560 despachado; 100 id otra marca á ps 530 id; 80 bordalesas G. A, á 17 3|4 pesos fuertes en depósito; 50 id P. A. y ca. á ps 560 despachado.

*Id dulce y seco*—Por «Feliz» de Barcelona 200 cuarterolas á 69 pesos fuertes en depósito; por «Teresa» de Málaga, 50 cuarterolas seco á ps 1,200 despachado, 10 id dulce á ps 2,100 id id.

*Id de Cette*—Depósitos, 40 pipas marca Furcan a ps 1020 despachado.

*Id Champagne*—De los depósitos: 100 canastos a ps 120 despachado.

*Id de Asti*—Por «Tres Fratelli» de Génova 100 cajones Ricci a ps 140 despachado.

*Varmouth*—Por «Tre Fratelli» de Génova 100 cajones Cara á ps 190 despachado; por «Etincelle» de Bayona, 100 cajones francés á 24 rls fts. depósito; de los depósitos: 200 cajones francés á ps 90, y 100 cajones, Noilly Prat á ps 120 despachado.

*Vinagre*—Por «Meta» de Hamburgo, 300 á 400 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones á ps 32 despachado; por «Haring» de Hamburgo, 840 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones á 18 rls fts. á bordo, por otro buque de Hamburgo, 1,000 damajuanas á ps 20 despachado.

*Velas de estearina*—Por «Villens», de Amberes, 500 cajones á ps. 5 libra, despachado.

*Yerba paraguaya*—De los depósitos: 1300 bultos á precios reservados. Se han vendido algunos lotes 7 ps. fts. en depósito.

*Id. de Paranaguá*—Por «Giovanino» de Paranaguá, el resto de su cargamento á ps. 46 por la fina, y 48 por la estrafina y 12 1|2 rls. fts. en depósito; y por «Teresita» de id, 1365 bultos a ps. 45 despachado; por «Adelaida» de Paranaguá, 200 bultos entrefina á ps. 46 despachado.

*Id. de Porto Alegre*—Por un buque de Porto Alegre, parte de su cargamento á ps. 68 despachada.

### Esportacion.

En lo que respecta á negocios de saladero, tenemos que la matanza de esta quincena se ha elevado á 52,000 cabezas; que se ha vendido todo el sebo hecho, no quedando existencia y que en lo tocante á cueros vacunos salados, hay vendidos 15,000 mas de lo beneficiado hasta ahora. Solo las carnes van siendo de difícil salida.

En lanas las operaciones han sido menos

---

91 FOLLETIN.

## LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANAS)

(NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

tanta mas tenacidad debe resistir las pretensiones del hombre amado. Yo no he sido nunca muger, pero he visto que las que escarpaban mejor, eran las que seguian la conducta que te aconsejo sigas.

IX.

Lucrecia se hubiera estremecido si hubiera escuchado estos consejos dados por Michelotto á su hija, á su pobre Alejandrina, á quien no habia podido olvidar.

X.

Sucedió que de tiempo en tiempo Eleonora encontró versos debajo de su almohada.

Estos versos muchas veces eran en franceses, los italianos aparecian mediando mas largos periodos.

Los versos franceses no valian, ni con mucho, tanto como los otros: como que los otros por un sarcasmo infernal de Michelotto eran de Ariosto, que los escribia, sin saber que aquellos versos habian de hacer que su hija se volviese loca por su hermano.

Michelotto continuaba siendo una fiera.

Llegó un dia en que Michelotto creyó que debia cortar aquellos amores, para aumentarlos, para hacerlos incontrastables.

—Te prohibo,—dijo á Eleonora,—vuelvas á leer ni á contestar los versos de ese miserable.

—¿Como? dijo Eleonora, poniéndose demasiado pálida.—Le amo, y de estos amores vos teneis la culpa, porque los habeis alentado.

—Yo ignoraba que ese hombre fuese un libertino, un infame: ha matado en duelo algunos hombres que defendian el honor de su familia, ha robado mugeres, las ha abandonado á su desesperacion: es, en fin, un infame. Pero es inútil que yo te recomiende que no leas sus versos, porque no los recibirás mas.

—¿Pues que vais á hacer padre?—esclamó alentando apenas Eleonora.

—Alejarle de ese miserable, y alejarle de tal modo, que no se atreva á pasar por la calle de Petits Champs ni por la de Vieux Augustins.

Eleonora calló; pero el esperimentado Michelotto conoció que estaba obstinada en su amor, resuelta á todo.

—Mejor,—dijo;—César Borgia está vengado.

XI.

Tres dias despues, Eleonora oyó con pavor la noticia de que dejaban á Paris para ir á Italia.

Por su parte, Michelotto habia dicho á Paul:

—Importa que no vuelvas á escribir mas versos á mi hija; me la llevo á Italia, allí me encontrarás: no debes continuar estos amores insípidos que van fastidiando ya á Eleonora. Es necesario que eche de menos tus versos y tus cantares nocturnos: yo la conozco; es impresionable: pero se cura con facilidad de las impresiones. Cuando estas se prolongan, algun tiempo de ausencia y silencio harán que Eleonora se empeñe; despues, yo haré el papel de padre que se opone á que su hija se case con el hombre á quien ama, y esto acabará de fijarla. Déjame tú hacer á mi, que no quiero mas que tu felicidad y la de mi hija.

—¿Pero no sabe ella que somos primos, tio?

—¡Ah, insensato!. Hubiera sido un disparate el decirselo: he pensado siempre, y tu padre como yo, que tuviéseis el uno para el otro el interés de la novedad de lo desconocido; por eso no nos hemos tratado; tiempo nos sobrará para tratarnos cuando hayamos estrechado por vuestro enlace los vínculos dela familia.

Paul se resignó.

Eleonora se vió obligada á tener paciencia, y al fin, ella, Tonette y Michelotto, Marieta y Giussepe, con algunos criados, partieron para Italia.

Y no partió con ellos Astolfo, el hijo de Marieta y de Giussepe, por que hombre ya, estaba sirviendo en el ejército frances.

Eleonora que se habia criado con él, le amaba como á un hermano.

Y lo eran en efecto, de leche, los dos hermanos se escribian con gran confianza

Eleonora contó sus penas desde que las tuvo á Astolfo, y Astolfo la consolaba como podia.

CAPITULO VI.

**De cómo se encontraban en Ferrara algunos de nuestros antiguos conocidos.**

I.

Nuestros personages tardaron cerca de un mes en llegar desde Paris á Ferrara.

Michelotto habia enviado con mucha anticipacion un criado de confianza á Ferrara para que le tomase casa á propósito y este habia alquilado y amueblado una antigua y grande, junto á la puerta del Póo.

Entraron en la ciudad de noche, y Michelotto se escondió con su familia en aquella casa.

Al dia siguiente salió completamente disfrazado de mendigo, y de tal manera, que aunque Lucrecia le hubiera visto no le hubiera conocido.

Michelotto se habia encorbado bastante con los años; tenia ya mas de setenta.

A mas de esto, habia encanecido completamente, se habia dejado toda su barba blanca, y se habia cubierto de harapos: sobre los ojos se habia puesto un visillo de seda verde, sugeto sobre la frente con una cinta negra, como si, enfermo de la vista, hubiera cuidado de que la luz no le lastimase demasiado los ojos

Fuése pidiendo limosna, y en derechura á la calle de Mira al Rio, casa de Ariosto, y se metió en ella con esa audacia de los mendigos.

Una de las hermanas de Ariosto, ya mujer dura, atravesaba por el patio, cuando Michelotto entró en su casa.

—Decidme, noble señora,—la preguntó: —¿vive aquí el gran génio; orgullo de la Italia?

—¿Por quién preguntais, hermano?—dijo Genoveva que así se llamaba.

—Pregunto por el señor Ludovico Ariosto.

—Estamos muy pobres para dar limosna,—respondió Genoveva.

—No es limosna lo que yo solicito,—dijo Michelotto.

—¿Pues que solicitais?

—Tener la honra de hablar al gran cantor de *Orlando furioso*,

—¡Ah! pues si no es mas que eso, podemos complaceros,—contestó Genoveva, que estaba acostumbrada á solicitudes de este género.—Venid conmigo.

II.

Michelotto fué introducido por Genoveva en una habitacion del piso bajo, que tenia una galeria abierta á un jardin, a un pequeño huerto, donde Ariosto cultivava por si mismo algunas flores y algunas hortalizas.

Era un sereno dia de invierno; pero de ese invierno primaveral, por decirlo así de Italia.

Ariosto estaba sentado al sol en el pórtico de la galeria.

Todo el aposento en que Ariosto se encontraba revelaba el aseo; pero todo tambien revelaba la pobreza.

Paredes blanqueadas; una estera blanca de esparto cubriendo el pavimento; el techo de madera lisa, dos estantes de pino cargados de libros y cerrados por alambreras, una gran mesa de nogal con el conocido tintero de Ariosto, que, como hemos dicho en otra ocasion, era de bronce, y representando un cupido sonriendo y poniendose un dedo en la boca, como símbolo del misterio amoroso; un gran sillon de baqueta junto á la mesa y algunos otros del mismo género junto á las paredes, un modesto lecho con cortinas de seda, porque lo bajo de su color demostraban ser muy antiguas; hé aqui todo lo que constituia la habitacion de Ariosto: no podia ser mas pobre, ni mas sencilla.

En cambio, el huerto era lo mas rico y lo mas espléndido que podia darse; porque los árboles, para vestirse, no necesitaban pagar al sastre: los viste gratis, y de una manera magnífica la madre naturaleza.

Es verdad que al fin del otoño, los desnuda sin compasion, los deja desnudos á la inclemencia del invierno.

III.

Ariosto estaba sentado en un sillon, con la cabeza inclinada sobre el pecho, cruzadas las manos sobre sus rodillas, y de tiempo en tiempo se estremecia como de frio, á pesar de que hacia un dia muy templado, pero no hay sol que preste su calor á una alma helada.

Aristo se estremecia del frio del alma.

Michelotto lo comprendió así á primera vista.

Ariosto agonizaba.

Tal vez, cuando se estremecia acaba de recórdar á Ginebra, muerta quince años antes; pero nunca olvidada.

IV.

Ariosto aparecia viejo, aunque no tenia edad para parecerlo de la manera grave de que podia juzgar Michelotto.

Parecia anciano, y solo contaba cincuenta y ocho años, es verdad que habia soñado mucho, que habia amado mucho, que habia sufrido mucho.

Michelotto se sintió casi tentado á tener compasion de Ariosto.

V.

Genoveva le dijo:

—Hermano; este buen hombre desea conocerte.

—Gracias, amigo mio,—dijo Ariosto, levantando la cabeza y mirando de una manera distraida á Michelotto.

Este se convenció de que Ariosto no le habia conocido.

—He pasado por Ferrara,—dijo Michelotto,—y no he podido resistir al deseo de conocer, de hablar al gran poeta de Ferrara, ¿que digo, de Ferrara? de Italia, del mundo entero.

—Gracias, amigo mio, gracias. Dios me libre de tener la vanidad de creerme tal, como vos me creeis. Sin embargo de esto, gracias otra vez.

—Adios, señor mio,—dijo Michelotto,—parto lleno de satisfaccion, porque puedo decir á mis nietos, que saben de memoria vuestro *Orlando*, que he visto, que he hablado al grande hombre.

—Id con Dios,—dijo Ariosto,—y que en otra parte encontreis colmado lo que no habeis podido encontrar en mi casa.

—Mas que todo el oro del mundo, estimo yo que me hayais dirijido la palabra,—contestó Michelotto.

Y salió.

VI.

Se fué al castillo ducal, y esperó entre otros mendigos y gente pobre, que esperaban á la gran duquesa, para darla sus peticiones cuando fuese á entrar en su carroza.

Aquellas pobres gentes, puestas por la guardia á cierta distancia, murmuraban entre sí.

—Es inútil,—decia uno de ellos,—estar esperando aqui: yo he dado ya á la gran duquesa cuatro memoriales, y ni aun respuesta he alcanzado.

—Si os hubiérais ido á casa del señor Pedro Bembo, y hubiérais logrado que se interesase por vos, hubiérais tenido todo lo que hubieras querido,—dijo otro.

—Ya lo sé,—contestó el primero;—pero tan difícil es coger una contestacion á una peticion dada al señor Pietro Bembo, como si se hubiera dado á la gran duquesa.

—¿Y quién es ese Pedro Bembo?—preguntó Michelotto á un ciego, que era uno de los dos mendigos que habia hablado.

—¡Ah! ¿el señor Pedro Bembo?—dijo el ciego,—no le conoceis? ¿Pero de dónde diablos venís, amigo, que no conoceis al señor Pedro Bembo?

—Vengo del mundo.

—Pues, amigo mio,—repuso el ciego,—el señor Pedro Bembo es un gran personaje.

—¿Cómo?—dijo Michelotto,—y ese gran personaje goza del favor de la gran duquesa?

—Como que es poeta, y aunque no es jóven, antes bien, muy entrado en años, es el caso, que se murmura.

—¿Y qué se murmura?

—Que sé yo,—dijo el ciego, como quien teme hablar mal con quien no se conoce, de una persona poderosa.

Michelotto no insistió.

La cuestion era que un señor, Pedro Bembo, veneciano y poeta, privaba con Lucrecia.

Necesitaba saber el estado físico en que se encontraba la gran duquesa; porque segun la cuenta de Michelotto, debia haber cumplido ya sus cincuenta años.

Michelotto, sin embargo, sabia que existen mugeres previlijiadas, que conservan su belleza y su juventud hasta una edad avanzada, como hay otras, que jóvenes aun, parecen ancianas.

La hermosura de Lucrecia en la época en que dejó de verla Michelotto, era fresca y resplandeciente.

Contaba Lucrecia treinta años, y aparecía diez años mas jóven.

Nada, pues, tenia de estraño se encontrase en esa situacion física en que no se puede decir de una muger qué edad tiene, sino que nos parece muy hermosa.

Por otra parte, solamente una constitucion muy fuerte, podia haber resistido la violenta lucha á que habian sentenciado á Lucrecia sus pasiones, y solo una materia fuerte podia haber contenido sin romperse, un espíritu tan corrosivo, por decirlo así, como el de Lucrecia.

Hay venenos que rompen el vaso que los contiene.

No tardó Michelotto en salir de dudas.

Poco despues de haberse puesto en espera, apareció en la gran escalinata del vestíbulo del palacio ducal Lucrecia.

Michelotto se asombró.

Estaba mas bella, mas hermosa, mas peligrosa que nunca; habia perdido algo de esbeltez; pero habia ganado en hermosura; no tenia ni una arruga, ni una cana; sus ojos brillaban, pero de una manera sombría; su frente era tersa, pero tenia algo de fatídico; sus cabellos no se habian disminuido, pero habian adquirido algo de indómitos: estaba muy pálida, pero con una palidez nerviosa, que estaba muy lejos de ser la palidez de la enfermedad.

—Es ya Satanás,—dijo Michelotto, contemplándola con asombro:—puede ser, puede ser que acontezca mejor que yo habia pensado: ¿quién sabe? Paul es hermoso y audaz; estas mujeres, cansadas de la vida, cansadas de todo, á quienes violenta una lucha, por pequeña que sea, á causa de lo mucho mas esperimentadas, hacen lo que quieren ¡Ah, sí! Es posible que la venganza de mi pobre señor sea mas terrible que lo que ho habia pensado.

VI.

Mientras Michelotto hizo este razonamiento, Lucrecia entró en la carroza, acompañada de una dama, y salió del palacio, seguida por algunos ginetes de su guardia.

Michelotto salió lentamente de palacio: habia visto lo que necesitaba ver, y se volvió á su casa para no salir de ella mas que de noche, y aun asi, disfrazado.

VII.

En pocas palabras, diremos lo que habia pensado hacer Michelotto, y lo que, en gran parte, habia ya hecho para vengar á César Borgia.

Criar separados á los dos hermanos; esto es, á Paul y á Alejandrina, ó Eleonora; hacer que se conociesen, que se amasen; procurar la deshonra y la muerte de Eleonora, y arrojar su cadáver á los pies de Lucrecia, diciéndola: «Mira esta doble cruz en la espalda de esta muger.»

Era este un pensamiento digno de Michelotto, y al mismo tiempo una venganza puesta en relacion, por su enormidad, con los crímenes de Lucrecia.

VIII.

Michelotto escribió una larga carta á su primo monsieur de Arnesteville, á la que acompañaba una de libranza de mil libras contra mosen Elías Japhar.

En la carta le decia que era necesario se trasladase al instante con su hijo á Ferrara, que tenia grandes proyectos, que para realizarlos era necesario que Paul entrase en la servidumbre del gran duque, para lo cual seria muy á propósito algunas cartas de recomendacion de personas tales, como los duques de Guisa y de Chartres, de los cuales haria mucho caso el gran duque, porque era muy francés.

IX.

Michelotto envió esta carta á su primo postizo con Giussepe, que le inspiraba gran confianza, y á los treinta dias se encontró una noche, al oscurecer, conque Giussepe, de vuelta ya, le decia:

—Tras mí, vienen monsieur de Arnesteville y su hijo con un grande equipaje, y habrán llegado antes de que cierre la noche.

—Pues salgámosles al encuentro, que no quiero que sepan dónde vivo. Les tengo ya buscada casa, alhajada, y dispuesta para que la habiten.

Y Michelotto se puso su manto, su espada, y su birrete, y un antifaz, y acompañado de Giussepe, que habia echado pié á tierra y dejado su caballo en la cuadra, se fué en busca de los viajeros, á los que encontró poco despues.

Monsieur de Arnesteville, revejecido, encorvado, achacoso, tosiendo de una manera perruna de tres minutos, venia en una pequeña mula, rebujado en un tabardo, y calado hasta cubrirle las orejas, un gorro de pieles.

Paul, armado á la gineta, rozagante, fresco, hermoso, venia sobre un poderoso caballo.

Cuatro criados, armados con corazas, almetes y lanzas los escoltaban, y despues venian, con dos mozos, cuatro acémilas muy cargadas.

—¡Hola, mi buen primo de Arnesteville!—dijo Michelotto.—El invierno os convierte en una algarroba, querido; y si no fuera por vuestro hijo, que tiene de robusto y fuerte todo lo que vos teneis de mengunado, no hubiera podido reconoceros.

—¿Qué quereis?—dijo monsieur de Arnesteville, mezclando sus palabras con un golpe de tos.—¡Paris, el encantador Paris, el desgastador de vidas y haciendas!

—Guardeos Dios, mi buen tio,—dijo Paul. —Me alegro de veros, no tanto por vos, como porque junto á vos está mi adorada Eleonora.

—¡Eh, mancebo! Olvidáos de Eleonora hasta que se os mande que penseis en ellas. Para otra cosa se os trae á Ferrara.

—Esto quiere decir, primo, que no vamos á vivir en vuestra casa,—dijo monsieur de Arnesteville.

—¿En mi casa—dijo Michelotto;—yo no tengo casa, á lo menos no la tengo en Ferrara.

—¡Ah! os habeis ido al campo: habeis hecho bien,—dijo monsieur de Arnesteville,—los viejos necesitamos aires puros.

—Un golpe de tós cortó la palabra á monseiur de Arnesteville.

—Pero que yo no tenga casa en Ferrara, no quiere decir que vos no la tengais: la teneis, y escelente; en la *Piazzeta*, cerca del palacio ducal, adonde con mas frecuencia tendreis que asistir, si habeis de cumplir bien el encargo que os he dado. Pero pongámonos en marcha, que siguiendo yo á vuestro lado, podemos ir hablando.

—Si, si, marchemos; porque de lo que yo tengo mas necesidad es de una cama bien caliente, y de un vaso de vino hervido con canela y azúcar. ¡Ah! me estoy muriendo.

Y en un nuevo golpe de tós pareció como que monsieur de Arnesteville iba á arrojar las estrañas.

—Malo, muy malo estais, primo,—dijo Michelotto.

—¡Ah, primo mio!—contestó con acento plañidero monsieur de Arnesteville;—soy una ruina dolorosa, esto es insoportable; no tengo ni estómago, ni bofe, ni nada de lo que tan necesario es á un hombre para vivir medianamente; puedo contarme los huesos uno por uno: se me clarean las manos, y se me ha afilado de tal menera la nariz, que tal puedo sacar con ella espinas; los ojos se me han caido los dientes; es verdad que como no solo cremas, los dientes no me hacen falta; será necesario que me busqueis una hermosa nodriza de seno turgente que me amamante, porqué estoy ya convertido en un niño que se muere.

—Vuestro hermoso Paris,—dijo Michelotto.

—Pues mirad, primo, no me quejo: he gastado mi vida, pero la he gastado bien; ¡qué diablo! aborrezco á los miserables que no comen por no gastar las cosas caras, que son las únicas buenas.

—Y á veces las peores. Pero dejándonos de eso, supongo que todavia podreis vestiros vuestro traje de córte, y presentaros como un príncipe.

—¡Oh! eso sí, mi querido primo: en estándome yo tres dias en la cama, en bebiéndome algunas tisanas, en refrigerándome, en fin, entono, y puedo atreverme en algo.

—¿Os habeis provisto de las cartas que os dije os procuráseis?

—¡Oh! traigo no menos que una carta del gran Francisco de Valois, por lo que me he abstenido de pedir recomendaciones á ninguno de los príncipes de la sangre.

—Habeis hecho muy bien: otra cosa hubiera sido una torpeza; con el rey basta, sobra; os estoy viendo gentil hombre ó capitan de la guardia del bravo Alfonso de Este, mi querido sobrino.

—No sé con qué objeto sea esto: si me hicieran de la servidumbre del señor rey de Francia, lo comprenderia; pero de un duquesillo italiano, esto me contraria; y si no he resistido á ello, ha sido por teneros contento para que no me negueis la mano de vuestra hija, de mi hermosa prima, mi buen tio de Bomcomp.

—Y habeis hecho muy bien; porque solo á fuerza de docilidad á mis preceptos podreis llegar á ser su esposo.

—Pues os obedeceré, tio, aunque me mandeis imposibles.

—Para un hombre digno de llamarse tal, no existen los imposibles: á lo menos para mí no han existido nunca; y os aseguro, sobrino, que yo he hecho grandes cosas en este mundo, sin las que me quedan por hacer. Pero ya estamos cerca de vuestra casa: ¿veis esas torres macizas y esos fuertes muros, primo de Arnesteville?

—Si: ¿y qué?

—Ese es el castillo ducal.

—Pues digoos, primo, que los duques de Ferrara viven y duermen con coraza; y mas traza tiene de prision, que de palacio, esa negra fortaleza.

—Es las dos cosas á un tiempo: las magníficas cámaras tienen debajo salones sombríos donde se administra justicia, y bajo estos salones, calabozos subterraneos, donde no penetra mas que la humedad de los fosos: os advierto que es muy fácil dar en uno de estos calabozos, porque Alfonso de Este, es severísimo, terrible, y castiga duramente á los nobles de su córte por la mas leve falta.

activas que en la anterior quincena y los precios en baja.

*Cueros vacunos salados.*—49,000 cueros de novillo de 58[61 lib. á 31 33 1[2 rls, últimos precios por cueros de 60 lib. á 32 1[2 rls. con escala de 3[4 rls. p lib. Las ventas hasta la fecha son 140500 cs. y las matanzas 125500 ts. Las matanzas de la quincena son 52,000 cs., quedando 15,000 cueros en descubierto.

*Cueros vacunos salados de mataderos*—sin ventas.

*Sebo*—1925 pipas; en pipas á 16 1[4 15 1[2 rls., id bords. á 15 1[2, 15 rls., sin existencia.

*Cueros de potro salados*—sin ventas y sin existencias.

*Grasa de potro*—ps. 40, sin cascos.

*Tasajo*—4000 qq. á 17 rls. para el Brasil. 25000 id id 14-13 id la Habana.—Total 29000 quintales.

*Cueros vacunos secos*—para Norte América. 2200 cueros: los de Corrientes á 30 1[8 rls. y los de Entre Rios á 35 3[4 rls. cs. clasificados de esta provincia de 21 1[2 lib. á 37 rls. Existencia 10000 cueros.

*Para el Norte del Continente*—Nada se ha hecho.

Cueros de novillo de matadero asegurado 30 lb. á 43,42 rs. id id id id campo id 29 id a 41,40 id. id id vaca de matadero y de campo 22 id á 36—precios nominales.

Existencias 4000 cueros.

*Para Francia, España é Italia*—11000 cs. 11000 cueros de Córdoba á 31,32 rls. Existencias de cs. sin clasificar, 12000 cs. de Corrientes, 9000 Entre Rios, 4000 Córdoba, 5000 id id esta provincia—Total 30000 cs.

*Lanas*—Siguen en el mismo estado de nuestra última quincena. Los compradores para Estados Unidos han suspendido sus compras y esto ha hecho languidecer el mercado. Las ventas son difíciles y solo pueden hacer dando concesiones.

*Lanas de Córdoba*—Se han vendido algunos pequeños lotes de 34 1[2 á 35 sin reembarco.

*Lanas de Entre Rios*—Las ventas han sido escasas pero algunos tenedores fuertes de este artículo han conseguido fuertes adelantos por embarques á efectuar.

*Lanas de Córdoba*—En esta quincena han sido poco buscadas y declinado un poco de nuestros últimos precios.

*Cerda*—Se vende la del Norte á 105 ps. y la del sud a 116 ps. arroba.

**Buques salidos.**

*Para Inglaterra*—Enero 4, bergantin inglés «Conrsh Girl» con 7176 cueros vacunos salados, 200 fardos lana 34 000 caracues.

*Para Amberes*—Diciembre 27, barca hamburguesa «Magdalena,» dia 28 bergantin holandes «Luise,» barca belga «Clotilde,» Enero 2, barca italiana «Josefa de Lima,» dia 3 barca inglesa «Margaret,» dia 8 barca inglesa «Rondinelle,» polacra italiana «Gilovanne,» con 4,200 cueros vacunos salados, 5 888 id id secos, 1187 id de potro salados, 850 id vacunos secos, 535 bordolesas 8 pipas sebo, 3305 fardos lana, 12 id cerda, 33 id cueros lanares, 14,000 canillas, 40,815 astas, 145 fanegas sal, 4 fardos cueros de nonato.

*Para Francia*—Diciembre 23, barca francesa «Charlotte,» dia 30 barca francesa «Moliere,» con 200 cueros vacunos seco, 600 bordalesas sebo, 769 fardos lana, 20 id cerda, 633 id cueros lanares.

*Para los Estados Unidos*—Diciembre 23, barca inglesa «Minnie Gordon,» barca inglesa «Auna,» barca nacional «Isabel» dia 28 barca inglesa «Spirit of the Age,» Enero 2, barca inglesa «Normandy,» barca inglesa «Evelyn,» bergantin holandes «Favor,» dia 4 bergantin goleta austriaca «Anna,» bergantin holandes «Alma,» dia 8 bergantin holandes «Concurrente,» con 31,587 cueros vacunos secos, 5277 fardos lana, 118 id cerda, 92 id cueros lanares y 5772 cueros de carpincho.

*Para el Brasil*—Diciembre 23 bergantin bremense «Lilly» Dia 28 bergantin español «Fluvia.» Enero 2 polacra nacional «Montevideo»—Dia 8 bergantin brasilero «Pedro 2.°» 100 cueros vacunos secos, 12,840 quintales carne tasajo y 600 fanegas sal.

**Ultimos precios de los principales frutos.**

Cueros de novillo salados 32 36 rls.
Id id vaca id id.
Id id potro id 13 1[2 rf.
Sebo de saladero en bords. 16 id.
Carne tasajo 14 á 17 id.
Grasa de potro sin casco 48 ps.
Cueros vacunos secos id
De novillo de campo 40 1[2 rf.
Id id de matadero 43 id.
Id vacas de id 36 id,
Id para Norte América 37 id.
Id id España 36 1[2 id.
Id id Marsella y Génova 37 1[2.
Cueros de Córdoba 31 á 32 rf.
Id id Corrientes 30 1[8 id.
Id id Entre Rios 35 3[4 id.
Id del Paraguay nominal.
Lana sucia sucia ps. 87 á 95 id.
Id id primera clase 77 á 84.
Id id segunda id 69 á 75.
Id id tercera id 62 á 67
Id id cuarta id 45 á 60.
Id lavada de Santiago 36 rf.
Id id Córdoba 35 id.
Id id Entre Rios 18 id.
Id id Corrientes nominal.
Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

**Fletes.**

| Para | Cueros sec. | Cueros sal. | Sebo en pp | Fardos. | |
|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | — | 35 s | 40s | 30 s | 5 p |
| Id. por vapores | nominal | nominal | nominal | nominal | « |
| Amberes | 60 s. | 25 s. | 40s. | 30s | « |
| Id. por vapores | — | — | — | — | « |
| E. Unidos | 3/4 c. | nominal | nominal | 7 f | « |
| Havre, por los paquetes | nominal | 25 f. | 40 | 50f | « |
| Marsella | nominal | nominal | 40 f. | 50 f. | 10 |
| Burdeos | nominal | nominal | 35 | 35 | « |
| Génova | 70f | nominal | nominal | 35f | 5 |

Habana—8 á 9 rls. qq.
Brasil—4, 5 y 6 rls. fts. bandera brasilera

**Buques á la carga.**

Chandernagor, Lafontaine, Mansar, Pividal, John Cockrell, Tile y Vilaine, Bissette y Pernoal, Alix, Etincelle, Tourny, Rossine, Charlemagne, Tropigne, Humbolst, Tenny, Engene Veriniuck, Angela Carolina, Henriette, Ridderkerk, Karel August, Vittorio Emanuele 2.°, Saint Flaugois, Willem, Zoagli, Sette Fratelli, Andrea Doria, Adela, Rowena, Maria de Ste. Algude, Ludwig, Finkyrun, Ino, Edwin, Toronto, Emirene, Johan Martin, Maria, La Serena, Couldec, Hervis of alma, Milbrook, Onda, Junior, Hortense, Mirra Electa, La Plata, Zever Iterren, Tijer, Valid, Aleson ro Volta, Rosa, Falcon, Confidencia, Colorado, Autuerpia, Aureliano, Tre Fratelli, Jaime Ferrer, Lea Belle, Galileo, Witk of the Feing, James, Carthy, Paraguay, Navigator, Ceara.

**Mercado monetario.**

Las transacciones en cambio sobre el estrangero han sido importantes y sin variacion notable respecto de los tipos que rigieron en las de la quincena anterior.

El rédito del dinero ha subido á causa de mayor demanda. El papel moneda sigue escaso y lo mismo continuará al menos por dos meses mas. El metálico que tanto llegó á abundar, empieza á no ser abundante, porque se estrae para las atenciones de la guerra, y tememos que sea escaso antes de mucho, si entre tanto no nos favorecen algunas entradas del esterior.

**Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.**

| Fechas | | fs. | Primer | M'salto | m's b'jo | Ultimo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| D'bre. | 26 | 1 | 25.25 | 25.30 | 25.20 | 25.20 |
| | 27 | « | 25.25 | | | |
| | 28 | « | 25.25 | 25.25 | 25.20 | 25.20 |
| | 29 | « | 25.25 | 25.25 | 25.15 | 25.15 |
| | 30 | « | 25.15 | 25.40 | 25.10 | 25.35 |
| | 31 | Fta | | | | |
| 1866 | 1 | « | | | | |
| Enero | 2 | 1 | 25.25 | 25.25 | 25.15 | 25.15 |
| | 3 | « | 25.15 | 25.20 | 25.15 | 25 20 |
| | 4 | « | 25.20 | 25.20 | 25.15 | 25 15 |
| | 5 | « | 25.20 | 25.25 | 25 20 | 25.20 |
| | 6 | Fta | | | | |
| | 7 | « | | | | |
| | 8 | 1 | 25.20 | 25.25 | 25.15 | 25.20 |
| | 9 | « | 25.25 | | | |
| | 10 | « | 25.25 | 25.30 | 25.20 | 25.30 |

**CÁMBIO.**

| | ABRIÓ | CERRÓ |
|---|---|---|
| Inglaterra | 50 1[2 á 51 | 50 3[4 |
| Francia | 5.25 á 5 35 | 5.30 |
| Amberes | 5.30 á 5.35 | 5.35 |
| Hamburgo | 45 marco banco | 45 |
| Génova | 5.25 á 5.28 | 5 28 |
| España | 1[2 p.% de premio | 1[2 p.% |
| E'dos Unidos | Sin operaciones | — |
| Rio Janeiro | 1.937 1[2 á 1.968 3[4 | 1,968 3[4 |
| Montevideo | 1[4 p.% descuento | |

**DESCUENTOS.**

Metálico 1 1[4 á 1 1[2 p.% mensual. m[c. 2 á 1 3[4 p.% mensual
Id el Banco toma al 6 y dá al 9 p.% anual.
Moneda corriente id id 12.% y dá al 16.% anual.
En cuenta corriente paga por m[c el 6 p.% anual.
Acciones del gas—25 p % de premio.
Acciones de la Bolsa—20 p.% de premio.
Fondos nacionales al 41 1[2 p.%
Id. provinciales—Nominal.
Bolivianos—medios, pesos 20 3[4 pesos por onza.

# NACION ARGENTINA

**Enero 12 de 1866**

## Revista de la quincena.

Ninguna novedad relativa á la guerra á que nos ha provocado el Gobierno del Paraguay, podemos comunicar al estrangero.

El ejército aliado al mando del General Mitre se halla en frente al Paso de la Patria, que es como lo indica su nombre, uno de los pasos que existen en el brazo del Paraná que separa el territorio arjentino del paraguayo.

Las numerosas fuerzas reunidas ya en ese punto, solo esperan que terminen los preparativos necesarios para efectuar el paso en pocas horas, aguardando asi mismo que esten listos todos los elementos de la escuadra y que la creciente del rio, pronunciada ya, permita las operaciones combinadas del ejército y de la escuadra.

Desalojadas ya las fuerzas paraguayas del territorio argentino y brasilero, pronto serán perseguidos y deshechos en su mismo suelo, viniendo por tierra el poder del tirano Lopez y quedando libre el pueblo paraguayo del yugo con que le oprime.

Segun las noticias que se tienen en nuestro ejército, las fuerzas de Lopez se habian exagerado con esceso.

Treinta á treinta y cinco mil hombres mal armados y sin instruccion militar alguna, es lo que va á hacer frente á los cincuenta mil que se preparan á invadir el Paraguay, secundados por una escuadra poderosa, con buques blindados y cuyos elementos se robustecen dia por dia.

Esta opinion es confirmada por los mismos oficiales estranjeros que subieron últimamente hasta la Asuncion y que han podido juzgar por sí mismos de los recursos del enemigo.

Todos piensan que el ejército que hoy tiene Lopez, acabará como el de la Uruguayana, esto es, rindiéndose á discrecion, por la imposibilidad en que se halla de hacer resistencia.

Si Lopez da la batalla en el Paso de la Patria, la cuestion terminará con ella.

Si trata de atraer á nuestro ejército al interior del Paraguay; todavia esto es peor para él, porque tendria que abandonar, en medio de la desmoralizacion mas completa, sus posiciones fortificadas, inclusa la famosa fortaleza de Humaitá.

No es creible que el dictador se decida á lo segundo, y entonces, con una sola batalla habrá quedado el Paraguay libre de la tiranía, y sus vecinos de la insolencia y de las depredaciones de un bárbaro que turbaba á cada instante su reposo.

El Gobierno del Brasil acaba de pasar una comunicacion al Gefe superior de sus fuerzas, aprobando la contestacion que dió el Presidente de la República Argentina al dictador Lopez, con motivo del cange de prisioneros. En esa nota, se pone de manifiesto una vez mas, el digno proceder de los aliados y se desvanecen las calumnias forjadas por Lopez, para tener un pretesto de cometer todo género de violencias con los brasileros, argentinos y orientales que pudo detener en su territorio, pues prisioneros de guerra aun no ha tenido el honor de hacer ninguno el cacique paraguayo.

El incidente ocurrido entre el gobierno oriental y el ministro de Chile, no ha dado lugar, hasta hoy, á otra ulterioridad que la de una circular pasada por este al cuerpo diplomático, esplicando su conducta, aun cuando no se esplica cómo en una discusion de principios, entre gobiernos amigos, ha podido hablarse por el ministro de uno de ellos *de gobiernos intrigantes y de mala ley*.

Algunos agitadores quieren distraer la atencion del país: removiendo con la mayor violencia las cuestiones interiores, lanzando programas tendentes á desquiciar el gobierno y cebándose, con encarnizamiento, en los ataques que dirijen diariamente al General en Gefe, que se halla hoy á punto de empeñar la batalla de que depende la suerte del país. Pero nada conseguirán, felizmente, para la nacion.

El prestigio del General Mitre es incommovible, tanto en el pueblo como en el ejército

Las ideas desquiciadoras no hallan eco en la opinion.

Esos mismos hombres, se habian unido incidentalmente á otros mas moderados.

Hoy estos últimos los han dejado solos, se han organizado á parte y hasta los han escluido de las listas de candidatos.

La lista que habian formado los primeros, fué derrotada en la ciudad y lo será en la campaña, por mas que tengan esperanzas en los fraudes que preparan algunos funcionarios complacientes.

De la guerra de Chile no hay novedad digna de comunicar á nuestros lectores.

Los electores del Corrientes han nombrado Gobernador al Sr. D. Evaristo Lopez. No parece que este nombramiento haya contentado á la Provincia. El vice-Gobernador electo, renunció, fundandose en los vicios de la eleccion. Este raro ejemplo de legalidad hace aun mas severo el cargo contra los electores.

En Córdoba la lejislatura ha pedido proteccion contra los poderes del gobierno, formulando contra él los cargos mas terribles. Uno de ellos, es que no ha sabido ni querido prestar el contingente de aquella provincia en la guerra nacional en que nos hallamos empeñados, á que se agrega la suspension de las sesiones, producida de hecho por el Gobierno.

Algunos diarios han apoyado la intervencion; pero no se sabe si ella tendrá lugar.

La verdad es, que el Gobierno de Córdoba, por las violencias y atentados del dos de Mayo y por su conducta equivoca en la guerra, se ha hecho el Gobierno local mas desacreditado de toda la República.

El Presidente de la República ha sido obsequiado por la comision promotora del gran central arjentino con un presente espléndido. Son tres fruteras de cristal de roca, con pié de plata primorosamente trabajado y acentado en una bandeja, cuyo fondo es una magnifica luna de Venecia, que descanza en un marco de plata, formado por follajes, lo mismo que el pié.

Como se sabe, el contrato del gran central se hizo con el Gobierno del General Mitre, quien fué uno de los mas ardientes promotores de esta obra tan grande para el pais.

## Revue de la Quinzaine.

On se souvient que Lopez avait évacué la Province de Corrientes et s'était retiré avec tes troupes dans ses propres états; on se souvient aussi que nous avions expliqué les motifs qui avaient empêché nos troupes de le poursuivre sur ses terres et de le barceler chez lui même. Depuis lors le dictateur du Paraguay est resté en observation de l'autre coté du Paraná, tandis que nos troupes sont campées de ce coté du fleuve a l'endroit nommé Paso de la Patria.

Cette trêve tacite touche á sa fin; le général en chef de l'armée alliée fait tous les préparatifs pour passer le fleuve et l'on construit en ce moment deux cents pirogues (canoas) pour franchir ce pas.

La Province de Corrientes débarrassée des envahisseurs, se réorganise, Mr. Evaristo Lopez a été nommé Président de cette Province qui renait á la vie politique et commence á peine á se remettre des maux terribles que lui avaient faites les chaines de l'ennemi.

Les troupes envoyées par les provinces lointaines de Catamarca et de la Rioja sont arrivées à Rosario d'ou elles doivent être dirigées sans délai sur le théatre de la guerre. Les Présidents de ces deux Provinces les sieurs Maubecin et Campos ont donné un exemple de patriotisme qui n'a malheureusement pas été suivi par leurs confrères les gouvermeurs des Provinces du centre et de l'Ouest; nonseulement ils ont déployé la plus grande activité et le zéle le plus louable dans la réunion, l'enrolement, l'organisation de leurs contingents, mais encore ils n'ont cessé de donner l'exemple du patriotisme en maintenant l'esprit de corps et de discipline parmi ces troupes de gardes nationaux, hier encore pasteurs nomades et habitués á la vie oisive et libre de l'homme de nos campagnes, et ont accompagné leurs compatriotes jusqu'au point de réunion á plusieurs centaines de lieues du sol natal.

On peut préjuger que le passage de troupes n'aura pas lieu avant un mois au moins.

Lopez á concentré presque toutes ses forces á l'autre extremité du gué. Vaincu sur ce point, la forteresse d'Humaitá, dont, on avait, s'il faut en croire les assertions de quelques étrangers qui étaient prisonniers dans cette place et ont été rendus á la liberté par l'influence des agents diplomatiques de France et d'Italie, serait facilement enlevée attaquée doublement par l'armée de terre et par l'escadre Brésilienne qui est á l'ancre en face de Corrientes attendant l'ordre d'agir.

Pas d'autres nouvelles importantes du théatre de la guerre.

Nous avons eu des élections. Le parti national avait jugé inutile de se présenter á la lutte; fort de ses convictions et sur du succés, latent, tacite, fatal de ses idées, il ne s'était point réuni en club, et au jour désigné fidèle á son système d'abstention provisoire, il ne s'approcha point des urnes. Le parti autonomiste s'est chargé de la besogne du parti rival, ses membres se sont querellés, séparés, et les elections ont donné pour résultat la nomination des candidats dont les idées se rapprochent le plus du programme du parti *nationaliste*.

L'événement le plus important s'est passé dans l'etat voisin. Nous voulons parler de la rupture des relations entre la République de l'Uruguay et le Chili.

Le ministre chilien Lastarria ayant passé une note au gouvernement oriental pour lui demander s'il s'opposerait á ce que les prises faites par les corsaires chiliens fussent vendues á Montevideo, le ministre de l'Etat de l'Uruguay répondit afirmativement ajoutant que les relations comerciales de son pays avec l'Espagne et la parfaite amitié qui regnait entre les deux gouvernements était un obstacle insurmontable á ce que les prises pussent être vendues á Montevideo. Le ministre Lastarria ayant passé une seconde note en insistant sur le droit où était chaque nation, d'après les traités et conventions internationales, d'accorder ou de refuser l'autorisation de vendre les prises sur son territoire, et que cette autorisation accordée par l'Etat Oriental ne le mettait nullement en hostilité envers l'Espagne, le gouvernement oriental répondit dans une note motivée, qu'usant de ce droit il refusait cette autorization. Le ministre chilien ayant prématurement renvoyé cette deuxième note au ministre oriental reçut le jour même ses passeports.

Cette rupture entre les deux républiques á soulevé une foule de controverses entre les journaux qui ont eté depuis plusieurs jour remplis de polémiques et de discussions sur l'americanisme; les prises, la solidarité, les lettres de marque et la doctrine Monroe.

La discussion s'est terminée hier. Tous les champions se sont déclarés vainqueurs, il n'y a donc pas de vaincus.

La République Argentine se prépare pour figurer dignement á l'exposition Universelle de 1867.

La comission centrale nommée par le gouvernemente national soutient déja une correspondance des plus actives avec les commissions provinciales, avec lesquelles doivent á leur tour communiquer les producteurs.

Le commerce de la République continue á être des plus actifs et la guerre avec le Paraguay n'a pas le moins du monde changé le cours des affaires. Il n'en pouvait être autrement, le Paraguay étant un pays sans aucune espéce de commerce avec l'exterieur et étant entouré d'une muraille plus épaisse que la grande muraille de Chine.

Ces jours derniers ont vu naitre trois nouveaux journaux dans notre ville, ce que a fait dire a notre chroniqueur que plus on est de . . . gens sensés, plus on . . . discute.

## La negativa del Gobierno Oriental.

III.

No queremos dejar sin contestacion á los que han impugnado nuestras ideas en la cuestion suscitada con motivo de la actitud asumida por el Gobierno Oriental en vista del permiso solicitado por el plenipotenciario chileno.

La cuestion en que nos hallamos, ha dado márgen para que los que nos combaten, unos confundan lo incidental con lo principal y por consiguiente se ocupen de aquello, otros recopilen los principios mas atrasados de derecho de gentes y los presenten al público como máximas modernas, y otros en fin, levantándose por sobre todos, eleven lastimosas quejas al cielo—porque la América, tierra de la libertad, está por caer en manos de la ambiciosa Europa, porque los tronos se reunen para conquistarnos, porque todo peligra, porque todo amenaza una irrupcion peor que la de los bárbaros—y porque es necesario dividir al mundo por medio de una muralla que impida el contacto de la luz de Europa con la idea de América.

Procuraremos llevar á la cuestion á los que se han separado de ella, probar lo absurdo de las teorias de los que han ofrecido el atraso en sus doctrinas, y demostrar á esos que tanto blasonan de demócratas, de americanismo y de justicia, que los grandes principios no tienen patria, que son la obra de la humanidad, y que la bandera que levantan, no es la bandera de la República que no debe tener fronteras.

II.

La *Tribuna*, á quien nuestros lectores han visto confesar que el corso es bárbaro, pero que debe emplearse, la *Tribuna*, que antes que nosotros dijéramos una palabra habia dicho que el corso era una inmoralidad, contesta á nuestro artículo con este solo argumento: «El Congreso de Paris de 1856 no reconoció la inmoralidad del corso.»

Y es con esto que quiere probar la *Tribuna* que el Gobierno Oriental ha obrado mal? Es asi que rebate las teorias de Francklin cuya autoridad y competencia ella misma ha reconocido?

Qué ha ganado la *Tribuna* con pretender demostrar que el Congreso de Paris no empleó las palabras el *corso es inmoral*?

Ella misma no lo habia dicho ya?

Habrá sido sin duda un lujo de erudicion que nos ha querido ofrecer el redactor de estilo parecido á cierto personaje.

Así lo creemos.

Sin embargo, vamos á probarle como el congreso de Paris reconoció la inmoralidad del corso, aun cuando esto, como lo hemos dicho, no hace á la cuestion.

«El congreso de Paris dijo, el pabellon neutral cubre la carga enemiga »

«El pabellon enemigo no dá un carácter hostil a la propiedad neutral.»

Estos dos principios y el que les antecede «El corso está y queda abolido, no importan una condenacion del corso mismo, un gran paso dado hácia el respeto que se debe á la propiedad inocente y hacia la regularizacion de la guerra?

El corso, institucion tan bárbara como antigua, quedó suprimido para las potencias que firmaron ese tratado, y la inmoralidad del apresamiento, no solo consiste en los perjuicios que sufre el comercio en sus propiedades, sino tambien en el empleo que se hace para él de hombres que no preguntan si la guerra es ó no justa, sino, si hay lucro.

Ya hemos oido á Francklin disertar sobre este punto y sus opiniones no pueden ser menos que atendidas.

El Congreso de Paris abolió el corso, mitigó los males de la guerra, sancionando el respeto a la bandera neutral y á la propiedad, y estas sanciones no son otra cosa que una condenacion al pasado de pillaje, á los tratados que fueron la ley de esas naciones, como el de 1406 entre la Gran Bretaña y el duque de Borgoña, una condenacion al artículo 276 del *Consulado de la Mar*, que no respetaba la propiedad neutral bajo bandera enemiga, una protesta á las leyes interiores dictadas en muchos paises durante los siglos XVII y XVIII, por los que se llegó hasta confiscar no solo la carga sino hasta el mismo buque neutral, y una protesta en fin, contra la tendencia de confiscacion de la propiedad neutral en buque enemigo, tendencia manifestada en este siglo.

El Congreso de Paris reconoció la inmoralidad del corso, porque condenó todo un pasado—¿pero aun suponiendo que todo lo que hemos dicho no importe tal reconocimiento, la «Tribuna» ha afirmado, que el corso es bárbaro y eso nos basta para decir, para la «Tribuna», el diario cuyos principios liberales siempre se anuncian, sostiene lo bárbaro y lo atroz como una arma que debe empuñar la república para salvarse.

No! no son republicanos los que pesan el interes para ocurrir á medios de defensa?—no es la democracia la que ha dicho que todos los medios son buenos para llegar al fin.

Jamas pueblo alguno que levantara la enseña de la libertad, se vió rodeado de mas enemigos que el pueblo Frances en la época de su revolucion: jamas pudo serle mas útil sostener el principio del corso, fundandose en la necesidad, que en esos dias de revolucion y de grandes cosas.

Pero, no, la Francia republicana no decia el *francecismo*, como nuestros politivos dicen *Américanismo*—Miraba la libertad como un don para todos los pueblos en cualquier zona que habitaran, y por último, esa Francia cuyas ideas conmovian á la humanidad entera, y cuya luz llegaba hasta iluminar el alma abatida de las colonias de América, decia al Austria, su enemiga, no usaremos del corso, y ofrecia á la Inglaterra y al mundo una nueva prueba de los altos principios de aquella gran revolucion.

Era la época en que la exaltacion del patriotismo hacia bambolear el trono del Rey Luis XVI.

Entonces se levantaba una voz en la convencion francesa, pidiendo que el P. E. invitaso á la Inglaterra á abolir la captura de la propiedad en el mar, el corso en toda su estension.

El rey, entonces, dirigió á lord Grenwill la nota que va á leerse. Este mismo rey, diez y seis dias despues debia ser encerrado en la prision del Temple.

He aqui la nota.

«Conforme á órdenes espresas, el infrascrito, Ministro Plenipotenciario del Rey de los franceses, tiene el honor de transmitir a lord Grenwill una copia del despacho ministerial del 14 de Junio, relativo á las medidas que deben tomarse entre las potencias maritimas para la abolicion del corso en el mar, y de lo cual ha tenido ya el honor de hablarle en una de sus conferencias »

«Hacer que constantemente gocen la navegacion, el comercio maritimo y las mercaderias de los particulares, de la misma proteccion, de la misma libertad que el derecho de gentes y el acuerdo universal de las potencias Europeas aseguran sobre la tierra á las comunicaciones y á las propiedades de los individuos, suprimir en una palabra, esta funesta costumbre, que con motivo de las querellas de los estados y de los principes, interrumpe en todos los mares las comunicaciones mas necesarias, hace cortar las especulaciones de que depende frecuentemente la existencia de pueblos estraños á esas mismas querellas, que suspende el curso de los descubrimientos humanos, que arma los individuos unos contra otros, que libra los bienes del pacifico comerciante al pillage y entrega á la muerte al navegante que quiere defenderlos, tal es el honorable objeto de la proposicion que el rey hace á su magestad britanica.»

«El Rey no la mira en su relacion con los intereses particulares de la Nacion francesa; su magestad sabe, que las ventajas que ella presentan deben ser mas grandes para un pueblo esencialmente maritimo y cuyas relaciones de comercio y posesiones coloniales, se estienden, por decirlo así, de un polo a otro, que para una Nacion principalmente agricola como la Francia—No es pues, una combinacion dictada por esta rivalidad de poderes, ni por esta concurrencia mercantil que ensangrentó la Europa por tanto tiempo, es una gran medida de filantropia, de justicia y de humanidad, que el bien general de los pueblos, la moral y una politica bien entendida, han sugerido: ese voto digno de su magestad y de la Nacion libre que lo ha formulado, no es menos digno del principe a que se dirige, y que tanto por su caracter personal, como por su influencia politica, parece llamado á realizarlo.»

»Ya en el tratado de navegacion y de comercio del 26 de Setiembre de 1786, han renunciado respectivamente á ese tráfico odioso para toda querella—Hoy, en la guerra que la Francia se vé forzada á sostener contra el Austria para el mantenimiento de su independencia y libertad, las dos potencias beligerantes han resuelto espontáneamente, dejar libre al comercio maritimo.»

«Esta resolucion adoptada por todas las potencias interesadas, trae la base de un nuevo derecho entre las naciones, que estrecha los lazos que las unen y disminuye entre ellas los motivos de division y de ruptura.»

«El rey de Francia, comunica, con una justa confianza, á S. M. B. las reflexiones que le parecen responder igualmente á los sentimientos de justicia y de humanidad de que ella esta animada, á sus disposiciones pacificas y al interés bien entendido del comercio y de la navegacion. Su Magestad no desconoce que el estado actual de la Europa, puede oponer algunos obstaculos al pronto cumplimiento de esta medida saludable; pero ella sabe tambien, que el concurso de la Gran Bretaña, debe agregar gran peso á sus representaciones. I cuanto puede apresurar sus efectos».

«En consecuencia, ella invita á su Magestad Británica, á hacerle conocer sus vistas sobre los medios mas propios, á fin de asegurar prontamente á la Europa tan grande dicha.

«Firmado—El Ministro Plenipotenciario de Francia, F. Chauvelin.—Postman Square, 25 de Julio de 1792—Año 4 de la libertad.»

La nota que acaba de leerse, convencerá á los demócratas que defienden la necesidad como medio que justifica el fin, cuanta diferencia hay entre el modo de proceder de los republicanos de la gran revolucion y los que invocando el americanismo, pretenden que pueblos fatigados por sus largas luchas civiles, esten siempre en jaque por peligros y conquistas que se suponen.

Ellos, deben comprender tambien, que en la época de las grandes ideas, en que la democracia conmovia todos los tronos y en que la libertad producia tantos heroes, entonces fué cuando se escribió esa nota, cuyos principios en práctica debian perjudicar a la Francia mas que á nadie. Pero para esos republicanos, el principio era sagrado, la moral no estaba sujeta á la necesidad.

Los que invocan la necesidad para practicar lo bárbaro, dicen; el *Americanismo* contra la Europa. Odian á los pueblos!

La democracia no tiene patria, ella es el resultado de los esfuerzos de todos los pueblos en todas las épocas de la revolucion del siglo XVII y XVIII; de los principios que sostiene Norte América, de los sacrificios de Italia, de la regeneracion de la América del Sud y de tantos otros grandes acontecimientos que han conmovido pueblos, y gobiernos é instituciones.

El americanismo es una limitacion, implica division de territorio y la democracia, es una, indivisible, absoluta como las leyes de Dios—No tiene patria, porque es universal, no es obra de un partido, por que es el resultado de los trabajos de la humanidad durante innumerables siglos.

Hemos respondido á la «Tribuna» en cuanto á su defensa de lo bárbaro como necesidad y al *Pueblo* en cuanto á su americanismo, á nombre del cual impugna nuestras opiniones, por que hemos sostenido la politica del gobierno oriental que ha cerrado sus puertas á la pirateria de los corsarios.

Para concluir este artículo, debemos transcribir aquí, las opiniones del ilustre publicista Massé.

El se espresa así:

«Los *corsarios* difieren de los *piratas*, en que los primeros son comisionados y autorizados por su Gobierno para correr el mar, en tiempos de guerra, mientras que los piratas corren el mar en todo tiempo, sin comision de ningun soberano, el corso es una delegacion del derecho de la guerra, hecho por el soberano á sus súbditos contra los súbditos de una nacion enemiga ó reputada tal. La pirateria no conoce ni paz, ni tregua, y encuentra enemigos en cualquier parte donde se puede capturar. Pero esas diferencias tocan la forma mas que el fondo; pues en definitiva, los corsarios como los piratas no tienen otro objeto que el ataque de los particulares inofensivos para ampararse de sus efectos; porque el robo y el pillaje no cambian de naturaleza, pero si de nombre, cuando es hecho por gente sin consentimiento ó por comisionados de una potencia soberana.

Entre tanto, cuando los piratas son con razon proscriptos como enemigos de todas las naciones civilizadas, se fomenta al corso y á los corsarios; los honran, los recompensan, y concurren asi al mantenimiento de un uso tan contrario al derecho de gentes, á los progresos de la civilizacion y á la civilidad de nuestras costumbres, como á los intereses bien entendidos de los beligerantes. ¡Triste prueba del poder de los intereses personales!».

Massé, en seguida de estas bellas doctrinas, afronta la cuestion bajo el punto de vista de las conveniencias y aquí es precisamente donde es necesario que la *Tribuna* lo escuche.

«A quién entre tanto aprovecha este uso, vestigios de los tiempos de barbarie? No es á los estados beligerantes, que autorizan lo el corso no encuentran en los armamentos particulares, un ausiliar de las fuerzas públicas, puesto que los corsarios no se reunen jamas á la marina del estado, á la cual pertenecen ye no se proponen atacar las fuerzas públicas del estado enemigo, y si solamente á los débiles y á los indefensos. No produce ninguna ventaja al comercio, puesto que el corso es dirijido precisamente contra él, y aun suponiendolo hecho con mas ventaja de una parte que de otra, el comercio del estado al cual pertenezcan los captores, no se verá mas floreciente porque las presas hayan arruinado á algunos comerciantes del Estado enemigo.

Es sabido tambien, que por el medio de aseguramientos reciprocos de una á otra nacion, la suma de las riquezas de cada uno de los beligerantes no puede recibir ninguna variacion sencible, puesto que lo que el captor confisca sobre el enemigo, es frecuentemente restituido al capturado, bajo la forma de seguros por los asegurantes de la misma nacion que el captor. Por otra parte, es un error, que no necesita ser refutado, creer que una nacion se enriquece por la ruina de la otra: la guerra se hace siempre en vista de la paz, de las relaciones que trae, y del comercio que es la consecuencia; es razonar malisimamente dar principio por arruinar, durante la guerra, una nacion con la cual se querria comerciar durante la paz. El corso es un mal sin provecho. Sin provecho? Me equivoco: hay provecho, pero para el corsario solo. Es para él, es en su único interes que la guerra maritima se hace cruel y que el pillaje se coloca como un honor».

Massé, sigue despues, señalando la grave culpa en que incurren los que se ocupan de esa industria que él llama triste.

No queremos seguir adelante. El público ha formado ya su opinion sobre el asunto que hemos discutido.

El Gobierno Oriental ha obrado dignamente cerrando sus puertos al pillaje, á lo inconveniente y á lo inmoral.

X.

## El Ministro chileno.

La *Tribuna* pretende que alguien trata de sublevar odios contra el ministro chileno, atribuyéndole sentimientos hostiles á la República Argentina en la guerra con el Paraguay, y tomando por pretesto la correspondencia dirijida al *Mercurio*, que ya conocen nuestros lectores; lo cual condena como una injusticia abominable, recordando en prueba de sus simpatias en favor de nuestro país, el discurso que pronunció en ocasion de la despedida del General Mitre.

Ante todo, declaramos que no pasa de ser una suposicion gratuita de la *Tribuna*, semejante aseveracion, pues tenemos por sistema no discutir las personas sino los actos y no hemos tenido la idea de sublevar odios contra el Sr. Lastarria.

Todo lo que hemos hecho á su respecto, es dar la razon al gobierno oriental en la cuestion sobre venta de presas y en el conflicto á que dio lugar.

En esa cuestion, el ministro chileno usó de un lenguaje descomedido, hacia el gobierno oriental é hizo alusiones poco simpáticas al gobierno argentino.

Fué considerado el primero, á la par de los *gobiernos intrigantes y de mala ley*, y del segundo se dijo con marcado desden, que *ya se sabia lo que valian sus promesas respecto á los intereses americanos*.

Estos hechos no prueban en verdad muchas simpatias por los gobiernos del Plata; sin embargo, al señalarlos á la atencion pública, no ha sido nuestro ánimo suscitar odios contra el ministro de Chile, sino demostrar que él ha faltado á las conveniencias diplomaticas, dando así lugar á un conflicto.

La misma *Tribuna*, que con tanto calor hizo su defensa, ha venido á reconocerlo ahora, en las siguientes palabras que tomamos de su articulo de ayer.

«Se trata de levantar todos los odios contra el ministro de la República de Chile, porque *en un mal momento*, quizá *exasperado* por las resistencias que encontró en el Gobierno Oriental, á la pretension de vender presas en sus puertos, consignó en una nota *una frase que naturalmente habia de producir el rompimiento* de las relaciones diplomaticas, que mas tarde vino.»

Celebramos que el colega haya confesado al fin, en honor de la verdad y del Gobierno Oriental, que una frase del señor Lastarria debió *naturalmente* producir el rompimiento; luego esa frase debió ser muy ofensiva.

Pero vengamos á la correspondencia dirigida al *Mercurio*, que segun la *Tribuna* hemos atribuido al señor Lastarria.

No hemos nombrado para nada al señor Lastarria, al hacer el comentario de esa correspondencia.

Hemos dicho si, que su autor estaba muy interiozado en los secretos de la legacion chilena, de donde era natural inferir que habia sido escrita por alguno de sus miembros ó al menos de acuerdo con sus ideas.

En prueba de ello, hemos citado dos hechos que eran dos secretos diplomáticos hasta que el último rompimiento ha venido á revelarlos, y que estan referidos en esa correspondencia un mes antes de que se hicieran públicos.

Nadie sabia en Buenos que el ministro chileno sin abandonar su residencia del Tigre, hubiese promovido y mantenido una larga y calorosa discusion con el gobierno de Montevideo, hasta que el desaire hecho a este con la devolucion de su última nota hizo indispensable revelar al público uno de los conflictos diplomáticos mas estraños y desagradables.

Nadie sabia tampoco que el señor Lastarria habia pretendido no obrar cónsul de Chile en Montevideo al Dr. Vicente F. Lopez, hasta que la Opinion Nacional ha referido el hecho hace pocos dias.

Cómo es pues que el corresponsal sabia esas cosas?

No le encontramos otra esplicacion que la que le hemos dado.

Ahora bien, si esa correspondencia espresa el pensamiento del Sr. Lastarria, si no es estraño á aquellos memorables paréntesis en q' se llamaba traidores á los gobiernos del Rio de la Plata, y se les consideraba dispuestos á someterse á la tutela de España, si se ha complacido en calificar de gobierno de hecho y dictadura al gobierno oriental y si no tiene embarazo en despreciar en un documento público la palabra del gobierno arjentino, debemos confesar á nuestro colega la «Tribuna» ya que ha querido hacer discusion de los sentimientos del Sr. Lastarria, que estas no son pruebas de amistad y de simpatia hácia estos gobiernos, sino de lo contrario.

Pero respecto al pensamiento del Sr. Lastarria sobre el gobierno argentino y sobre la alianza con el Brasil, no podemos presentar testimonio mas autorizado que el del mismo Sr. Lastarria.

Al abrir su Libro sobre la América que acaba de publicar, encontramos casualmente el siguiente párrafo que recomendamos á la atencion de la «Tribuna:» el gobierno argentino aparece en él como *un renegado* de la comunidad americana, y se incita á los representantes de la Nacion á condenar su *insólita* politica como un elemento de discordia en América.

«Mas no discutiremos ni la prudencia y reserva del gobierno imperial ni los palpables errores con que allí se rechazan el pensamiento de la union americana y la existencia de la entidad política de la América, aunque seria mas digno y mas propio que el Brasil se confesara francamente el sligado de aquella comunidad, en vez de objetarla. Lo raro, lo inesplicable es que el gobierno Argentino sea el que ha renegado de aquella comunidad, aceptando los errores y las falsedades con que el Brasil quisiera combatir un pensamiento que no cuadra á la situacion escepcional y peculiar que sus instituciones y sus condiciones le forman en América. ¡Deplorable estravio! Es de esperar que no tarden mucho los intereses europeos en venir á prestar apoyo á esa insólita politica, que entraña otro elemento mas de discordia en la familia americana; si la Nacion Argentina no la condena por medio de sus representantes, reasumiendo la digna posicion que sus nobilisimos antecedentes le señalan en el Nuevo Mundo.»

## El prestijio del General Mitre.

Ayer era una carta: hoy es una correspondencia de *Antar* lo que dá *pretesto* a los mas violentos ataques que de nuevo se dirijen contra el General en Gefe del ejército aliado.

El fundamento de esos ataques es que siempre tendrán los escritores el derecho de enrostrar al General Mitre sus hechos pasados!

Sus hechos pasados!

Felizmente los hechos pasados del General Mitre, con sus hechos futuros, harán la mas digna biografia á que pueda aspirar un gobernante argentino; y esos hechos son demasiado culminantes y meritorios para poderlos adulterar.

Solo puede dirijirse hoy contra el General Mitre la amenaza que consignaba no há muchos dias uno de nuestros colegas, *de enjuiciarlo despues de la campaña*, como enjuició al General Alvear, despues de la suya, un individuo que respondia al nombre de Ravelo.

Pero no es este el lado por donde es mas útil para el pais que se encare la cuestion.

Va á darse una batalla de la que depende la suerte del país.

Al pensamiento del General Mitre han confiado tres pueblos aliados la vida de los cincuenta mil hombres que estan bajo sus órdenes, la salvacion de los grandes intereses que ellos representan.

¿Es politico, es conveniente, es útil al país ensañarse hoy contra el General Mitre, tratar de distraerlo de lo que nos interesa á todos, hacerle un proceso absurdo é injusto, á que no responde ninguna exigencia legitima, ningun sentimiento justo?

Afortunadamente, el General Mitre tiene ideas demasiado elevadas para distraerse con la vocingleria que producen detras de él las mas freneticas pasiones de partido.

El sabe que hay bandos que tienen una necesidad orgánica de odiar. Necesita una victima, y hoy la moda es que esa victima se elija en el ejército.

Empezaron con el General Paunero, uno de los Gefes mas meritorios de nuestro ejército, el que primero salió de Buenos Aires á buscar en el territorio de Corrientes al enemigo que nos habia invadido.

Siguió el General Gelly y solo entonces pudo descansar el pobre General Paunero.

Ahora es el General Mitre.

Descansará el General Gelly.

Pero, por esta vez, creemos que los que le atacan se equivocan completamente en su objeto.

El prestigio del General Mitre es incommovible, porque es justo desde que se funda en su inteligencia y sus virtudes, y porque es conveniente, desde que el pais tiene aun mucho que esperar de esas virtudes y de esa inteligencia.

Es tan incuestionable la confianza que tiene el pais entero en el General Mitre (nacionales y estrangeros) que, si muchas veces no se alarma por los manejos con que se le empuja al desquicio, es tal vez, porque confia que la prudencia y la moderacion de que su primer magistrado ha dado tantas pruebas, servirá una vez mas para conjurar el peligro.

Siempre hemos escusado, por razones faciles de alcanzar, hacer al General Mitre una justicia que él no necesita que se esprese

Pero hoy nos vemos obligados á hacerlo, por lo que ello importa para el pais mismo; y todos tienen la conciencia de que, al espresar el sentimiento público respecto del General Mitre, decimos la verdad.

Y esto es en el pueblo.

En el ejército, el respeto y la consideracion que rodean al General en Gefe no pueden ser mayores.

No ha mucho que publicábamos sobre esto mismo una carta del Coronel D. Matias Rivero, cuya independencia de caracter es bien conocida.

Todos los gefes, oficiales y particulares que llegan de Corrientes, no tienen á este respecto mas que una palabra, y al espresarla, la complacencia con que señalaba el hecho, demuestra que participan y se congratulan de ese sentimiento general.

Es pues inútil tratar de desacreditar al General Mitre.

La obra es superior á las fuerzas de los que la han emprendido.

Felizmente para el país.

## La intriga se descubre.

REUNION EN CASA DE DON JOAQUIN HORNOS.

(*Articulo comunicado.*)

Ayer escribimos unas lineas demostrando que habia una segunda idea; que habia mala fé y engaño en los propósitos de la comision invitadora para con los invitados, respecto de la reunion que tuvo lugar el lúnes último.

Ahora llega el *Nacional* del dia 9 á nuestras manos, y él se encarga de describir los propósitos que sus amigos tuvieron buen cuidado en ocultar en aquella reunion, porque de lo contrario ella se habria disuelto en el acto

Los que asistieron á ella, recordarán que, al dar cuenta del objeto de la invitacion, el Doctor N. N., *se guardó muy bien* de decir que esa reunion tuviese fines politicos. Era que pisaban un terreno peligroso;—habian invitado á varios nacionalistas y varios miembros de la fraccion disidente, con la mira de absorberlos mañosamente, a titulo de hacer les creer «que le interesaban (ellos los *ultras*) porque se inscribieran *sus opositores* para tener mas enemigos»—. . . . . . y. . . . . erraron el golpe.

¡*Risum teneatis!*

Tras de errar el golpe por falta de tino de los directores de la orquesta, viene el «Nacional» del 9 á ponerlos mas en transparencia declarando, que: «esa reunion fué con el objeto de tratar de politica, que era *autonomista* y que en ella se habia encontrado lo mas respetable del barrio».

Ahora, digan los antiguos vecinos que asistieron allí, ¿creen que esa reunion de 37 individuos eran todos los concurrentes *autonosmistas*; y caso de serlo,—¿se habia invitado a todos los autonomistas? La respuesta no es dudosa: todos dirán que habia miembros del antiguo «Club del Pueblo», y vecinos que han declarado que no quieren inmiscuirse en nada que se relacione con la politica.

Pero; para qué tanta dedicacion en *trampas* que estan al alcance de todos, vamos á descorrer las cortinas, demostrando la verdad á los que pudieran aun ignorarlo.

Todo el vecindario de *San Telmo*, sabe que en la reciente division del *Club Libertad*, en *moderados* y *ultras*, estos últimos fueron tan vergonzosamente derrotados en aquella parroquia, que solo obtuvieron 15 *votos* contra 70.

Bien pues, con la exasperacion del despecho de la derrota, ese circulito estrecho é impotente, se revuelve y salta como la ardilla, buscando de dónde asirse, y en su demencia, quiere arrastrar *con engaño* á los nacionalistas y á los hombres moderados, ajenos á los círculos, para combatir á sus amigos de ayer.

Tan audaz y cínica pretension, debe ser castigada con el mas profundo desprecio por los hombres de órden á quienes se pretende esplotar.

Una prueba mas de la mala fé de los promotores de la «Reunion Hornos:»—La Comision saliente, directiva del club Parroquial, segun parece por los nombres que hemos visto publicados en los avisos,—es compuesta de *puros autonomistas*. Sin embargo, la «Reunion Hornos» precisa nombrar comision parroquial el Lúnes próximo, destituyendo *ipso facto* á la Comision Directiva.

Esta, por su parte, no queriéndose dejar destituir por *autoridad incompetente*, llama á los vecinos para su renovacion *como es de órden*; y llama á reunion *popular á todos los vecinos*.

De todo lo que hemos demostrado, resulta lo siguiente:

El club parroquial se reune hoy viernes, y esta es la *fraccion moderada*.

La «Reunion Hornos» esta citada para el lúnes próximo, y esta es la *fraccion ultra, en disidencia con el club parroquial que es la mayoria en la la parroquia, que sostiene las ideas de órden, union y tolerancia*.

Ahora, cada ciudadano á su puesto.

Ya todos nos conocemos.

*El Nacionalista.*

# NOTICIAS DIVERSAS

## Escritor de nuevo cuño.

La «Tribuna» *progresa* cada dia mas.

Ya no son solamente las correspondencias de Marsella (variedades tomadas de otros diarios); articulos (tomados de la Nacion y apropiados como de ellos) noticias, que despues de una semana que las hemos dado las publican tambien como de ellos.

Ahora la crónica cuenta con un escritor de nuevo cuño.

El titulado cronista, publica todos los dias crónicas que ha publicado la «Nacion» dias atras, sin decir á quién pertenecen.

Toma crónicas de los diarios de Montevideo, como por ejemplo una que publica en su número de ayer titulada *Toldos* y cambiándole algunas palabras se las espeta á sus lectores tambien como de él.

Pero no es esto solo, aun hay mas, admirese el lector, el cronista de la «Tribuna» llega al estremo de *copiar* un suelto tambien de Montevideo *para dar cuenta á sus lectores que repartió boletin antiyer*.

¡Oh poder de la tijera!
¡Oh progresos de la «Tribuna!»
¡Oh escritores de nuevo cuño!
¡Oh tempore! oh mores!

## Camino endiablado.

No puede calificarse de otro modo la sucesion de pozos, huellas, terrones y pozancones á que por ironia se llama camino real entre Belgrano y el arroyo de Medrano.

Sin duda los encargados de ese camino, son tan republicanos, que por su antigua denominacion, lo miran con tal desprecio, que ni una miserable carrada de escombros, ni un pobre aplaudador pasa por allí hace muchos años.

El republicano es una cosa y las piernas de los transeuntes, las ruedas de los carros y las pesadas carretas son otra;—no por ódio al camino, que ni ve, ni siente, se han de castigar á los comerciantes y paseantes, que al fin, son, ó deben ser republicanos.

Nada se hace con que el pueblo de Belgrano esté tan bueno, si las vias de comunicacion, que son las arterias por donde recibe vida, están en tan deplorable estado.

No por que haya ferrocarril se ha de obligar al pobre carretero, ó chacarero á romper su carreta, ó sea el instrumento de su industria, industria que da la vida á esa misma poblacion y recursos á esa municipalidad.

Pedimos á la autoridad de Belgrano que tanto ha hecho por el embellecimiento, seguridad y limpieza del pueblo, que arroje una compasiva mirada sobre el estado miserable y escandaloso de ese camino.

La renta municipal que gracias al celo de la autoridad, se eleva á casi 300,000 pesos anuales, pertenece al partido entero, todo él *debe gozar el beneficio de la renta que produce*;—lo contrario seria injusto y abusivo.

Esperamos que seremos oidos, y que pronto se emprenderá la compostura del camino.

## Hotel de la Paz en Paisandú.

Persona venida últimamente de Paisandú nos hace los mayores elogios del Hotel de la Paz, propiedad del Sr. Sinistria.

Sabiendo por esperiencia propia, los inconvenientes que se encuentran cuando se recorren los pueblos del litoral, nos permitimos recomendar esto á las personas que vayan á aquella localidad.

Las familias, especialmente, deben preferirlo á cualquier otro por cuanto encontrarán en la esposa del Sr. Sinistria una persona que se complace en atender á sus huéspedas, y el edificio es uno de los mejores de la localidad, con todas las comodidades que se pueden desear.

## El paquete inglés Arno.

Anteayer entró á Montevideo el paquete inglés «Arno» con procedencia de Rio Janeiro y con la balija de correspondencia y pasageros que condujo de Europa á aquel puerto el vapor «Oneida» de la linea de Southampton.

## Los Bufos.

Estos artistas anuncian para el Domingo la pieza *les memoires du diable*.

Está en estudio el drama en cinco actos que lleva por título *Adrien Lecouvreur*.

## Bailes en el Coliseum.

Se preparan para el próximo Carnaval espléndidos bailes en el Coliseum de la calle del Parque.

Ya pueden irse aprontando los aficionados al baile y al disfraz.

## Fondos públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio mil pesos de estos titulos al contado y cuarenta y medio por ciento de su valor escrito.

## Huye la cuestion.

La *Tribuna* en su número del dia 6 del corriente dijo terminantemente:

«El vizconde Tamandare.»

*Para el 20 de este se hallará en Corrientes el Sr. vizconde de Tamandaré.*

[Es testual ]

Nosotros invitamos al colega á aceptar una apuesta al respecto, sosteniendo que no se cumpliria su vaticinio.

Ayer el colega vuelve á la cuestion, pero como lo hace siempre, tergiversando lo que hemos dicho.

A esto se pone término del modo siguiente:

¿Quiere el colega aceptar la propuesta?

¿Si, ó no?

Contestacion franca y terminante, lo demas son cuentos que á nada conducen.

## La Bolsa de Comercio.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, convoca á los miembros de dicha asociacion á una Asamblea General que debe tener lugar el lunes 15 del corriente á las dos y media de la tarde, en los salones del establecimiento, á objeto de dar cuenta de su administracion y proceder en seguida á la eleccion de los que deben integrarla en el primer bienio de 1866.

Buenos Ayres Enero 9 de 1866.

*El Secretario.*

## Direccion General de Correos de la República Argentina.

Buenos Aires, Enero 11 de 1866.

*Al Propietario ó encargado de la nueva Libreria inglesa, calle de San Martin número 75.*

Con motivo del aviso que ha hecho vd. publicar en los diarios, referente no solo á que en ese establecimiento se venden sellos postales franceses y nacionales, sinó que tambien se recibe la correspondencia para el interior y exterior de la República, debo á vd. hacer notar que estando vigente el decreto de 27 de Setiembre de 1821, prohibiendo las Estafetas particulares y habiendo el Gobierno establecido en la Capitania del Puerto una oficina de Correos, en la cual se franquean cartas *hasta última hora*, precisamente por que se suprimieron las Estafetas que habian en los Zaguanes de los clubs de Residentes Estrangeros, Progreso y Mayo, incluso la de la Sala de Comercio en virtud de estar prohibido recibir y dirijir cartas por otro conducto que no sean las Estafetas de Correos (incurriendo los contraventores en las penas establecidas por las Leyes)—debe vd. por lo tanto abstenerse de proceder como lo ofrece en su citado aviso y circunscribirse á la venta de timbres postales.

Dios guarde á vd.

*G. A de Posadas.*

## A media asta.

Las banderas de los cónsules estrangeros han estado durante todo el dia de ayer a media asta, lo mismo que la de la Capitania, en señal de duelo por la muerte del rey Leopoldo.

## Mas tropas.

Ayer llegaron á este puerto dos transportes brasileros, el Isabel y el Leopoldina, conduciendo tropas de infanteria, que deben seguir hoy para Corrientes.

Se esperan en esta semana, cuatro transportes mas, tan bien con tropa y que seguirán para el mismo destino.

## Averia maritima.

El bergantin goleta portugues «Arabe» que seguia de Montevideo para Gualeguaychú, entró ayer de arribada á nuestro puerto, con agua abierta, por haber chocado con el Farallon, frente á la Colonia.

El «Arabe» estuvo casi perdido y debe su salvacion á la perseverancia del capitan y de su tripulacion.

## Visita oficial.

Los Gobernantes de las Naciones Africanas fieles á la costumbre que no sufre modificacion por los cambios politicos de este pais, visitaron el Sábado á los cónsules, autoridades civiles y militares, desplegaron un lujo y un buen gusto en sus variados trajes, que dificilmente podriamos describir.

La imprenta del *Siglo*, fué tambien invadida por los mandatarios del Congo, quienes pronunciaron un discurso elocuentisimo, digno de rivalizar con los del inolvidable licenciado Molina. Hé aqui la copia textual de este trozo literario, que sin duda con pequeñas alteraciones será el mismo aplicado á las demas visitas:

PROCLAMA.

En el marte del cuerpo de artilleria se pone esta resplandeciente hallándose toda la unidad de las personas y volviendo nuestro corazon quien deseamos nuestro gefe es el que siempre.

Deseamos no tenemos mas que decir, que sino que viva la armonia y la amistad de todos compañeros y compatriotas.

Los negros saludan por este dia, porque no tienen mas lugar, que mañana será dia de trabajo, será preciso el buscar la vida segun le convenga.

Asi es posible que todos somos hermanos, como amigos y compañeros, vivamos que el color negro luce al pié de la mejor dama, despues si no luce le vendrá ó á la corbata, ó tal vez á las barbas.

Desde este siglo será conciliar de que no se puede, porque las personas en su carrera militar de linea no se ocupan en esto, satisfaciendo que sea caso alguna, caso ofendiente se da las muchas gracias y respeto á todos los superiores.

El Sr. rey de la nacion encargado de la sala de Congos, da las gracias á todas las personas sus anjelitos hombres ó mujeres para que ayuden á todo el pais como sea estrangeros y Orientales para que pongan nuestra patria en libertad.

Despues de esto se ponga un gran viva á la sala del rey San Baltazar Melchor no será menos que los demas no podrá ser Gaspar tampoco.

Tal vez la prensa crea que no será considerada en nosotros la clase de muy baja y nuestros gastos muy bajos.

Vivamos y comamos.

Damos las gracias á los tres reyes que se han conocido en la América ó en la República del Sur.

Vivan todas las naciones y con igualdad cuando se encuentren toda armonia y fraternidad como hasta ahora!

*Antonio Antuña*—Presidente.
*José Antonio Bauza*—Brigadier General.

*El Siglo.*

## El Arno.

Este vapor paquete inglés, entró anteayer á las 2 1[2 de la tarde á Montevideo por esta causa no siguió á la tarde para este puerto.

Hoy temprano estará en nuestro puerto, con fechas de tres dias posteriores á las recibidas ayer de Montevideo.

## Al ejército.

Por el vapor Esmeralda que partió ayer han marchado para el ejército muchos oficiales de los que se hallaban en esta ciudad con licencia ó en comision.

## Siguen llegando.

Como habiamos anunciado ayer han entrado al puerto los transportes brasileros *Leopoldina* é *Isabel* con tropas voluntarios de Brasil.

Estos buques con otros que existen aquí hace algunos dias, seguiran en breve á Corrientes.

## Banco Mauá y Ca.

*Balance del mes de Diciembre de 1865.*

| DÉBITO | |
|---|---|
| Capital realizado | 2 000 000 — |
| Reserva | 500 000 — |
| Depósitos y cuentas corrientes | 8 970 418 55 |
| Emision en circulacion | 3 017 560 70 |
| ps. | 14 487 979 25 |
| **CRÉDITO** | |
| Valores á cobrar | 6 234 018 18 |
| Cuentas corrientes | 6 708 224 74 |
| Caja—Existencia en efectivo | 1 535 736 33 |
| ps. | 14 487 979 25 |

S. E. ú. A.

Montevideo 8 de Enero de 1866.

(Firmado)—p. p. Mauá y Ca.
*J. Hayden.*

V.° B.°—Villalba.

# CRÓNICA LOCAL

**Otro mas.**—Ayer le probamos hasta la evidencia á nuestro colega el cronista de la *Tribuna*, que su seccion se componia de los sueltos que nosotros publicabamos uno ó dos dias atrás.

Pues bien, la *Tribuna* de ayer ha corroborado nuestro aserto con una *franqueza* que le honra altamente.

Ha insertado en la crónica un suelto titulado *El Saber*, que nosotros lo hicimos el 28 de Diciembre dia de los Santos Inocentes, ¡oh casualidad! el mismo dia en que salió otro de que habiamos ayer, publicado tambien por la *Tribuna*.

Se ve pues, que el cronista de la *Tribuna* en vez de empuñar la pluma, empuña las tijera.

Esto es indudablemente mucho mas modo.

**Horno de Lebrero**—Antes de ayer hablamos en nuestra crónica sobre lo inconveniente que era para los vecinos de la calle de la Florida, la existencia en esa calle de un horno de panaderia, pues perjudica á todo el vecindad.

Ayer nuestro colega *El Plata*, publica lo siguiente sobre el mismo asunto:

Horno Lebrero—Sabemos que todos los vecinos de este establecimiento central, han elevado á la Municipalidad una solicitud pidiendo que sea trasladado á algun punto de la ciudad donde deje de ser perjudicial á la hijiene pública, y á donde no pueda causar los graves males que ahora causa, corrompiendo toda el agua de los algibes á la redonda, con la cantidad de cisco con que llena las azoteas.

Segun las disposiciones vijentes sobre la materia, la permanencia del *Horno Lebrero* en el punto en que se halla, es una violacion de esas disposiciones y esperamos que el buen criterio de la Municipalidad sabrá hacerlo observar cuando el olvido de ellas es tan dañino para la sociedad.

**Broma pesada**—Antes de anoche se dormió un individuo en un banco de la plaza de la Victoria.

Un *chusco* que lo vió le sacó el sombrero con mucho cuidado y se retiró con él a otro banco.

A los cinco minutos se despierta el que dormia, echa menos su sombrero, lo busca por todas partes, sin poder hallarlo.

A la media hora se presenta el *chusco* con la risa en los labios y le presenta el sombrero.

—Por qué me ha llevado usted el sombrero le pregunta.

—ja, ja, ja, ha sido una broma.

—Con que broma eh! pues tome usted esta otra broma, y sin consideracion de ninguna clase, le descarga un feroz puñetazo en el pecho.

—El que recibió esta bromita, se quedó retorciendo, como una culebra, mientras el otro le decia el otro «aprenda usted á no tener bromas con quien no conoce.»

Y se retiró con mucha calma.

**Sobre el matrimonio**—A propósito del matrimonio, todo es verdad, el bien y el mal.

¿No acontece lo mismo en todas las cosas de la vida?

Hay en ellas rosas y espinas.

**Miel y acibar.**

Lagrimas y alegria.

¡Admirable motivo de asombro en verdad!

Que me presenten un episodio cualquiera de nuestra existencia social, cuya morada no tenga las mismas señas, ó que no sufra las influencias de la misma estrella.

Pero, ¿qué hemos de hacer?

Los contemporáneos se desatan en injurias sobre el matrimonio, y en mi opinion, sin razon alguna.

Nuestros padres, infinitamente mas sabios que sus hijos, se contentaban con reirse de él, lo que en toda caso es una prueba de verdadero talento.

Desde 1830, es decir, desde que la escuela romántica llevó la batuta en literatura, ha presentado el matrimonio en los libros y en los teatros como la triste esclavitud.

No ignoro que algunos literatos de la antigua escuela han persistido en mantener la teoria de *Le Sage*; pero estos pobres anticuados no han sido mas que Bautistas predicando en el desierto.

La predicacion Sansimoniana se ha llevado la palma.

Se han escrito multitud de aforismos, de sentencias, de pensamientos en el jénero de las opiniones.

*Jorge Sand*. «Tomo la sortija matrimonial, primer anillo de la cadena mas pesada que los hombres han podido inventar.»

*Alejandro Dumas* (hijo). «La cadena del matrimonio es tan pesada que se necesitan dos para llevarla, y algunas veces tres.»

Dejo á un lado las tres mil quinientas noventa y nueve novelas escritas sobre la materia, las seis mil cuatrocientas diez y nueve comedias, dramas, melodramas y otras epopeyas teatrales escritas con este objeto, las versos y los articulos de periódicos, no se cuentan.

Y, sin embargo, ¿podrá encontrarse una cosa mejor que el matrimonio?

**Por el buzon.**—Nos remiten lo siguiente:

Sr. cronista de la Nacion, Varias jóvenes pedimos á la empresa del teatro de la Victoria que nos haga el gusto de poner en escena la comedia titulada *Lo de arriba abajo ó la bolsa y el rastro*. Le agradeceran.

*Varias señoritas.*

Creemos que la empresa accederá á este pedido.

**Se nos pide.**—La publicacion de lo siguiente.

¡Gratificacion Gratificacion.!

Se hará á la persona que entregue en la casa calle Moreno n.° 83, una bolsita de tafilete que se estravió viniendo de la Estacion Central del Ferro carril del Oeste hasta la indicada casa, y la cual contenia *novecientos y pico* de pesos papel, unos pendientes de oro con perlas y turquesas, algunas cartas y otros objetos insignificantes.

**San Fernando**—Este pueblo está en el presente año *de capa caida*.

El alegre San Fernando de otros años, se ha convertido en un paraje triste y solitario. ¡Asi es el mundo, todo pasa!

**Curiosa carta**—Ayer encontramos la siguiente, que merece leerse.

Señorita Guana.

Todo acavo entre nuestras almas, uste se queda usté y llo,lló, no ai nada entre los dos. Le degüelgo, los pelos q'e me dió el dia de San Ramun, y tambien sus cartas.

Llo nu quiero t nere nada suilu.

Ustéhaja como que nunca ne á bisto, llo la meto á usté en el fondo de mi baul, ó lo que es lu mesmo en el fin de los latidos de mi cabesa.

El que jue suyo

*Duminju Marñeira.*

Enero 10 1866.

**Histórico**—¡Pobre Carolina!

Sus frescas mejillas, se han marchitado, como el débil lirio al contacto de los fuertes rayos del sol.

Hace un año solamente sus mejillas parecian de rosas y sus labios de carmin.

Era entonces alegre y juguetona.

Sus hermosos ojos negros brillaban, y su mirada vivificaba al corazon mas tétrico.

Ahora sus ojos como su cara han languidecido.

Su canto no es ya, el las bellas composiciones de célebres músicos.

Ella canta si, pero canta de una manera que entrisrece.

Su canto es igual al de la tórtola que llora sobre la rama de un árbol la muerte de su compañero.

O gámosla.

Ven muerte tan escondida
Que no te sienta venir
Pues el placer de morir
Puede tornarme á la vida.

—

¿Cuál ha sido la causa de esta súbita y terrible transformacion?

Yo os lo diré:

Hacen dos años, Carolina vivia feliz al lado de sus padres.

Todas las tardes la visitaba Luis, jóven modesto y honrado que adoraba á Carolina.

Habian nacido el uno para el otro.

Miraban llenos de placer el rosado orizonte de su vida futura.

Los dos jóvenes amaban por primera vez

Una pasion pura abrigaban sus nobles corazones, y pronto sus almas se confundirian en una sola.

Era una bella tarde del mes de Marzo.

Carolina y Luis, estaban sentados, debajo de un sauce que habia en el patio de su casa.

Ambos se juraban amarse eternamente, y sonreian al pensar, en el bello porveuir que con tantos deseos esperaban.

La campana del templo de San Fernando tocó á oraciones.

Luis imprimio un beso en la fresca y pura frente de Carolina, y se dispuso a marchar; pero esta le detubo, y dos gruesas lagrimas rodaron por sus mejillas.

—¿Porqué lloras? le preguntó Luis.

—Lloro.... de felicidad.

Verdaderamente, Carolina ignoraba la causa de su llanto.

Solo su corazon, sentia un amargo presentimiento.

Montó Luis en su caballo, y al jó de la calle dando vuelta la cara á cada instante para mirar á Carolina, que parada en la puerta repetia estos preciosos versos de Campoamor

Si á mis sollozos les pregunto á donde
La dura causa está de su aflixion,
De un ¡ay! que aun llegó la voz responde.
—«De mi dolor *presentimientos* son son.

No bien concluyó estos versos cuando vió caer á Luis del caballo como un cuerpo muerto.

Llamó gente y corrió en su socorro.

Llegaron, y encontraron á Luis en un lago de sangre.

El pobre jóven habia sufrido un accideute y cayó del caballo sin sentidos.

Se espantó el animal y le habrió el cráneo al desdichado Luis.

Lo condujeron à la casa para prestarle los auxilios necesarios, pero ya era tarde.

¡Luis habia muerto!

Cuando Carolina, comprendió la horrible verdad, lanzó una horrible carcajada, que helan la sangre de quien las escucha.

—

Desde aquel dia funesto Carolina, no hace sino cantar con lúgubre vos, estos versos:

Ven muerte tan escondida
Que no se sienta morir,
Pues el placer de morir
Puede, tornarme á la vida.

**Prestidigitador** -Acaba de llegar á esta ciudad el jóven D. Leandro Mattaldi, y anuncia para el próximo Domingo una funcion de nigromancia, en el Teatro del Recreo calle de Cangallo núm. 265.

**La cara.**—Sabras lector lo que es la cara? pero por si no lo sabeis os lo voi á decir.

La cara es la parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba.

Me refiero á la cara ó caras de que voi á hablar.

Hecha esta esplicacion vamos al asunto.

Ayer salí de mi casa como acostumbro á las 9 de la mañana.

Apenas me asomo á la puerta cuando me topo con una cara apedreada, empedrada, picada, hojosa de rali, como querais llamarle: era la de una muchacha.

Sigo adelante y veo una vieja con una de esas caras alegres, placenteras, apasibles, graciosas, satisfechas, jubilosas.

Continuo mi camino y me encuentro con un jóven de cara palida, verdinegra, descolorida.

Sigo mi camino y me encuentro con un hijo de San Ignacio de Loyola, es decir con uno de esos hombres á los que se les llama: *cara de gato y uñas de beato.*

Ved sino hay dias en que uno está destinado á ver las cosas al reves.

Queda sentado pues que he visto ayer cuatro clases de caras que son una completa contradiccion..... Vamos a ver, hagamos el resumen, cara horrible de una hija de Eva de quince primaveras, cara hermose de una vieja; cara escuálida de un hijo de Adan de 18 primaveras, y *cara de gato y uñas de beato* en un hijo de Loyola.

Resumen: este último es el único que llevaba la cara que le corresponda.

**Nuevo Museo**—Gracias a la *hábil* compostura que se le hizo el año pasado al zanjon de la calle de Defensa, dejándolo mas bajo que el desagüe, cada vez que hay creciente, por pequeña que sea, entra á dicho zanjon todo lo que trae el agua, y con ese motivo se forma una coleccion de todos los reinos, que es dificil clasificar; para lo cual pediriamos se nombrase una comision presidida por el señor ingeniero municipal y demas personas *competentes* para que informasen sobre tanta curiosidad que encierra esa *Arca de Noé.*

## CRÓNICA DE POLICIA

**Un Adan**—Dias pasados una señora entregó á un changador una caja con ropa de uso para que la llevara y entregara en el punto que se le designaba.

Ofreciendo hacerlo asi, partió con su carga confiando la señora en que no seria desafraudada en sus esperanzas; pero, pasó el dia y tras este seis ú ocho mas y el changador no aparecia por la casa á donde se le habia mandado.

Antes de ayer lo halló casualmente en la calle, y temiendo se volviera á evaporar, pidió el auxilio de la autoridad y acto continuo fué constituido en prision.

Interrogado por el Comisario respectivo, negó conocer á la señora, y haber recibido de ella la caja con ropa que la reclamaba. Felizmente las piezas de ropa estaban marcadas, y no fué dificil reconocerlas en el acto.

Un saco que vestia el acusado tenia la marca que acreditaba la propidad de la señora, y reconocido fué despojado de él por el Comisario, apesar de alegar alegatos que hacia el acusado de haberlo obtenido en compra á un individuo desconocido.

En seguida, la misma marca se notó en la camisa que llevaba, é igualmente fué despojado de ella.

A pocos momentos se observó que el pantalon que vestia, presentaba las mismas señas que daba la señora, de uno de los robados—Y despojado igualmente de él, quedaron en descubierto los calzoncillos que no eran otros que unos calzones de la misma señora, ajustados á las robustas formas del Adan.

Reducido al estado en que se halló el primitivo Adan en el paraiso, se encuentra actualmente en la jaula, esperando el castigo inevitable de culpa.

**Oficiales de partida**—El presupuesto general de gastos para el año actual, asigna dos oficiales de partida mas, á los que actualmente sirven en el Departamento de Policia.

Para ocupar esas dos plazas han sido nombrados los empleados del mismo Don Silvano Palavecino, y Don Vicente Mendez.

El primero continuara como hasta hoy a cargo del cuerpo de Vigilantes.

**Presos**—Ayer hasta las tres de la tarde tuvieron entrada por causas leves tres individuos argentinos, un italiano, brasilero, y un portugues.

## SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 11 de 1866.
A las 2 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| Pesos fuertes vendidos | Fts. | 166,232 |
| Primer precio | | 25.25 |
| Siguientes | 25.25 | 25.30 |
| Sábado 13 | | 25.25 |
| Varios plazos | 25.30 | 26.35 |
| Ultimo al contado | | 25.30 |

BOLSA.

METALICO.

El metálico ha tenido mas firmeza al contado y las operaciones á plazo eran dificiles de ejecutarse. Los vendedores á plazo son escasos.

Se vendieron:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 51.723 | al contado | de | 25.25 | 25.30 cts |
| 41.000 | " " | 13 de Enero | | 25 25 |
| 1.000 | " " | 15 " | | 25.30 |
| 10.500 | « « | 20 « | | 25.30 |
| 20.000 | « « | 31 " | 25.35 | 25 40 |
| 32.000 | « « | 28 Febrero | | 25 70 |
| 1.000 | " " | 20 Abril | | 26.35 |

Fondos publicos nacionales—
1000 ps. al contado al 40 1/2 p.%
Vencimientos—no hay.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 200 | cueros vacunos campo | 90 | pla |
| 150 | doc. cueros lans. libre de dcho. | 92 | id |
| 100 | « « « « | 105 | id |
| 80 | arrobas lana mestiza regular | 130 | id |
| 40 | « « mezcla buena | 1 5 | doc |
| 70 | « « regular | 90 | id |
| 400 | « « matadero | 63 | ar |
| 500 | « « mezcla | 60 | id |
| 700 | « « « « | 56 | id |
| 300 | « « « al barrer | 55 | id |
| 600 | " " regular | 50 52 | id |

GRANOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 600 | fanegas trigo nuevo | 175 | iga |
| 100 | « « | 135 140 | id |
| 60 | « « | 1 0 | id |
| 150 | « « « | 165 | id |

## DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dia 11.

Nicholson; 4 fardos bayeta, 1/2 pellon, 2 id 1 dos piezas 4 id paño.

Kerr; 1 cj. muestras.

Thompson; 1 id chiripaes de damasco, 1 id bombasí pintado, 1 id tela imitacion vicuña.

Ysacc; 1 cj. pañuelo borelle, 4 id camisas de listado, 2 id camisas a la crimea.

Malim; 2 id géneros para trajes.

Getting; 2 id pañuelos de algodon, 2 id camisas pechera de hilo.

Kerr y Gilerson; 5 id camisas de algodon

B. y Gimenez; 27 id pañuelos de seda.

Lamb; 2 fardos bramante.

Drable; 2 id mantas de algodon, 3 cj. zarazas,

Duguid; 1 cj. pañuelos de hilo, 2 id muselina de motitas, 3 id géneros para pantalon, 3 fardos paño piloto 12 cj. medias crudas, 7 fardos genero mezcla para pantalon, 5 cj. camisas de algodon para señora, 8 id frazadas mezcla, 2 id brin de hilo.

Bates Stok, 2 id lienzo doble ancho, 1 id la imitacion vicuña, 2 cj. medias para niño, fardo lienzo tabla, 1 cj. camisas á la crimea 3 fardos lona para bolsas.

Parlane; 45 cj. pana, zarazas, madapolan, frazadas, coleta, y uso domestico.

## MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 10.

Nueva York el 27 de Sbre. Montevideo el 9 del cte. bca. nacional Clarita, 389 tons cap H W. Race, a S. B. Hale y ca 350 piezas pino blanco.

Barcelona el de Nbre. Malaga el 15 del mismo polacra española Dorotea, 149 tons cap T. Ferret, á Llavallol é hijos con 1 pasagero de Barcelona 135 pipas, 15 medias id, y 30 cuarterolas vino tinto 400 cuarterolas vino seco, de Malaga, 42 bies alpiste 500 botijas aceite de olivo, 40 cj pimenton molido, 100 cj higos, 1822 cj pasas.

Genova el 1° de Nbre. polacra italiana Amerigo, 287 tons cap S. Marizano, á B. Delfino, con 96 pasageros, 60 bes mijo, 9 id bolgos, 182 cj fideos, 130 cj planchas marmol, á Toledo y Moine, 12 balas papel, 1 bca zarzaparilla, 2 id sen en hojas, 1 fdo raiz de orozú 1 id flores medicinales, 1 cj drojas, 1 c. azucar, de leche 2 cj esencias 2 cj jarabe pagliano 1 cj jugo de orozuz, 1 bca. cremor de tartaro, 1 bala anis 1 id flor de sauco, 1 cj borax 1 bca adormideras, a José y Angele Rocca, 1 cj semillas, 1 cj aceite de olivo, á la Orden, 838 cj y 569 medios cj fideos, 1150 piedras de vereda, 201 cj y 420 baldosas marmol 80 pipas vino, 50 cuarterolas id Malaga 161 c vermouth, 200 bolsas arroz, 25 id porotos, 20 cj higos, 15 cj limones, 9 balas papel estraza 25 bolsas nueces, 3230 kilogramos pez, pinos 20 damajuanas piñones, 82 cj goma, 8 bultos quesos, á E. Gaggero, 7 cj hongos, 4 cj manteca, á Raffignahuos 50 balas papel florete, 75 id id estrazilla, 1 paquete muestras, 100 cj fideos, á J. Pereira Leal, 5 cj marmol labrado, á J. Masso, 1 cj aceite, á B. Carbone, 6 cj fideos 2 latas hongos, 1 cj camisas, 1 lata conservas de tomate

Amsterdam el 7 de Obre. berg, holandes Sirins, 157 tons cap. K E. Doevues, a Lenick S harff y ca con 1553 bcas azucar refinada, y cj velas.

Dia 11.

Montevideo vap. transporte brasilero Leopoldina.

Id id id Isabel.

Boston bca americana Lizzie, á S. B. Hale y ca.

Barcelona polacra española Paca, E Ocho hijo y ca.

Barcelona el 1° de Nbre, polacra española Paca, 163 tons cap Feliz Oca y Millet, á E. Ochoa hijo y ca 27 pipas, 40 medias y 86 cuarterolas vino tinto, 150 bcas, vino seco, 20 bles pimenton, 10 cj y 65 balas papel blanco, 50 sacos almendras, 4 atados ruedas de fierro, 1 cj y 1 cesto camisas y semillas.

Boston el 10 de Nbre, bca, americana Lizie 440 tons cap S. L Hard, a F. Drysdale y ca 3 pasageros 262,764 pies pino spruce 21,143 pies madera y cj guarniciones, 6 paquetes conservas, 5 cj con 1 carruaje y acessorios, 2 medios bles. y 4 paquetes mercancias.

CABOTAGE—Dia 11.

Dolores gta. Tereza, á Novaro y ca á Mallmann y ca 110 fds lana, 101 crs vacs secos á Novaro, 30 carradas leña.

San Fernando pailebot Mercado del Plata á Garcia y ca 300 arb papas, 2 bordalesas agrio, 6 cuartillas duraznos.

Bella Vista goleta Noño Catalan, á Garcia y ca á R. Iturraspe 140 crs vacs. 16 sacos cerda, 24 id lana, á Garcia y ca 65 tablas algarrobo, 155 fang. mais.

Santa Fé gta Moderacion, á V. Rosa, 400 fang. carbon, 80 camas y 13 curbas algarrobo.

Santa Fé gta Rosita, á Nuñez y ca á la Orden, 1 fardo ropa de uso, 6 sillas esterrillas 3700 arb mais, 6 cuarterolas manteca, 1 barril id, 30 curbas algarrobo, 28 fang. carbon.

Baradero pailebot Jóven Beltran a Nuñez y ca 1000 arb papas.

San Fernando balandra Flor de Gualeguaychu, á Novaro, 300 arrobas papas, 500 cabezas ajos, 4 arroba porotos.

CERRO REGISTRO—DIA 10

Rio Janeiro bergantin brasilero «Maria Virginia» por Perez Macias y ca. con 3,400 quintales carne tasajo y 500 cueros vacunos secos.

Dia—11.

Londres, bergantin ingles «Earl of Derby» por E. A. Green y ca. con 150 bordalesas sebo, 10 fardos cerda, 311 id cueros lanares, 20 toneladas huesos, 9100 caracues y 30 toneladas piedra para lastre.

SALIDAS Dia 10.

Nueva York, bergantin goleta holandes «Concurrent.»

Parnaguá, berg. brasilero «Pedro 2.°»

Nueva York, barca inglesa «Erwin.»

Dia 11.

Boston, barca ingles «Rosetta.»

Amberes, polacra italiana «Giovanni.»

Corrientes, vapor ingles «Esmeralda.»

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

*Para el Domingo 14 de Enero 1866.*

Se pondrá en escena el gran drama en dos actos, de D. Ventura de la Vega, titulado.

**EL AMOR DE MADRE**

Dirijido por el Sr. Villardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la pti-pieza.

**El quinto y el párvulo**

A las 8 1/2

## THEATREA FRNCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

*Dimanche 14 Janvier 1866.*

REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE.

LES MÉMOIRES DU DIABLE

A 8 h.

Nota. A l'étude: ADRIENNE LECOUVREUR drame en 5 actes.

## Teatro del Recreo

Calle de Cangallo 255.

*Para el Domingo 14 de Enero.*

Gran funcion estraordinaria dada por el jóven pretidijitador Leandro Mattaldi.

Habiendo tenido el honor de presentar algunas variadas funciones de fisica, electricidad quimica, mecanismo y nigromancia, para esta primera funcion he dispuesto dar los siguientes juegos.

La funcion será dividida en 3 actos como sigue.

PRIMERA PARTE.

1.° Los objetos invisibles.
2.° El parasol de madama Pompadour.
3.° Las monedas viajeras.
4.° La destruccion májica.
5.° El reloj encantado.
6.° Los naipes obedientes.

SEGUNDA PARTE.

1.° La danza de los hechiceros.
2.° La carta encantada.
3.° Los anillos viajeros.
4.° La cinta moderna.
5.° Todas en una.
6.° Los relojes viajeros.

3.° Y ÚLTIMA.

Haciendose prestado un jóven á dar una última parte de jimnastica, en la cual ejecutará varios ejercios de par-terre.

Entrada general 5 ps. id para niños 3 ps. lunetas 5 ps para niños 3 ps. tertulias.

p3 e12 A las 8

## AVISOS NUEVOS

## BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

| | Met. | mtc. |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 6p% | 6p% |
| Idem a 90 dias de plazo | 9p% | 9p% |
| Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora. | 9p% | 9p% |

Se cobra

| | | |
|---|---|---|
| Por deudas en cuenta corriente | 12p% | 24p% |

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

## Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

| | | |
|---|---|---|
| Papel moneda saldo á n. favor | 18 p.% | anual |
| Id id contra nosotros. | 8 p.% | id |
| Metálico saldo a nuestro favor | 18 p.% | id |
| Id d contra nosotros | 7 p.% | id |

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1866.

*Por Mauá y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y perdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente.

## SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 12 1520, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

## Emision Emision.

Para liquidar. se venden dos estancias partido de la Mar Chiquita con campos de propiedad y una en el partido de la Loveria con aguadas permanentes con ovejas y vacas ó sin ellas, actualmente están inmejorables los campos como lo son por condicion. Tambien se vende una casa quinta calle de Tacuari con una manzana de terreno y 22 lotes de terreno de diez varas por cincuenta. Si hubiese interesados por todas estas propiedades se hará una rebaja de doscientos mil pesos de las tasaciones que resulten del todo pueden verse en la Bolsa de Comercio ó en su casa calle del Perú núm. 313 con el corredor D. Anacleto de la Llosa ó con el dueño D. Roque María Suarez p3 e12

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez se cita llama y emplaza á D. Francisco Quirico para que en el término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del que suscribe, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el incidente promovido por don Pedro Fransoni contra el concurso del profugo fallido Carlos Agos i sobre cobro de pesos, y coutestar un traslado pendiente en dichos autos. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento. Buenos Aires, Enero 9 de 1865.

p e12 Angel Julio Blanco.

**Cigarreros de papel** Se precisa en la cigarreria de las Naciones Calle San Martin No 8 frente á la Catedral, tambien se tomarán diez ó quince muchachos para eneeñarle el oficio ya sea con contrata ó sin ella. p6 e12

**Juzgado de Paz** de Ranchos—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Pablo Godoy para que en el término de un mes contado desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él sigue D. Eugenio Lambiu en representacion de Don. Nicolas Artolejo por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 30 de 186.

Antonio Centurion.
p6 e12 Juez sostituto.

**Atencion** Se necesita una mucama que sepa cumplir con sus obligaciones, para el servicio de una corta familia: se le dara un buen sueldo. Calle de Cuyo núm. 85. p3 e12.

## Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarios y se da balance etc.

Flor da 57 altos escalera á la derecha á todá hora.

p3 e12

## Teneduria de libros.

Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 ps se enseñan las cuentas calle de Cordoba núm 798. p2 e12

**Ama de leche** Se necessita en la calle Salta No, 76. p3 e12

**Se ofrece** Una planchadora para familias ú hombres solos quien interese en ella que ocura á la calle de la Esmeralda No. 274. p4 e12

**Se necesita** Un jóven para mozo de mostrador, siendo bien al corriete del despacho de confiteria se le pagara un buen sueldo. Confiteria de la Victoria calle de la Victoria núm. 109. p3 e12.

**Se vende** Un terreno de 12 1/2 vara de frente y 65 de fondo, y con dos ranchos, de ladrillo y palo, situado en Moron á 1 1/2 cuadras de la estacion a Norte. Para tratar calle de Méjico núm. 313. p3 e12.

**Dependiente** Para tienda se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda. Calle, Suypacha al lado del núm 40. p6 e12.

**Se desea** alquilar un corralon ó una casa con huerta, el que lo tenga y quiera alquilarlo para carpinteria se sirvira avisar, calle de Corrientes núm 154. p3 e12

## D. Laureano Silva.

Q. E. P. D.

*Falleció el 30 Diciembre de 1865.*

Dueña Maria B. de Silva esposa, hijo, hijas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion por medio de este unico aviso, se dignen asistir al funeral rezado que se ha de celebrar por el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari el Mártes 16 del corriente á las 10 de la mañana a cuyo favor quedaran reconocidos

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p4 e12.

## Juzgado de paz

*de la Magdalena.*

Enero 9 de 1865.

Por el presente cito, llamo y emplazo á don Ramon J. Fernandez, para que en el termino de quince dias contados desde la fecha, comparezca en este juzgado á fin de reconocer un pagaré otorgado por él á favor de don José Dorrego, en la inteligencia que de no verificarlo en dicho plazo, se procederá como corresponde.

p4 e12 Nicasio Zapiola

## Nueva compañia saltena de navegacion á vapor.

AVISO.

El directorio de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor hace saber á los accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de diciembre por mayoria de votos los nuevos reglamentos de la compañia sancionados el 11 de octubre del mismo año y acompañados de la circular de la misma fecha al estudio de los accionistas y se previene que quedan en vigencia desde aquella fecha.

El Directorio.

Otro.

La misma compañia avisa á los señores accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas con el objeto de nombrar el directorio que debe reemplazarlo: por tanto se espera que los señores accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir los poderes á las personas que deben representarlo.

Salto Enero 8 de 1866.

El agente general
p6 e12 Augusto Lapiem.

**Caballos de alquiler** Para paseo ó por mes, se encuentran muy buenos y lindos en la caballeriza calle de Cuyo 81.

**Se ofrece** Un magnifico campo de pastos dulces propio para la cria lanar á una distancia regular de la capital, al sud-oeste, libre de la seca y la langosta en la estacion presente, se arrienda ó se reciben majadas poniendo el referido campo y cuidar de ellas á partir de utilidades, por mas pormenores á la calle Piedad 254. p3 e12

**Carpas** En la calle de Venezuela núm 96 casa de E. Madero las hay para hacer, los oficiales que se interesen pueden ocurrir a dicha casa.

EL DR. D. LUIS GOMEZ.

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1866.

Da. Elvira Rocha de Gomez esposa, Da. Mercedes Fenin De Gomez madre, y D. Antonio Rocha padre politico, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Ignacio el dia 15 del corriente Enero á las 10 de la mañana favor que reconocerán eternamente.

Los señores sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre. p3 e12.

## Las diligencias.

Del comercio de los pueblos

Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo, y 9 de Julio.

Administracion General, calle de la Piedad núm. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20 25, 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.

p3 e12 La Empresa

Buenos Aires Enero 11 de 1866. p3 e12

**Sirvienta** Se necesita una cocinera para corta familia, calle de Cangallo 313. p3 12

**Sirvienta** Se necesita una, en la calle de Chile 273, y un matrimonio la muger para cocinera p3 e12

**Papas** Recien llegadas, acaba de recibirse una partida de papas muy frescas y muy ricas de las mejores de Francia se venden calle 25 de Mayo 156, preguntando por D Nicolas Platellet. p3 e12

## Para oficiales y gefes

Una lindisima carpa de campamento recien traida de Francia.

Se vende calle 25 de Mayo 124. p3 e12

**Al comercio** La casa que jiraba bajo el nombre de Antonio Fabiany hermanos, avisa al público en general, que habiéndose separado dicha sociedad en muy buena armonia, queda y jira desde el 31 de Diciembre bajo el nombre de Antonio Fabiany. Pergamino Enero 8 1856.

p3 e12 A Fabiany

## Société Philantropique Suisse

ASSEMBLÉE GÉNÉRALE.

Messieurs les sociétaires sont convoqués en assemblée générale ordinaire pour Dimanche 14 courant à midi précis, au Café du Parque. Les clauses importantes à traiter font désirer un grand concours.

—

I signori socii sono invitati alla assemblea generale ordinaria per Domenica 14 corrente a mezzo giorno preciso al Calffé del Parque.

Si raccomanda il maggior concorso.

p3 e11 Le Comité.

## SERVICES MARITIMES.

Des Messageries Imperiales

PAQUETES.

Correos franceses.

*Agencia calle Reconquista núm 3.*
*(En los altos.)*

El paquete á vapor 'CARMEL, capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Enero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para.

Bahia.
Pernanbuco.
San Vicente. (y Gorea.)
Lisboa.
Burdeos (Paris y Londres.)

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores se recibiran en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores, á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 11, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hata esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages flete ó informes dirigirse al Sr. O de Martrin Donos agente de la Compañia. p3 e10

## Colegio San Martin.

Florida 153

Las aulas de este colegio han vuelto á abrirse el 8 del corriente mes por cuya razon es infrascrito se complace en recordar á los Sres padres y tutores de sus alumnos que es de mucha conveniencia para estos últimos de ingresar yá en sus asignaturas correspondientes para tener completo el curso anual de cada clase.

El director.
Roberto Hempel.
p3 e11

**Atencion** Hoteles cafes, confiterias etc. Se acaba de recibir una partida de los mas ricos cigarros habanos de varias y distintas marcas entre ellos las siguientes: No me olvides, Cabargas, Patargas, Cautiva, Reinitas Entre actos, Britanica de la Reina, Flor de Udo, Operas, Londres y demas, acudid pronto á la calle San Martin núm. 120 casa de los señores Areco y Wells.

p2 e11

**Se alquila** Por un precio módico una linda casa moderna con 4 piezas, un corredor pozo de rica agua, y oficina, calle de Ayacucho, entre Cuyo y Corrientes, para tratar Potosi núm. 378.

p3 e11

**Cuartos** Se necesitan una ó dos piezas comodas y decentes prefiriendo de balcon en un parage central para un solo. Florida 51 daran razon.

p3 e11

**A los estancieros** Se arrenda un campo de media legua con cinco poblaciones y sus jagueles respectivos, situado en el partido del Carmen de Anreco. En la calle de la Florida núm 297 ó el el escritorio del Sr. D Miguel Duggau en el 1 de Setiembre darán razon. p8 e11

**Medianeros** Con capital, en un establecimiento al Oeste á 40 leguas de esta ciudad, se necesitan 3 medianeros con capital, á los cuales se les proporcionará poblaciones cómodas y campos de pastos dulces de superior calidad, siendo de su cuenta el corral que se les vendera si gustan. Es condicion indispensable, que comprarán al establecimiento su mitad de ovejas, que son meztizas finas, las que se les venderá por un precio moderado; no debiendo bajar dicha mitad de 800. Los que se interesen, pudiendo presentar buenos informes de su conducta, pueden ocurrir á la calle de de la Esmeralda núm. 134 que encontrarán con quien tratar. p3 11

## 75-SAN MARTIN-75

## Articulos de escritorio

En estos dias se ha completado el surtido de la Nueva Libreria Iglesa, y se ofrece—Por mayor y al menudeo á precios que por infimos, llaman la atencion, toda clase de—

Papel de esquela y de carta,
Blanco, azul, liso y rayado.
La Favorita, papel de esquela de cinco colores y de primera clase.
Papel de esquela y de carta de paquete de primera clase y barato, papel de oficio de toda clase blanco y azul, rico papel de hilo español, papel de colores surtidos para carteles,
Papel Demy y Doble oficio fino
Para impresion de obras etc;
Papel de dibujo, ingles y frances Elefante, Colombier, Imperial, Rayal, etc.
Rico papel grande para libros en blanco y para hacer toda clase de estados,
Sobres de oficio de carta y de esquelas, de toda clase y para todos los gustos,
Tinteros de metal, madera, bronce, y cristal,
Tinta de escribir y de copiar de primera clase.
Prensa de copiar con y sin útiles, idem con ricas mesas hamburguesas.
Lapices de todas clases y precios.
Carpetas para escritorio, calendarios idem,
Carmin fino y extrafino, reglas redondas y chatas, lacre, goma y obleas.
Tarjeteras de nacar y de Rusia carteras y cigarreras de todo lujo;
Escritorios y portfolios de señora;
Id id portátiles de viaje;
Carteritas y portamonedas finas.
Plumas y lapiceras de señora, De oro, marfil, nacar y goma;
Lapiceras de oro, plumas id para señoras.
Maletitas de viaje, dichos-Courrier Bags.
Albums de nacar y de Rusia; cajas de colores muy finas;
Instrumentos de matemáticas,
Fosforeras de marfil y de Rusia;
Toda clase de articulos para colejio, incluyendo las obras de educacion,
Publicadas en el pais y por la casa de los señores Appleton y Ca. de Nueva York;
Cuyo pormenor se halla en el catálogo,
que se repartirá gratis á las personas que lo soliciten.
Casi en frente de la Bolsa.

p12 e11

## Oficina del Directorio Provisorio de Ferro carril central Argentino.

Buenos Aires 8 de Enero de 1866.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que habiendo sido ya pagada en Inglaterra la quinta cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República, de dicha quinta cuota, la que debera ser satisfecha por los SS. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.

Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado a lo menos 21 dia antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó cuarta cuota en esta República fué hecha el dia 7 de Octubre del año pasado.

p8 e10 Thomas Armstrong

**Se vende** Una volanta norte americana muy liviana, para uno y dos caballos, con asientos para cuatro y seis personas, de huella y vuelta entera se halla depositada en la cocheria calle de la Piedad núm. 223 de San Miguel una cuadra y media para el rio, alli se podrá ver y tratar.

p3 e11

**Muy barato** Un carruaje se vende recien llegado de los Estados Unidos, muy fuerte, lujoso y elegante puede usarse cerrado para invierno ó abierto para verano, ocurrirá á la cocheria San Martin casi en frente de la Bolsa. p8 e11

## Segundo C. Garrido.

Escribano público.

Avisa al público y en particular á sus relaciones que con esta fecha ha instalado su oficina en la calle de la Victoria núm 122—Buenos Aires Enero 11 de 1866.

p15 e11

**Mucamo** Se necesita uno, para el servicio de una corta familia con buenas recomendaciones ocurrase al 61 Maipú en los altos. p3 e11

## Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR

**500 onzas de oro.**

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 8 millares y 600 suertes, y que se jugará el 15 de Enero.

El valor del billete entero es de 4 ps. divididos en cuartos. El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 15 de Enero,

Las suertes son sigientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de 500 onzas de oro ó sean | 7680 | ps. | m.n. |
| 2 « | 1000 | « | « |
| 4 « | 500 | « | « |
| 6 « | 200 | « | « |
| 12 « | 100 | « | « |
| 55 « | 40 | « | « |
| 100 « | 20 | « | « |
| 170 « | 16 | « | « |
| 250 « | 12 | « | « |

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Montevideo Enero 9 de 1866.

p3 e11 Empresa.

## Se necesita una chacra.

El que tenga una de gran estension de terreno que este cercado y proximo á los Ferro carriles y quiera arrendario por algunos años con contrata, ocurra con los informes detallados á los altos calle Perú núm 102 escritorio de los señores Guido y ca.

p6 e11

## Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.

p20 e11 El Administrador.

## REMATES

## Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, al lado de la casa del comandante D. José M. Morales.

El viernes 19 del corriente á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará a la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la referida casita, compuesto su terreno de 11 1/4 varas de frente por 18 de fondo una pieza de material de 9 varas de largo, cocina oficina, pozo de rica agua. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano núm 528.

El jueves 18 de enero á las 6 y 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden terminante de su dueño, una finca calle de Belgrano núm 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, 6 piezas de material, maderas de urunday 2 ventanas modernas de reja a la calle, pozo de balde, cocina, oficinas, muchos arboles frutales, El remate se hara con las condiciones, la mitad al contado y la otra mitad á plazos ó segun el gusto del comprador las condiciones se estipularán á la hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El domingo 21 de enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderan lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades a la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú núm 37.

## Por José Marquez.

De orden de la municipalidad de un terreno á la conclusion de la calle de San Martin, lindero con el señor Maggio.

El sábado 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, compuesto su frente de 12 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa Fé, y 37 metros y 29 centimentros de fondo, 41 metros de frente al cuartel. Este terreno es de un gran porvenir, por ser muy central, se recomienda la hora indicada.

Para ver el plano casa del rematador Bolivar núm 116.

POR EL MISMO.

De tres fincas en la calle de Corrientes entre Pozo y Lorea, media cuadra antes de llegar á la nueva maestranza del ferrocarril del Oeste.

De órden de su propietario por ausentarse del pais, el domingo 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, segun orden terminante de su dueño las tres espresadas fincas, del modo siguiente: 1.° casa 9 varas de frente, al sud por 26 de fondo, con 4 habitaciones, letrina, pozo, cercada de pared pintada y blanqueada, gana 400 pesos mensuales.

2.° casa 9 varas de frente, por 26 de fondo, 3 habitaciones, cocina, letrina y pozo cercada de pared blanqueada y pintada, gana 300 pesos mensuales.

3.° casa con 9 varas de frente, al Sud, por 42 de fondo, al Norte edificio en esqueleto y sin techar.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues debiendo el dueño ausentarse para Europa ha dado órden terminante de venderlas.

POR EL MISMO.

De una casa en buen parage y de poco precio calle de Cochabamba núm 238 entre el Tacuari y Buen Orden á media cuadra del empedrado a 4 cuadras de la estacion del ferro carril, y 2 del mercado Constitucion,

El miércoles 17 del corriente de 6 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de órden terminante de su dueño y por tener que ausentarse para el campo, la referida casa, compuesto su terreno de 9 1/2 varas de frente al Norte, por 54 de fondo al Sud, con 5 piezas una de ellas de azotea y con dos ventanas de reja á la calle, y 4 con techos de zinc, un hermoso parral, cocina y demas oficinas necesarias, con varios arboles de esquisita fruta.

Nota se recomienda esta casa á los que quieran emplear bien su dinero, y le de un buen interes, por estar en un parage central y por el impulso grande que ha de tener el ferro carril del Sud, á mas por estar tan próximo al mercado de la Constitucion: por mas pormenores al rematador Bolivar 116.

## Por Cárlos Ristorini.

Judicial. De 3 casas pertenecientes a la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En el dia 17 de Enero del año 1866, á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes núm. 469, entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 12 metros 26 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668 ps.

Otra. A las 5 1/2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1/2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165,000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

De los útiles de la panaderia de las Cuatro naciones, calle Lorea núm 203 y en seguida se rematará dicha finca.

El viernes 12 de enero á las 4 dará principio el remate de todas las existencias de la panaderia y la casa se rematará á las 6 en punto cuyo pormenor es como sigue:

Utiles de panaderia: nna máquina para mula, 2 bateas para amazar, 3 mesas grandes, una vidriera, un par de arganas y bastos, una máquina para apagar el fuego, un lote de chapas de zinc, una puerta de fierro y chapas, 2 romanas, 3 balanzas, 2 galpones, barricas 40 lotes de tablas y tirantes de varias clases etc.

A las 6 se rematará la casa calle de Lorea núm 203, entre Méjico y Chile, edificada en calle empedrada, en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 59 de fondo, tiene muchas Piezas de material en regular estado.

POR EL MISMO.

De 9 lotes de terrenos situados en el mercado del Sud 29 de Noviembre esquina Pavon y Solis

El domingo 14 de enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Solis, 5 lotes de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo, una esquina Solis y Pavon 13 1/3 varas de frente al Este por 45 á la calle de Pavon, 3 lotes de 10 varas de frente al sud por 40 de fondo calle de Pavon.

## Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 17 y jueves 18 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura los siguientes efectos:

Bramantes finos, id regulares, id ordinarios, zarazas, cotines americanos, id ingleses, lienzo azul, bombasies, paño piloto, casimires, lustrina, orleans, muselina para vestido, id para cortinas, coco de la India, id rosado, merinos negros, brines de hilo, id de Rusia, lonas y arpilleras, gambronas, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sabanas, id de algodon, zarazas de luto, muselinas id, tarlatanes, pequin negro de seda, coletas surtidas, ropa hecha varias clases, calzado para hombre, señora y niños, tohallas de hilo, id genovesas, servilletas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas y calzoncillos de punto id de lienzo, bramante y brin de hilo, pañuelos de seda de manos, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, miriñaques surtidos, sombreros castor y de paja, un surtido general de medias para hombres y señoras, camisetas crimea, cuellos y mangos, ponchos vicuña, id imitacion, gorras para niños, festones, papel para cartas, peinetas de moda, alpargatas, ajuares para niños, hilo de ovillo, id de carretel id de sastre, seda surtida, cortes de casimires id de chaleco, agua legitima florida, aceites y estractos, fajas inglesas, albums para retratos, 1 cajon de arandelas de cristal para lámparas, abanicos sombrillas de seda, cortinas de la India, alfileres, cintas de hilera, id de raso, id de lana y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

El Domingo 21 de enero á las 12 en punto del dia, se ha de rematar indispensablemente por órden escrita termimantemente de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en terreno de 93 1/4 vs. de frente, por 65 vs. de fondo, con dos piezas de material, 2 ventanas á la calle, zaguan, una pieza interior, techo de paja todo á la moderna.

Nota. Si hubiera interesados en venta particular antes del remate tambien se venderá, pero si no hubiera se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (á las 12 del dia.)

Otra casa amueblada, situada en la calle del 11 de Setiembre, de la barranca cuadra y media al norte, ó hácia el canal; el terreno se compone de 10 3/4 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas y demas oficinas necesarias, con pozo de rica agua, sótanos etc.

Un gran parral y cantidad de plantas de esquisitas frutas.

## Por Antonio Zanini.

De 1 lote de terreno, pertenecientes a la Sra. Da. Simona Martinez, sito calle de Corrientes al llegar á la quinta del Sr. Lezica donde estará la bandera.

El lunes 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde en punto se ha de rematar al mejor precio y dinero de contado dicho terreno, compuesto de 75 varas de frente al norte por 45 de fondo, con 2 ranchos.

De otra pertenencia. Al lado del terreno arriba indicado se rematará otro exactamente igual en sus pormenores.

Nota. Por mas informes al rematador calle de Moreno 192.

POR EL MISMO.

Pormenor para el remate de muebles para el sábado 13 del corriente.

2 ricos pianos perpendiculares de jacaranda de la fábrica de E. Bauvais en Paris, nuevos flamantes, 1 rico juego de muebles para sala de caoba sólida forrado en crin floreado compuesto de un sofá, 10 sillas, dos sillones, 2 roperos de caoba hamburgueses, 3 labatorios de caoba, piedra mármol y espejo, 2 cómodas id 1 ropero de caoba y espejo, 1 rica cama de bote francesa de caoba, 1 mesa para el centro de la sala ovalada con piedra mármol, 4 tocadores de jacarandá flamantes, escritorio de caoba, 2 sofás diferentes, 48 sillas francesas asiento de esterilla, 60 id norte americanas diferentes, 1 aparador de guinto, una mesa de comedor, para 12 cubiertos, 24 sillas de la India, 4 mesitas id, 6 espejos marcos dorados 2 grabados ingleses finisimos, 1 reloj sobremesa de bronce, dorado, 6 id de pared, 1 piano para estudio muy regular, 2 mesitas de luz, 1 id de noche con piedra mármol, 4 camas de fierro, 1 papelera para escritorio, 4 rinconeras, 2 mesas de consola con piedra mármol, un surtido general de lozas cristales, porcelanas; cubiertos, lámparas á Kerosene, cigarros habanos, coñac varias marcas, vino Jerez, cerveza inglesa, aceite de comer riberas de Genova, 2 máquinas de costura, 4 colchas crochet 6 saños para sofá etc. etc.

Al mismo tiempo un rico cuadro para adorno de sala de flores de cera traido en el pais.

POR EL MISMO.

De 3 casas edificadas a la moderna sitas calle de Solis entre Moreno y Belgrano Nos. 117, 119 y 121.

El Domingo 14 de Enero á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificadas a la moderna en un terreno de 8 1/2 varas de frente al este por 17 1/2 de fondo cada una, 2 ventanas de reja a la calle, frente rebocado en cal, maderas de urunday, 4 piezas corridas todas embaldosadas tanto los pisos como los techos y patios, pozo de rica agua, cocina, letrina y demas oficinas.

Advertencia. El pormenor arriba sirve para las 3, siendo exactamente iguales; las tres estan alquiladas en muy buen precio, al comprador convinièndole un dar con el inquilino, de no se entregarán las casas desocupadas.

Nota. La venta se efectuará una por una.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

De 2 casas de ... calle de Solis entre Moreno y Belgrano No. 97 y 99.

El Domingo 14 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificio moderno todo rebocado en un terreno de 8 varas de frente al este por 18 de fondo, 3 piezas corridas con 2 ventanas de reja a la calle, cocina, pozo de balde de rica agua y demas oficinas.

Tambien estas dos casas son exactamente iguales en sus pormenores y se venderán una por una.

Por mas pormenores, al rematador, calle Moreno 192.

## Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa núm 177.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto, paños negros, id azules, id castor, camisas pechera de hilo, lienzos de varias clases, casimires mezclas para pantalones, medias largas crudas, lienzo de hilo, franela blanca y amarilla, pañuelos de algodon de manos blancos y de colores, géneros para pantalon, lanas de varias clases, bolsas de arpillera, bramantes varias clases, mantas inglesas pura lana, id vicuñas finas, ponchos de algodon, sombreros de terciopelo pelles tucumanos, listados, cotines, lienzo gris, género para vestidos, muselina de lana, tiras bordadas finas, bombasi, cotin de hilo uso doméstico, brin de Rusia, paltots de brin sombreros de castor, tohallas de hilo, arpilleras, hilo de carretel, lienzo azargado, franela pintada, camisas de Crimea y otra porcion de efectos.

## Por Manuel Benza y Ca.

Judicial. Perteneciente al concurso de DD. Octavio y Bruno Villoldo. De una quinta en las Islas, situada en la laguna de los carracoles en la Boca del Arroyo, su frente al Parana de las palmas al N. O., por el este linda con D. Cárlos Rodriguez, por el norte con D. Emilio Bernett y Bautista Maldona.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la dicha quinta arriba espresada; el remate se efectuará en la calle de Suipacha 50.

Recomendamos a los interesados la hora indicada que se venderá infaliblemente; por mas informes á los rematadores calle Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

Del hotel del Comercio situado calle de la Victoria núm 79, por órden de los acreedores se rematará el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es como sigue:

Una rica mesa de billar con todos sus correspondientes útiles. cuadros, espejos, mesas, bancos, sillas, mesas con piedra mármol, catinas, sillas esterilla, escritorios cubiertos, cuadros varias vistas, roperos, camas de fierro, picos de gas, escalera, tabique, depósito de agua, armazon, cubiertos, vinos de todas clases, id cajones de los mejores, vino carlon, id frances, id seco, ginebra lozadina y ordiuaria, surtidos de cristaleria, juegos de platina del servicio, juegos de manteles, cigarros de varias clases, y una gran bateria de cocina, cocina económica y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

## Por J. Milton y Ca.

Un hermoso terreno situado en la calle Garay, con 10 varas frente por 24 fondo, el viernes 12 del presente á las 6 en punto por órden terminante de su dueño; este terreno rodeado de edificios modernos calle empedrada y gas, lindera con la esquina Defensa y Garay por mas antecedentes en la escribania Bolivar núm 21.

## Por Lisandro Billinghurst.

En la caballeriza alemana Balcarce 64, de 25 hermosos carneros padres y 59 ovejas de pura raza Negrette, introducidos al pais en la barca «Rosalind» procedente de Hamburgo, de la afamada cabaña de Gleine

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales procedentes de la afamada cabaña de Gleine en Sajonia. Recomandamos á los criadores de esta raza la oportunidad de adquirir padres de sangre pura Negretty de tipo perfecto y condiciones sobresalientes en lana.

Estos animales estan a la vista en el local de la signabo, donde pueden ser inspeccionados hasta el dia de la venta la que tendrá lugar alli misma

## Por Benjamin Nazar y Ca.

En la roperia del finado don Antonio J. Rodriguez, calle de Rivadavia núm 144 y 146.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Chaquetones de paño fino, id ingleses y ordinarios, chalecos de seda, id casimir y de estamer camisas de hilo, id vuelta hilo, id montecristo id de zaraza, id de colin y lienzo azul, pantalones casimir, de gambona y de brin de hilo, sombreros felpa, id de castor y de paja pañuelos seda y algodon, bramantes, lienzos, calzoncillos y camisetas de lienzo y de bramante, madapolan uso doméstico, jergas, cojinillos, medias chiripaes de paño, coleta, flecos de seda y algodon, ponchos de paño, id de vibuña finos, id de algodon, mantas inglesas, sobrepuestos, fajas, ligas, recados, tela de poncho, paño fino y ordinario, id gruesos bayeta, franela, gamboues, pieles, brines de hilo, tohallas, zarazas, cocos, pañuelos rebozo y otros articulos que estarán á la vista, al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El lunes 15 del corriente á las 11 se remataran al contado los signientes efectos:

Panchos vicuña, id de algodon, mantas, jergas, coyinillos tucumanos, id ingleses, ponchos de paño, mantas id, batines para hombre, señora y niños, sacos de casimir, id de gambrona, id de piel y de paño. chalecos de casimir id de brin y de pequin, pequines, sombreros felpa, id de castor, id de paja de Chile y otras clases, trajes de casimir para niños, enaguas bordadas, género de lana para vestidos, id de seda, transparentes, tohallas hilo. bramantes, lienzos, cotines, listados casimires, orleans, muselines, ernani uso doméstico, lona, arpillera, creeuella, id para toldo, madapolan, zaraza, camisas de hilo para hombres, y señoras, id montecristo, de piqué, id medio hilo, id de cotin de zaraza y de coco, camisetas á la Crimea, id de merino, id franela, un surtido general de medias, pañuelos seda, id de hilo y algodon, calzoncillos de madapolan, id de lienzo y bramante, lustrina, merinos, bastones, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, id de red, sombrillas, tiras bordadas, hilo, calzones bordados, camizotines y mangos bordados, mantelitas, tapados, boinas, encajes coleta, bayeton, bayeta, paño castor, id negro fino, id para ponchos, portamonedas, percales, pelo de cabro, bastos, recaeados, embutidos y muchos otros articulos.

Por órden del señor Administrador de rentas nacionales, 71 resmas papel esquelas, 44 id de cartas, 5 sombreros, 24 peinetes carey finas y 6 guitarras con encordados.

## Por Varela é Hidalgo

De una talabarteria española, calle de Buen Orden esquina de Chile.

El viernes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicha talabarteria, por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais don Antonio Saes; su detalle es como sigue:

Sillas de cuero de chancho, id estrangeras, id del pais, id acherizadas, para hombre, señora y niños, latigos finos, cabezadas de dos y cuatro riendas inglesas y del pais, tiradores, maneas, amuzones de sillas, géneros de hilo para forro, sobrecinchas, estribos y frenos, coyinillos y una porcion de articulos que estarán á la vista, al mismo tiempo, se venderá el armazon con vidrieras y mostrador con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De una casita calle de Tucuman, entre Montevideo y Garantias (en la calle cortada).

Judicial el domingo 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde y demas condiciones, se ha de rematar sin falta alguna, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo, con 4 piezas de material, cocina pozo y demas oficina. Sus dos terceras partes son 30,000 pesos.

POR EL MISMO.

Un terreno calle de Tacuman, Junin y Andes.

Judicial, el domingo 14 del corriente á las 6 y 1/2 en punto de la tarde y demas condiciones cuyo detalle es el siguiente:

9 1/4 vara de frente, al S. por 40 varas de fondo al N. con 2 ranchos, pozo etc.

Nota. Recomendamos la hora, porque despues de verificar la venta de la casa pasaremos con la concurrencia al terreno.

## Por Adolfo Callet.

A los albañiles y particulares.

De los materiales sobrados de la obra calle Cangallo entre Cerrito y Libertad, donde estará la bandera, el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los materiales siguientes;

3 mil tejas, cantidad de puertas y marcos, puertas persianas, tirantes de madera dura, id de pino palmas, palos de diferentes clases, cornisas, tablas, un armazon y infinidad de menudencias que no se detallan.

## Por Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

El lunes 15 del corriente a las 11 1/2 en punto en su casa Bolivar 23, á la mejor postura sin reparar lote y condiciones que se espresan en el acto el remate se venderá un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

... cajones fideos de Génova 60 barriles de 1, y 4 arrobas vino Málaga, 40 cuarterolas vino dorado añejo, 180 mil cigarros hamburgueses y abuquillos, 60 cajones aceite planol, 29 barricas azucar refinada, 40 id id terciada, 25 pipas caña del Brasil alambicada, 20 id vino carlon, 17 cuarterolas vino seco, 60 balas papel de estraza, 25 id de hilo para cigarrillos, 160 frasqueras ginebra de Holanda, 18 bultos pita de cáñamo, 30 barriles vino jerez, 46 bolsas arroz de la India, 10 cajones té negro superior, 36 id id perla, 8 tercerolas aguardiente de 35 grados, 20 tercios yerba paraguaya, 26 id id argentina, 28 bultos tabaco paraguayo, 20 id id tucumano superior, 40 cajones aceite de Génova, 10 id vermouth francés 3 id id Cora, 6 cascos vinagre, 17 fardos tabaco tripa habano, 48 cajones cognac Infles, 8 cascos id id, 12 id id frances, 100 cajones pasas de higo, 50 cuñetes aceitunas, 300 docenas vasos cristal, 500 tarros conservas alimenticias, 14 fardos con 4500 pares alpargatas 30 cajones cognac Bernard, 35 frasqueras ginebra licor imperial, 40 bordalesas vino frances, 25 cajones agua mineral, 26 id fosforos de madera, 29 bultos estera de la India

Al mismo tiempo. Bebidas finas, 50 cajones vino blanco de Sauterne, 50 id id Margaut, 40 id cognac Biscuit Dubouché y Ca., 70 id id Ronyer Aine.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

El martes 16 del corriente á las 11 1/2 en su casa Bolivar 23, bramantes varias clases, zarazas finas y ordinarias, lienzo tabla, tablon y doble ancha, lienzo mezcla, alemanisco, paño azul, casimires en piezas y en cortes, mantas pampas, ponchos imitacion vicuña, brines de hilo en piezas, alambraea, camisetas bretana de hilo true de algodon, piel del diablo, corderay, pañuelos foulares grandes, id chices, id de hilo, id algodon varias clases, musselinas en cortes, pequin negro, montones de brin, id de casemir paltoes de ..., id cas mir, merino negro, lona para catres porcion de articulos del ramo que se omiten por su estencion.

Merceria. Camisas para señora, id para hombre ... varias clases para señoras hombres y niños, miriñaques para señora y niñas, agua de colonia, manpelas ordinaria, jabones Wiunsor, id ... cascaras de seda, de lambre, id de carton ... para escuela, id para señora, portamonedas, calzoncillos madapolan, id de hilo, id de lienzo, peines de goma, id de marfil, trencilla para ruedo, id para ribetes id para bordar, peinetas de arco, id de lazo, felpilla negra, cordonet en carreteles, sombreros de paja id castor. id aterciopeladas, aceite monpelas agujas, patente draches para vestido, lana punzó, cintas doublet, id fantacia y porcion de articulos del ramo que se omiten por su mucha estension.

## Por Florencio Madero y Ca.

De dos lindas casitas, alquiladas por 450 pesos cada una; situadas en la calle de Lima núms 377 y 379 donde estará la bandera de remate.

El domingo 14 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna las casas arriba indicadas, construidas á la moderna en terreno de 6 1/2 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas de azotea embaldosadas los techos y la sala con dos ventanas á la calle, maderas de urunday piezas de tabla; dos patios, cocina letrina, pozo de balde de rica agua, los umbrales de mármol y el piso de los patios embaldozados: el frente de la calle es en cal, y estan todas rebocadas en cal dentro y fuera. Los interesados pueden asistir en este remate, que á mas de comprar dos buenas casas bien edificadas y con buenos materiales, los inquilinos que las habitan son inmejorables, pues pagan puntualmente sus alquileres.

## Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de don Mariano Molina y compañia calle del Perú núm 11.

El martes 16 y miercoles 17 del corriente, un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes recien introducidos cuyo detalle es como sigue:

Lienzos de las marcas mas acreditadas, tablones, tablas, azargadas, ancho fino y doble ancho, bramantes de las mejores marcas del 32 de Drabble, del 1000 de Parlane, de mejores marcas de Lumb y de las otras igualmente mas acreditadas, zarazas para vestido y camisa de rica y regular clase de las mejores marcas, id para colcha varias clases, muselinas en cortes y en piezas, género vestido muselina de lana, un surtido muy variado de pañueleria para la estacion, id fulares rica clase y regulares para manos, telas de poncho vicuña y algodon, ponchos de iguales clases, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, fajas, ligas, camisas de hilo y medio hilo para hombre y señora, id de zaraza y montecristo, id listado ingles, id para señora de hilo y de algodon, camisetas de lana merinas y algodon, id crimea muchas clases, franela pura lana y mezcla, bombasi labrado y liso, medias de lana para señora y niño de todas clases, pañuelos de algodon para manos muchas clases, géneros de pantalon dobles y casis regulares, paño piloto, id castor, id para poncho varias clases, pañuelos de hilo para manos bordados, id lisos para hombre muchas clases, un gran surtido de uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan doble ancho y angosto, crinolina para forro, muselinas blancas bordadas, id para luto, tiras bordadas, tohallas genovesas, id inglesas varias clases, mantas de guipiur genovesas para la cabeza, pequines negros italianos, id franceses, merinos negros, muselina de lana negra rica clase, miriñaques varias clases, coco blanco y muselina de la India, lona, arpillera, lona para mangas y catres, un lienzo nuevo como para tienda de campaña y un variado surtido que omitimos por su larga estension.

## Por Severo G. Soto.

Una linda casa quinta, calle de Rivadavia, una cuadra de la Estacion Almagro, donde estara la bandera.

El domingo 21 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, la linda posicion arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 72 varas de frente al norte por 150 de fondo, habiendo á mas á la derecha de dicho, una area de 26 1/2 varas de frente por 35 de fondo poco mas ó menos, 6 piezas de material edificadas todas con frente a la calle, un lindisimo parral zarza de fierro nuevo, todo el terreno poblado de arboles de esquisitas frutas, todo cercado de alambre y duela; á la izquierda del edificio hay derecho á cargar sobre 70 varas de pared sólida, pozo de rica agua, brocal de aljibe, letrina etc.

Nota. Da venta se realizara infaliblemente dicho dia, sirviendose ocurrir los interesados por mas pormenores á la misma preguntando en la estacion por el señor don Carlos Gonzalez, ó en mi casa calle Venezuela num 292.

## Por Nicandro Dorr.

De una hermosa casa Barracas.

El jueves 18 de enero á las 4 en punto de la tarde se rematará al contado la hermosa finca y barracas situada en la calle de Santa entre Caseros y Garay, compuesta la primera de 30 varas de frente al Este por 70 de fondo, con 9 piezas de altos 2 almacenes de 13 varas cuadradas con un galpon en el fondo de 11 varas de ancho por 30 de fondo y demas oficinas necesarias. Nota. Estas barracas tienen la ventaja de poder poner rails desde la estacion hasta ella como lo ha hecho la barraca que esta al costado de esta, pudiendo asi traer todas sus cargas en wagouzs á dentro de dichos almacenas, no es mas que una cuadra de la estacion por mas pormenores al rematador Potosi 97.

## Thomas Gowland.

Por cuenta de casas introductoras en su casa calle de la Defensa núm 114, el jueves 11 y el viernes 12 del corriente á las plazas de costumbre se rematara un variado surtido de efectos:

Zarazas para vestidos claras y oscuras, lienzos de todas clases, bramantes finos y regularee, medias de hombre y de señora, camisas de hilo y medio hilo, brines para entretela. id de Rusia, listados de hilo y de algodon, lustrina negras y de color uso doméstico de varias clases, sombreros de castor y de terciopelo, miriñaques surtidos, bombasi liso y labrado, bayetas de medio pellon gergas lona de catre, pañuelos de hilo y de algodon, orleans, merinos negros, tohallas lisas y bordadas, lienzo de hilo, panchos de vicuña y de algodon, mantas de lana y de algodon, grano de oro negro. lienzo azul y gris, muselina en pieza y en corte, géneros para pantalon, alemanisco, pañuelos de seda, pellones ingleses y tucumanes, fleco de calzoncillo, franela blanca y amarilla, casimires en corte y en pieza, panos negros y azules, cuellos y mangas bordados, camisas de Montecristo, tartanes, corbatas, abanicos y otros efectos.

## Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 12 del corriente á las en punto y á plazos de cosumbre, se rematará un surtido general de efectos cuyo parmenor se dará en los carteles.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú No. 10.

El mártes 16 y miércoles 17 del corriante á las 11 en punto y á plazos generales, se rematarán los articulos siguientes:

Varias clases de generos para vestidos, lustrina negra y de colores, orleans, zarazas para vestidos, id para camisas y para luto, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, uso doméstico, madapolan lienzo tabla, tablon y fino, cotin, listado, lienzo gris, coleta negra y plomo, coco rosado, género de hilo para sabanas, tohallas, manteles, servilletas, colchas de algodon, alemaneso bretañas, silecias, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, id lisa y de motilla, crinolina, linó, capricho, camisas de hilo bordadas para señora, id de madapolan, id de medio hilo y de algodon, montecristo y de araza, id para niños, medias de todas clases, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, enaguas, calzoncillos para señoras. tiras bordadas, cuellos mangas y camisetas bordadas, jergas, mantas, ponchos de vicuña, pellones, brin crudo, id de Rusia, sombreros de castor, id aterciopelados, medias de todos clases, pañuelos de seda, id de compray de seda, id hilo de varias clases, id de algodon de colores, merino negro y de colores, lana, pequin negro, trages de casimir, calzado para niños pañuelos de reboso y otros articulos.

## AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bojo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, sien lo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1855.
p30 d12 Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Bisigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que comprase la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865. Adolfo Conde.
p30 d12 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial, Dr. D. Nicolas Betanourt, á requisicion de igual clase de Buenos Aires, Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder en los dias 20 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9, 11 del dia, y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor del establecimiento del finado señor D. Máximo de Elia denominado Ibicuy sito en este departamento en el distrito de las Ceivas con un campo de propiedad de 18 y 3/4 leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 130 caballos, 669 yeguas, 973 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascto. Gualeguaychú, Diciembre 20 de 1865.
*Mariano Jurado.*

Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre Rios, segun lo espresa el aviso que precede. El albacea.
p15 e6 Nicanor Francisco de Elia

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. Jorge Echeverria, se hace saber á D. Fortunato Pouceil y D. Pedro Castro, que en el espediente seguido por los Sres. C Desarnard y Ca. sobre mensura de un terreno en el partido del Pilar, su Señoria ha proveido lo siguiente. Buenos Aires Diciembre 5 de 1865. Autos y vistos: de conformidad con el agente fiscal se aprueba en cuanto ha lugar por derecho y con la condicion espresada por el Departamento Topográfico en su informe de foja 21, la mensura practicada por el Agrimensor D. Teodoro Fremiot de un terreno perteneciente á D. C. Desarnard, interponiendo el Juzgado para su mayor firmesa la autoridad que ejerce por medio de este auto. En virtud comuníquese al departamento por oficio que se librará con transcripcion de este auto. Dense testimonios de las piesas que se solicitasen y satisfechas las costas con arreglo á arancel archivese el espediente y notifiquese previamente esta resolucion por edictos durante el término de seis dias á D. Fortunato Porecell y D. Pedro Castro—Jorgen Echeverria—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á 5 de Diciembre de 1865, doy fé. Ramon Peralta. Buenos Aires, Enero 9 de 1865. Ramon Peralta.
p6 e10 Escribano público.

El Sr. Juez de primera instancia en el punto Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de D. Eduardo Mestter Hotel del Louvre, presenten á los síndicos del concurso que se le ha formado D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Modest en término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso sexto del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pago ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan José Rexach como lo dispone el inciso 2.° del art. citado.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865.
p8 e6 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.
p20 e9 *Ramon Musio.*

## A los Estancieros.

Bebederos de hierro para hacienda vacuna, para caballar y para ovejas desde 75 ps. vara.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Maquinas de sacar agua.
Maquinas de cortar cardos y abrojos.
Maquinas Francesas de cortar pasto.
Corrales portátiles.
Mojones y pilares de hierro.
Fábrica de Van de Velde Hos. calle Buen Orden núm 245 p6 e6

## Para San Nicolas y Rosario

EL VAPOR NACIONAL.

## ROMULO.

Se establece en la carrera conduciendo carga para los arribas mencionados destinos. La carga se recibe en la Boca del Riachuelo y saldrá dentro muy breves dias.
Para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

## Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforo, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquiar. p30 d12

## Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca G L y G que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 d29 El Actuario.

## TEUTONIA.

General Bersammlung.
Mittwoch den 17 ter. Januar.
Abends 8 1/2 uhr.
Die Herren Mitglieder werden ersucht, sich zahlreich einzustellen
p3 e10 Der Vorstand-

**Se alquila** Para casa de comercio, se alquila la casa baja calle de Cangallo 212, actualmente ocupada por los señores Bennites y ca., ocúrrase al encargado, Florida 353. p3 e10

**Se alquila** El espacioso y central almacen con dos puertas á la calle de Corrientes 233 y 235 propio para todo negocio con viviendas, oficina y aljibe en el interior. Las llaves están en el número siguiente 237, y para tratar calle de la Piedad núm. 426. p4 e10

## Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

## LA ESTRELLA.

**Compañia argentina de seguros contra incendio á prima fija.**

*Domiciliada en Buenos Aires.*

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

## Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
*Rotterdam.*

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
163 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 D. F. W. Paats.

**En Paysandú** El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó estrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlo serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

## Para el Rosario.

*Puertos Intermedios*

EL VAPOR INGLES.

## „IRON KING"

(Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

## Casa en venta.

Se vende la casa calle de Piedad núm 395 con 9 varas de frente y setenta de fondo edificada á la moderna ocho piezas seguidas con piso de tablas, empapeladas, con cielo raso gas tres patios y gas embaldozados, corral aljibe, los umbrales de las puertas de mármol y estos de cedro.

Para tratar á la misma casa á cualquiera hora del dia. p10 d27

**Oficina de sumarios** Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 El actuario.

**anguijuelas** Hamburguesas legitimas á 450 pesos el ciento y francasas á 300 pesos el ciento en él depósito permanente calle de la Victoria 138, frente á la Tribuna. p3 e10

**Aviso** Se precisa una ama que precente buenas recomendaciones, en la calle Parque 34. p3 e9

**Café Torton** Esmeralda núm. 6. Por ausentarse del pais el dueño de este establecimiento pone en venta la llave con contrata de seis años, útiles billar, cocina y otros que no se estipula por su gran estension, ocurrir en la misma casa. p8 e10

**Bazar** Calle Piedad núm. 91, miriñaques acero angosto 29 ps. acero ancho muy solidos 35 ps. hule ancho 5 y 8 ps. vara pañuelos de hilo con bainilla 8 ps. jenero de hilo para toajas 5 ps. vara redecillas adornadas muy lindas y finas 30, 20 y 15 id lisas 4 ps lamparas 10. p3 e10

**A D. Francisco A. Gil** Se le previene que se presente en todo el mes de Enero de 1866 á su habilitador. p3 e10

**El infrascrito** Desea suscribirse á la revista de Buenos Aires desde Junio 1864, y á todas las nuevas publicaciones literarias del pais que vayan saliendo Henry Loedel.
p3 e10 75 San Martin.

**Por 22,000** Se vende una casita con 2 piezas bien construidas, cocina, poso por más informes Chile 72. p2 e10

## Peones.

Se necesita uno para todo trabajo de apié en una estancia, siendo bueno se pagará un bu en sueldo, ocurrir calle Defensa No. 55, de las doce á la cuatro de la tarde. p2 11

**Muy barato en 400 pesos.** Se alquila un almacen que hace esquina á la calle de Solis, Estados-Unidos; con tres habitaciones como para familia de las cu les, untiene puerta á la calle, y setenta varas de fondo á la calle de Solis; para tratar calle de Bolivar No. 162 ó Zeballos No. 209. p10 e11

## AGENCIA DE VAPORES

**Y comisiones de Guillermo Matti y Co.**
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

## IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

**«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»** Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

## TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

## IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

## TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

**Para Gualeguay.**
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

## ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

## RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

**PARA EL SALTO.**
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

## RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 8 de la mañana regresando los Viernes.

**Para Mercedes.**
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

**Para Gualeguaychú.**
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 rs. m/c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

## Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

**Carrera entre Bs Aires y Montevideo**

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

## LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

## RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

## TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

## URUGUAY

Saldrá.............................

Para Corrientes—El vapor Nacional.

## PROVEDOR.

Saldrá.............................

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

## PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paranà hasta Corrientes directamente.
Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.
Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
*Alvarez y Rios.*
Reconquista 99 y 1/2.

**Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.**

Para el Salto é intermedios—El vapor.

## RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

## «TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

## URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

### TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| A Montevideo | 8 ps. fs. de | 10 rs. de M/Cco. | |
| « Martin Garcia | 4 | « « « | |
| « Higueritas | 6 | « « « | « |
| « Fray Bentos | 8 | « « « | « |
| « Concepcion | 10 | « « « | « |
| « Paisandú | 12 | « « « | « |
| « Concordia y Salto | 16 | « « « | « |

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1 1/2 p. % oro 1 1/4 p. % moneda papel 1 1/3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
*Alvarez y Risso.*
Reconquista 99 1/2.

## Administracion de Rentas Nacionales.

No habiendo sido posible por inconvenientes de la impresion, poner en vigencia la Tarifa de avaluos que debe rejir en el corriente año se previene al comercio que por órden superior continuará rigiendo hasta el 15 del presente inclusive la Tarifa del año ppdo.
Buenos Aires Enero 8 de 1866
*El administrador.*
p8 e9

## Nueva libreria inglesa.

*Articulos para colejio.*

En la nueva libreria inglesa, 75 San Martin.

Hay un inmenso surtido de cuadernos de toda clase, cuadernos de adler con muestras de caligrafia, id para el dibujo, cuadernos de Swan y de Owen, cuadernos de Payson Dunton y Seribner, pizarras inglesas y alemanas plumas y tinta, lapiceras y lapiz, papel de dibujo de toda clase, cajas de colores, id instrumentos matemáticos, y en libros de educacion, todas las publicaciones del pais y de los señores Appletton y Ca. de Nueva York cuyo pormenor va en el catálogo que se reparte gratis, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa, p3 e10

**Se vende** Una cabra lechera superior de medio año y se dará á prueba, para verla y tratar calle de Salta y Brasil, frente á la plaza Constitucion casa quinta. p3 e11

## FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

**Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:**

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° | 13° | 14° | 15° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Muelle de la Boca | 6 10 | 7 10 | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 10 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 10 | 6 10 | 7 10 | 8 10 |
| Tres Esquinas | 6 20 | 7 20 | 8 20 | 9 20 | 10 20 | 11 20 | 12 20 | 1 20 | 2 20 | 3 20 | 4 20 | 5 20 | 6 20 | 7 20 | 8 20 |

REGRESOS.

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° | 13° | 14° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tres Esquinas | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 30 |
| Muelle de la Boca | 6 40 | 7 40 | 8 40 | 9 40 | 10 40 | 11 40 | 12 40 | 1 40 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 40 | 6 40 | 7 40 |
| Venezuela | 6 50 | 7 50 | 8 50 | 9 50 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 |

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que desseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

## FERRO CARRIL DEL SUD.

**Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue**

SALIDAS. — REGRESOS.

Estaciones: Bs. As. (plaza Const.), Barracas, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donsellar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomus. — Columns: 1.a y 2.a clase mañana; 1.a y 2.a clase tarde.

[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Trens», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerso para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que pueda causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:**

DIAS DE TRABAJO. — DIAS FERIADOS. — SALIDAS — REGRESO

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda Los niños desde 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

A ADMINISTRACION

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

**Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:**

DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — IDA — REGRESO

Estaciones: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre.

[illegible]

## Dinero á réditos.

En hipoteca, ocurrir calle de Cuyo núm. 59. p15 d19

## Colejo de San Jorge.

158—Talcahuano—158.

El Director pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento; tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866. Se admite un num. limitado de medio pupilos y externos.

*Precios.*

Medio pupilos 300 ps. m/c. mensualmente.
Externos 100 « «

N. B. Lecciones particulares de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 10 de la noche. Por mas pormenores en el mismo colejio, el programa se obstendrá ocurriendo á la Libreria r. D. Enrique Loedel San Martin núm. 75 y el núm. 51 calle cangallo.
dnd30 d2 B. Parody.

## Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela prra los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen irato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

**Sirvienta** Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó de pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

**Aviso al comercio** Habiendo desea do socio Sr. D. A. C. á Altgelt retirarse de nuestra casa, queda esta disuelta desde la fecha.
Buenos Aires y Montevideo, 31 de Diciembre de 1865.
Altgelt Ferber y ca.

Refiriendonos al aviso de los señores Altgelt Fuber y ca. participamos al comercio que hemos formado una nueva sociedad con el apoyo de los comandataaios de nuestra antigua asociacion bajo la razon de Ferber Hühn y ca. quedando á su cargo el activo y pasivo de la estinguida casa de loa señores Altgel Ferber y compañia.
Buenos Aires 7, Montevideo, 1.° de Enero de 1866.
Rob. Aug. Ferber—Federico Hühn.

Hemos otorgado poder general al Sr. D. Ernesto Tornquist el que firmara por nuestra casa por poder.
Buenos Aires y Montevideo, 1.° de Enero de 1866.
e5 p8 Ferber Hühn y ca.

## Administracion de R. N. en la Capital.

Se previene al comercio que por superior disposicion del 22 del presente, desde el 15 de Enero proximo no se permitirá la descarga de los bultos de materias inflamables para despacho directo sin que tengan arreglados sus manifiestos parciales para efectuar el despacho.
*El administrador.*
p8 d29

## Los Iniciadores.

*De San Fernando á las Conchas.*

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm

**Cochero** Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 p30 d8

## ABOGADO.

Ventura Pondal, ha abierto su estudio en la calle del Perú núm 27.
p5 e9

**Se vende** Dos caballos uno saino y otro alazan, tiene buen andar superior para paseo para verlo y tratar desde las 8 hasta las 4 de la tarde, calle de Cuyo núm. 213 y 217. p3 10

**Avisamos al comercio** Que por mutuo convenio D. Nicolas Deetjen, con esta fecha deja de ser socio de nuestra casa de comercio, la cual seguirá en los mismo ramos, por ahora bajo la razon social de Deetjen y Ca. á cargo solo de Federico Guillermo Nordenholz quedando por consiguiente desde la fecha á cargo de él, el activo y pasivo, como tambien el uso esclusivo de la firma social. Buenos Aires Diciembre 31 de 1865.
p6 d31 M. Deetjen, F. G. Nordenholz

**OJO** Se necesitan cuatro oficiales hojalateros en la hojalateria calle de la Piedad núm 413 y Talcahuano núm 33. p3 e10.

## BAÑOS PÚBLICOS DE L'UNIVERSELLE.

**Calle de SAN MARTIN número 108.**

Está abierto este establecimiento desde el 6 del corriente.

Precio del baño........... 12 pesos.
Id. de abono de 10 baños....... 100 «

NOTA—Se paga la tarjeta al recibirla y se la devuelve al mozo entrando en el gabinete de baño. p8 e9

**Avis** Consulat de France á Buenos Aires Agence des Postes françaises.

A partir du 1er. Janvier 1866.

Les lettres á destination de la France et de l'Algérie seront affranchies jusqu'á destination á raison de *quatre vingt centimes* par chaque fois de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes*.

Pour les lettres non affranchies les destinataires paieront *un franc* par chaque port de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes*.

Les imprimés pour France et Algerie l'affranchissement en est facultatif á raison de *douze centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante grammes.

Pour les échantillons de marchandises il en sera de méme á raison de *vingt centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante grammes p15 e4

## AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre los bue suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion a cargo de los socios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.
*Federico Plowes, Francisco Balbin.*

Pongo en conocimiento del comercio que habiendo asociado á mi casa de martillo á Don Francisco Lino Balbin, la razon social será como anteriormente «Balbin y Plowes» comanditada por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de comercio.

Buenos Aires, Enero 2 de 1866.
*Federico Plowes.*
15p e5.

**Agencia general** De comisione en Chascomús.

Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la inteligencia de que serán puntual y modicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderan en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 San Martin y Marina.

## En San Fernando.

Se alquila una casa con una cuadra de fondo muy barata con seis piezas, con buenas frutas para tratar calle de las Artes 221. p10 e3

**Al público** Se vende una hermosa casa recien edificada á la moderna, con diez hermosas piezas, cocina y despensa, un hermoso lugar con altillo y clara boya, puertas y persianas, un gran aljibe y á mas pozo de balde; la sala y ante sala son con cielo raso de yeso y empapeladas con papel dorado, las demas piezas empapeladas con papel fino, tiene tres hermosas estufas de mármol, tres zaguanes á la última moda y pisos de mármol y un hermoso frente con las correspondientes persianas á la calle.

Calle Méjico núm 279 y para tratar calle de Rivadavia núm 338
p13 e3

## Escuela Modelo de la Catedral al Norte,

Tuvo lugar el 4 del corriente el acto de los exámenes, con asistencia de varias personas invitadas al efecto; habiéndose distinguido los alumnos Alejandro Gomez, Camilo Puyallet, Emiliano Alvarez, Pastor Lacasa y Santiago Borges.

Desde el 8 del corriente quedará abierto el libro de matricula, que se cerrará el quince, para la inscripcion de todos los que quieran seguir en la escuela modelo cualquiera de los cursos que se establecerá conforme á los programas detallados, que se publicarán inmediatamente, se invita desde luego á los padres de familia, vecinos de la parroquia, á que presenten á los niños que hayan de recibir la instruccion primaria, bajo la nueva direccion segun el anuncio publicado. p6 e6

## Ferro-Carril Central Argentino.

*Oficina del Directorio provisorio.*

**87 calle de la Reconquisia**

Se previene de nuevo á los Sres. accionistas que el interés del 7 por ciento correspondiente al año de 1865, sobre las sumas que hayan pagado lo podran recibir ocurriendo á dicha Secretaria—Buenos Aires 5 de Enero de 1865. Tomás Armstrong.
p3 e6

## Consulado general de Bremen.

Se reciben propuestas cerradas en el consulado general de Bremen, calle Florida 136 hasta el dia 15 de Enero 1866 á las doce, á cuya hora se habrirán en presencia de los interesados, para sacar el bergantin Bremen «Lilly» de la costa de San Isidro, en donde se halla actualmente embicado y llevarlo á puerto del Tigre. Las propuestas deberán especificar el alijamiento previo del bergantin cuya carga actual de carne tasajo, cueros curtidos y acero, es de ciento cuarenta toneladas mas ó menos. Buenos Aires 8 de Enero de 1866.
Constant Santa Maria.
Consul general de Oldenburgo.
Encargado del Consulado general de Bremen. p3 e10

**Tablas y tirantillos** Se haila en venta un surtido de pino americano y tirantillos de diferentes clases por precios muy reducidos en la barraca calle Perú 359. p15 e5

**Se necesita** Un oficial peluquero que conozca bien su oficio en la calle de la Florida núm 37, se le pagará un sueldo muy alto. p3 e9

**Se necesita** Un oficial y aprendiz peluquero en la peluqueria calle de Maipú núm. 221 se le pagará un buen sueldo. p3 e10

## 2.° Batallon del 2.° Rejimiento y esceptuados.

*Orden del cuerpo.*

Debiendo dar el servicio de guarnicion por 15 dias los ciudadanos pertenecientes al espresado se presentarán á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace en el órden que acontinuacion se espresa.

Dia 12 y 20 granaderos esceptuados.
« 13 y 21 1.ª compañia y esceptuados.
« 14 y 22 2.ª compañia y esceptuados.
« 15 y 23 3.ª compañia y escedtuados
« 16 y 24 4.ª compañia y esceptuados.
« 17 y 25 cazadores esceptuados.
« 18 y 26 esceptuados
« 19 esceptuados.

Se vuelve á prevenir q' á cada ciudadano le corresponden dos servicios en estos quince dias y que el que no haya recibido papeleta de citacion, es porque su domicilio no está conforme con el que tiene el sargento citador, y para evitar el ser llamado por los diarios particularmente se presentarán á rectificarlo antes de concluir el servicio. Buenos Aires, Enero 9 de 1866.
*A. B. Anzó.*
Sargento mayor del Rejimiento.

**Oficial barbero** Se necesita uno en la calle Buen Orden núm. 303 se le pagará un buen sueldo. p3 e11

## LA OPINION NACIONAL.

**Diario que se publica en Montevideo.**

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

## AL BIENHECHORA DE LE PLATA

**Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida**

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
**Sr. D. José Maria Cantilo.**

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró ......... Presidente.
" " Eduardo Lumb ......... Vocal.
" " Enrique Ochoa ......... "
" " Pedro Holterhoff ......... "
" " José Martinez de Hoz ......... "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

| CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO DE PÓLISAS | TÍTULOS COMPRADO. |
|---|---|---|
| P.S FS. 1.505,545 25 cts. | 1215 | PS. PLATA 175,60 |

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

## LA NACIONAL

**Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida**

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p. % diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

**Fianza administrativa:**
**1.000,000 en títulos del 3 por ciento.**

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
*Delegado régio—Sr. D. José Ferrari*

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Suipacha — En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—MADRID, Prado á 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres
BUENOS AIRES DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
**Dr. D. José M. de Torres.**
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

| SUSCRICIONES, | CAPITAL SUSCRITO. |
|---|---|
| Núm. 13,000 | Rон. 90,000,000 |

### OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

| | Al 20 p. % | Al 25 p. % | Al 30 p. % |
|---|---|---|---|
| Al cabo de 5 años | 8,930 | 10,259 | 11,756 |
| « « 10 « | 31,150 | 41,566 | 55,405 |
| « « 15 « | 86,442 | 137,108 | 217,472 |
| « « 20 « | 224,025 | 428,679 | 819,215 |
| « « 25 « | 566,377 | 1.318,486 | 3.222,444 |

### Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

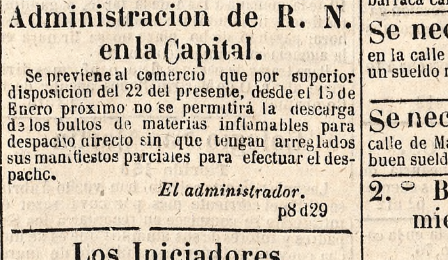
### Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
*José Maria de Torres*

**Aviso judicial** Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galarias de la casa de justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante Enero y año, de un terreno perteneciente á D. Carlos Gimenez situado en Barracas al Norte, mercado Santa Lucia formando esquina al Nor-Este con el dicho mercado, compuesto en terreno de 14 metros y 22 milimetros de frente al Norte y 43 metros y 300 milimetros de fondo al Este tasado en la cantidad de 12,749 pesos y 24 céntimos m/c. Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Diciembre de 1865.
Clodomiro Gallardo.
e3 p15 Escribano Público.



## DENTISTA ITALIANO

**234—Cangallo—234**

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para poder colocar con perfeccion y exactitud, en color y forma cual quiera, trabajos artificiales, como dentadura en base de ambar, en base de oro, y dientes apivot.

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumento de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia las denturas del sarro, que los ennegrece é inflama, emploma los dientes cariados con oro, platina etc. etc. p6 e6

## APROVECHARSE DE LA OPORTUNIDAD.

*Dueños de fincas y albañiles.*

En la marmoleria cita en la calle Corrientes 232, se vende todas las existencias de mármol, marcos de chimenea, baroca hecha en el pais con su estufa de hierro, brocal en una pieza y en piezas, resumideros, escalones de toda clase, chapa para mostrador, pilas para iglesia y varios otros objetos que no se esplican por su larga estension, se venderá mas barato el 20 por ciento de su velor por que el dueño se ausenta del pais. p6 e6

## Para Cadiz y Barcelona.

La nueva y de primera clase fragata Española **Dolores** su capitan D. José A Moreno saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada, recibe carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa.

Consignatarios D. Eduardo J. Bonilla Maipú 61. p20 d23

## Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instrucion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

## NUEVA EDICION AÑOTADA.

Del Prontuario de Practica Forence por el Dr. D. Manuel A Castro, se vende únicamente en la libreria del Sr Ure Florida núm 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio. p10 e9

## Para Burdeus.

**Pasageros solamente.**

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del corriente la muy conocida barca francesa **Charles**, admite pasageros de camara y proa á quienes el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrase al escritorio de los Sres Apestegu y Hos. Piedad 23 ó á los mismos Sres en Montevideo calle 25 Mayo 79. p15 e6

## NUEVO DEPÓSITO DE VINOS DE LISBOA

**Calle Maipú 14.**

Seguimos vendiendo el vino de Lisboa por los siguientes precios.

| | | ps. m/c. botella | d'na | barril |
|---|---|---|---|---|
| Vino de Lisboa tinto para comida. | « « | 6 | 72 | 450 |
| Id Larradio tinto | « « | 10 | 120 | 650 |
| Id Lisboa blanco | « « | 12 | 144 | 650 |

Trayendo botella ó damajuana se hará rebaja. Tambien tenemos vinos de Oporto y Jerez legitimos garantidos asi como vinagre blanco puro de vino. p5 e6

## La «Protegida.»

*Agencia de mensagerias de Picot Hnos.*

**Calle de la Victoria No. 243.**

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

**Lindisimo terreno** En la calle de Córdoba N. 318 de la plaza del Parque una cuadra, en la accra de la botica de Robles, 10 varas de frente por treinta de fondo, con una pieza, todo cercado de pared; para tratar calle de las Artes núm. 221. e3 p10

**Gratificacion** Se dará á la persona que entregue un caballo doradillo ensillado con una silla bordada y freno árabe, y para mas señas tiene una pinta blanca en la anca, para entregarlo calle de Cuyo núm. 81. 5p e4

## La señorita.

## Doña Isidora Durañona.

**Q. E. P. D.**

*Falleció el 25 de Noviembre de 1865.*

D. Ramon y D. Mateo Durañona, padre, hermano y demas deudos de esta finada, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma, se ha de celebrar el Viernes 12 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel, á las 10 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

Los Sr. sacerdotes que apliquen la misa con asistencia al responso recibiran el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia. p3 e10

**Oficial sastre** Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle Cangallo núm. 170. p3 e10

**Se dá dinero** A réditos en hipoteca de fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde abajo la Recoba Nueva núm. 92. 3p e10

## Cocinera y muchacho.

Se necesitan con cama en la calle de Corrientes núm 213. p3 e10